

PROGRAMA DE INVERSIONES DE CUATRO AÑOS



Años Fiscales 2011 A 2014

PUERTO RICO
VERDE 



Junta de Planificación
Oficina del Gobernador
Gobierno de Puerto Rico

Programa de Inversiones de Cuatro Años

AÑOS FISCALES 2011 A 2014

ING. HÉCTOR MORALES VARGAS

Presidente
Junta de Planificación

SR. LUIS E. AVILÉS RIVERA

Director Interino
Programa de Planificación Económica y Social

SR. LUIS E. AVILÉS RIVERA

Director
Subprograma Análisis Social,
Modelos y Proyecciones



Junta de Planificación
Oficina del Gobernador
Gobierno de Puerto Rico

Agosto 2010

Subprograma Análisis Social, Modelos y Proyecciones Programa de Inversiones a Cuatro Años

Gisele Sánchez Franco
Coordinadora

Bernice Torres Flores
Betty González Rivera
Luz María Febus Ortiz - Secretaria

Marco de Referencia

Proyecciones Económicas

Nelson D. López Esquerdo
Evelyn Ortiz Maldonado
Rosa M. Burgos Bonilla
Olga D. Torres Montalvo

Oficina del Censo

Perfil Demográfico de Puerto Rico

Lillian Torres Aguirre – Directora
Leida Martínez Cortés
Aida A. Nevárez Rivera

Subprograma de Planes de Usos de Terrenos

Patrones de Desarrollo

Max L. Vidal Vázquez – Director
Irmgard González Segarra
Evangelina Miranda Santiago
Jorge Villanueva Rosa
Edgar Silva Bonar
Gustavo A. Maldonado Dávila

Banco Gubernamental de Fomento

Estructura de la Deuda Pública

Portada

José A. Fernández Salicrup

Montaje

Nancy Más Marrero

Reproducción

Taller de Reproducción

GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACIÓN

10 de agosto de 2010

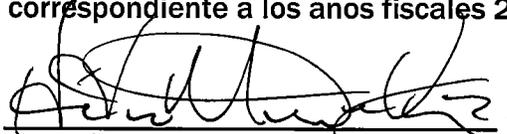
**ADOPTANDO EL PROGRAMA DE INVERSIONES DE CUATRO AÑOS
PARA LOS AÑOS FISCALES 2010-2011 A 2013-2014**

La Junta de Planificación, de conformidad con las disposiciones de la Ley Número 75 del 24 de junio de 1975 (Ley Orgánica de la Junta de Planificación), según enmendada, preparó el Programa de Inversiones de Cuatro Años correspondiente a los años 2010-2011 a 2013-2014. El mismo fue discutido en vista pública el día 24 de mayo de 2010.

Dentro del contexto de ley, el Programa de Inversiones contiene los siguientes elementos:

1. Un esbozo general de las metas y objetivos sociales y económicos del Gobierno de Puerto Rico y las actividades para lograrlos.
2. Un esbozo general de los patrones de desarrollo urbano y rural, las metas y objetivos, y las actividades para lograrlos.
3. Estimados y descripciones de los gastos de mejoras capitales que requerirán los organismos gubernamentales para lograr las metas.

Esta Junta de Planificación, en su reunión del 10 de agosto de 2010 y a tenor con las disposiciones de la Ley Número 75, según enmendada, ADOPTA el Programa de Inversiones de Cuatro Años correspondiente a los años fiscales 2010-2011 a 2013-2014.



HÉCTOR MORALES VARGAS
Presidente



LESLIE J. HERNÁNDEZ CRESPO
Vicepresidenta



LESLIE M. ROSADO SÁNCHEZ
Miembro Asociado



JENNIFER MAYO MIRABAL
Miembro Asociado



EDGAR R. LEBRÓN RIVERA
Miembro Alterno

CERTIFICO: ADOPTADO HOY, 10 de agosto de 2010



LOIDA SOTO NOGUERAS
Secretaria



GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín Administrativo Núm. OE-2010-56

**ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
APROBANDO EL PROGRAMA DE INVERSIONES DE CUATRO AÑOS
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS FISCALES 2010-2011 A 2013-2014**

POR CUANTO: Conforme a la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica de la Junta de Planificación" (la "Ley Núm. 75"), la Junta de Planificación tiene el deber de preparar y adoptar, previo la celebración de vista pública al respecto, un Programa de Inversiones a Cuatro Años (el "PICA"), el cual entrará en vigor a partir de su aprobación por el Gobernador de Puerto Rico.

POR CUANTO: El PICA es un instrumento de planificación de corto y mediano plazo formulado para orientar, coordinar y guiar las inversiones públicas. Este instrumento pretende esbozar las metas y objetivos socio-económicos del Gobierno para el período cubierto por el mismo, exponer los principales programas y actividades que se utilizarán para lograr esos fines y armonizar dichos programas con el objetivo de estimular el desarrollo de Puerto Rico.

POR CUANTO: Mediante el PICA, la Junta de Planificación integra los esfuerzos de los distintos organismos gubernamentales dirigidos a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños, respondiendo a las políticas públicas que se han establecido.

POR CUANTO: La Junta de Planificación propuso y discutió en vistas públicas el PICA correspondiente a los años fiscales 2011-2012 a 2013-2014.

POR CUANTO: En una reunión celebrada el 10 de agosto de 2010, la Junta de Planificación adoptó el PICA correspondiente a los años fiscales 2011-2012 a 2013-2014.

POR TANTO: YO, LUIS G. FORTUÑO, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de los poderes que me confieren la Constitución y las leyes de Puerto Rico, por la presente decreto y ordeno lo siguiente:

SECCIÓN 1ra. Se aprueba el Programa de Inversiones de Cuatro Años correspondiente a los años 2010-2011 a 2013-2014 según adoptado por la Junta de Planificación en su reunión de 10 de agosto de 2010 y se hace formar parte íntegra de esta Orden Ejecutiva y entrará en vigor simultáneamente con la misma.

SECCIÓN 2da. NO CREACIÓN DE DERECHOS EXIGIBLES. Esta Orden Ejecutiva no tiene como propósito crear derechos substantivos o



procesales a favor de terceros, exigibles ante foros judiciales, administrativos o de cualquier otra índole, contra el Gobierno de Puerto Rico o sus agencias, sus oficiales, empleados o cualquiera otra persona.

SECCIÓN 3ra. VIGENCIA. Esta Orden Ejecutiva entrará en vigor inmediatamente.

SECCIÓN 4ta. PUBLICACIÓN. Esta Orden Ejecutiva debe ser presentada inmediatamente en el Departamento de Estado y se ordena su más amplia publicación.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente Orden Ejecutiva bajo mi firma y hago estampar el gran sello del Gobierno de Puerto Rico, en La Fortaleza, en San Juan, Puerto Rico, hoy 22 de noviembre de 2010.



[Handwritten Signature]
LUIS G. FORTUÑO
GOBERNADOR

Promulgada de conformidad con la ley, hoy 22 de noviembre de 2010.

[Handwritten Signature]
KENNETH McCLINTOCK HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ESTADO

[Handwritten Signature]

INDICE

Marco de Referencia

Introducción.....	1
Trasfondo Legal	1
Necesidad y Propósito del Programa de Inversiones de Cuatro Años.....	2
Prioridades del Gobierno	2

Proyecciones Económicas

Proyecciones Macroeconómicas para los Años Fiscales 2010 a 2015	3
Supuestos Principales.....	3
Economía Mundial	4
Economía de Estados Unidos.....	5
Precios de Petróleo	6
Exportaciones de Mercancía Ajustada.....	7
Gastos de Visitantes.....	8
Construcción	8
Maquinaria y Equipo.....	9
Transferencias Federales a las Personas	10
Perspectivas Económicas para las Años Fiscales 2009 A 2012 en el Contexto de su Tendencia Histórica.....	11
Producto Bruto	11
Ingreso y Consumo de las Personas	12
Apéndice Tablas	15

Perfil Demográfico de Puerto Rico

Introducción	21
Factores Demográficos Determinantes de la Población Natalidad, Mortalidad, Incremento Natural y Migración.....	21
Censo de Población 2000	22
Población Empleada por Sexo y Edad.....	22

Patrones de Desarrollo.....

Región Norte.....	29
Región Sur	39
Región Este.....	51
Región Oeste	67
Región Metropolitana	85
Región Central.....	95
Región Central Este	113

Estructura de la Deuda Pública	145
Deuda Bruta Total.....	145
Distribución Relativa de la Deuda Pública.....	145
Deuda del Gobierno Central.....	145
Deuda de las Corporaciones Públicas.....	148
Deuda de los Municipios.....	149
 Notas.....	 151
 Programa de Inversiones de Cuatro Años	
Introducción.....	159
 A. AREA DE GERENCIA GUBERNAMENTAL	 161
Sector Servicios Auxiliares al Gobierno.....	161
Autoridad de Edificios Públicos – Facilidades Gubernamentales.....	162
 B. AREA DE PROTECCION Y SEGURIDAD DE PERSONAS Y PROPIEDADES	 165
Sector Administración de la Justicia.....	166
Oficina de Administración de los Tribunales.....	167
Sector Mantenimiento de la Ley y el Orden.....	169
Guardia Nacional de Puerto Rico.....	169
Sector Custodia y Rehabilitación de la Población Penal.....	170
Administración de Corrección.....	171
Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.....	177
Sector Prevención y Ayuda Contra Desastres y sus Efectos.....	178
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.....	179
Autoridad de Edificios Públicos – Facilidades para el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.....	181
Administración de Recursos Naturales.....	182
 C. AREA DE DESARROLLO SOCIAL	 185
Sector Educación y Cultura.....	186
Universidad de Puerto Rico.....	187
Instituto de Cultura Puertorriqueña.....	190
Conservatorio de Música de Puerto Rico.....	191
Escuela de Artes Plásticas.....	193
Oficina Estatal de Conservación Histórica.....	193
Autoridad de Edificios Públicos – Construcción de Facilidades para Educación....	194
Corporación del Centro de Bellas Artes.....	195
Sector Conservación de la Salud.....	196
Departamento de Salud.....	198
Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico.....	199
Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción.....	200
Junta de Calidad Ambiental.....	202
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.....	202
Autoridad para el Manejo de Desperdicios Sólidos.....	204

Sector Mejoramiento de la Vivienda y su Ambiente	206
Departamento de la Vivienda	207
Administración de Vivienda Pública	209
Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera.....	210
Sector Bienestar Social	211
Departamento de la Familia	211
Administración de Rehabilitación Vocacional	213
Sector Recreación.....	214
Compañía de Parques Nacionales.....	215
Sector Seguridad Social	216
Corporación del Fondo del Seguro del Estado	216
Sector Recursos Humanos y Trabajo.....	218
Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores ...	219
Oficina del Procurador del Veterano.....	221
D. AREA DE DESARROLLO ECONOMICO	223
Sector Agropecuario	224
Departamento de Agricultura.....	224
Administración de Terrenos de Puerto Rico	225
Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario	226
Sector Industrial	227
Compañía de Fomento Industrial.....	228
Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico	229
Sector Transporte y Comunicaciones	229
Departamento de Transportación y Obras Públicas.....	230
Autoridad de Carreteras y Transportación	231
Autoridad de los Puertos.....	232
Autoridad Metropolitana de Autobuses	232
Sector Energía.....	234
Autoridad de Energía Eléctrica	235
E. ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA A GOBIERNOS MUNICIPALES	237
Sector Asesoramiento y Asistencia Fiscal y Técnica a los Municipios	238
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales	238
APENDICES	
A. Programa Conjunto de Mejoras Capitales por Organismo y Origen de Recursos, Años Fiscales 2011 a 2014	245
B. Programa Conjunto de Mejoras Capitales por Organismo con Cargo al Fondo de Mejoras Públicas, Años Fiscales 2011 a 2014	246
C. Programa Conjunto de Mejoras Capitales por Organismo Años Fiscales 2011 a 2014	247

MARCO DE REFERENCIA

Introducción

El Programa de Inversiones de Cuatro Años correspondiente a los años fiscales 2010-2011 a 2013-2014 se divide en dos capítulos. El primer capítulo provee un marco de referencia para el desarrollo de los Programas de Mejoras Capitales a la luz del análisis que se presenta del comportamiento y las perspectivas de la economía, el perfil demográfico y socioeconómico, los patrones de desarrollo y de la deuda pública del gobierno.

En el segundo capítulo, se incluye un análisis detallado de la distribución de los recursos recomendados por áreas programáticas y el origen de dichos recursos.

Este análisis es producto de un proceso de integración dirigido a orientar las recomendaciones de recursos que eventualmente formula la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) en el Programa Anual de Mejoras Permanentes.

Trasfondo Legal

Este documento se prepara en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico, Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada. La misma dispone que:

“La Junta de Planificación de Puerto Rico preparará y adoptará un Programa de Inversiones de Cuatro Años, comenzando con uno para los años económicos desde 1976-77 hasta 1979-80, el cual se revisará periódicamente. El Programa de Inversiones constará de, por lo menos, los siguientes elementos:

1. Un esbozo general de las metas y objetivos sociales y económicos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que se espera lograr al finalizar los cuatro años del Programa, así como los principales programas y actividades que llevarán a cabo los distintos organismos gubernamentales a los fines de lograr estas metas y objetivos en términos sectoriales y funcionales.
2. Un esbozo general de los patrones de desarrollo urbano y rural, así como las metas y objetivos que se desean lograr durante los cuatro años del programa para mejorar y proteger el ambiente y los sistemas ecológicos del país y los programas y actividades, en términos físicos y ambientales, a llevarse a cabo para lograr dichas metas, así como las interrelaciones de estos programas funcionales y sectoriales.
3. Estimados y descripciones de los gastos corrientes y de mejoras capitales que requerirán los organismos gubernamentales para lograr las metas de cuatro años del programa por sectores, funciones y regiones geográficas.

El Programa de Inversiones de Cuatro Años también expresará los cálculos sobre la cantidad, el aumento y la amortización de la deuda pública estatal, incluyendo las deudas de las corporaciones

públicas, así como el total de las fuentes de rentas estatales. El Programa incluirá información en cuanto a los ingresos de fuentes federales o locales, de empresas públicas o de fondos de pensiones y demás fondos de depósitos, para completar el cuadro del estado financiero del País”.

Necesidad y Propósito del Programa de Inversiones de Cuatro Años

La preparación de un Programa de Inversiones de Cuatro Años (PICA) obedece a la necesidad de asignar y distribuir eficazmente los recursos fiscales disponibles para financiar los programas públicos. A tales efectos, el Programa tiene el propósito fundamental de promover la mejor utilización de dichos recursos mediante la coordinación e integración de los esfuerzos de los distintos organismos gubernamentales. Además, la formulación de este instrumento de planificación dinámica e integral permite asegurar el financiamiento de los programas y proyectos en cada una de sus etapas de desarrollo, promoviendo la continuidad y estabilidad de los mismos, dentro del contexto de limitación de recursos prevalecientes.

A tenor con dicho propósito el Programa de Inversiones de Cuatro Años constituye un esfuerzo racional dirigido a mejorar la planificación y programación de las actividades del sector público, tanto a corto como a mediano plazo. El Programa deberá orientar a las agencias e instrumentalidades gubernamentales en la preparación de sus respectivos programas de inversiones de conformidad con las políticas públicas establecidas. De igual modo, las recomendaciones de recursos anuales a prepararse por la Oficina de Gerencia y Presupuesto deberán estar enmarcadas dentro de los objetivos y prioridades establecidas en el Programa. Por disposición expresa, ningún organismo del gobierno de Puerto Rico podrá desarrollar obra, proyecto o inversión pública que no esté contemplada en el Programa adoptado por la Junta de Planificación de Puerto Rico, a menos que sea autorizada por el Gobernador.

Prioridades del Gobierno

El gobierno de Puerto Rico tiene sus prioridades centralizadas en aquellos sectores que más contribuyen a corto y mediano plazo a mejorar sustancialmente la calidad de vida de nuestro pueblo y sentar las bases para que la misma sea una realidad permanente. La calidad de vida es un concepto dinámico sujeto a las condiciones del presente y del futuro; por lo tanto, no puede medirse en términos estáticos.

El Programa de Inversiones de Cuatro Años que recomendamos, tiene que descansar sobre aquellos sectores que aseguren el mejoramiento del nivel de vida de todos los puertorriqueños durante los próximos cuatro (4) años y permitan su continuo mejoramiento durante los años subsiguientes. A tales efectos, las prioridades sobresalientes del Programa son: mayor seguridad y protección ciudadana, mejoramiento de la educación, reorganización del gobierno para convertirlo en un facilitador e instrumento de cambio y estímulo al desarrollo económico y social, mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los sistemas de salud preventivos y curativos, aumentar y acelerar el desarrollo en todos los sectores económicos para propiciar la permanencia y creación de empleos y el mantenimiento adecuado y expansión de la infraestructura del País.

Proyecciones Económicas

PROYECCIONES MACROECONÓMICAS PARA LOS AÑOS FISCALES 2010 AL 2015

En esta sección se presentan las proyecciones económicas de Puerto Rico para los años fiscales 2010 al 2015 de acuerdo con los resultados estimados por los modelos econométricos de la Junta de Planificación de Puerto Rico (JP). Las mismas toman en consideración los elementos de corto plazo y mediano plazo que podrían afectar la ejecución de la economía de la Isla. Debido a que la economía de Puerto Rico es una relativamente pequeña y considerablemente abierta, la misma es muy propensa a cambios que surjan no solamente en Estados Unidos, sino también en el entorno internacional.

SUPUESTOS PRINCIPALES

Entre los supuestos principales de las proyecciones llevadas a cabo se consideraron aquellos factores actuales y prospectivos cuyos movimientos puedan incidir de alguna manera en la actividad económica de Puerto Rico. Los principales supuestos son:

- La Economía Mundial
- La Economía de Estados Unidos
- Los precios del petróleo-
- Las exportaciones de mercancía ajustada
- Los gastos de visitantes
- La inversión en construcción
- La inversión en maquinaria y equipo
- Las transferencias federales a las personas
- Plan de Estímulo Criollo (PEC)
- Alianzas Público Privadas (APP)
- Ajuste Fiscal (según la Ley #7 del 9 de marzo de 2009)
- Medidas Impositivas

La JP hace la salvedad que estos escenarios están respaldados por la información suministrada de forma actualizada y por la nueva política pública de esta administración relacionada con las APP. Según se había expresado anteriormente, los fondos ARRA no fueron considerados en esta proyección debido que al presente, no han reflejado el impacto económico esperado en los indicadores económicos.

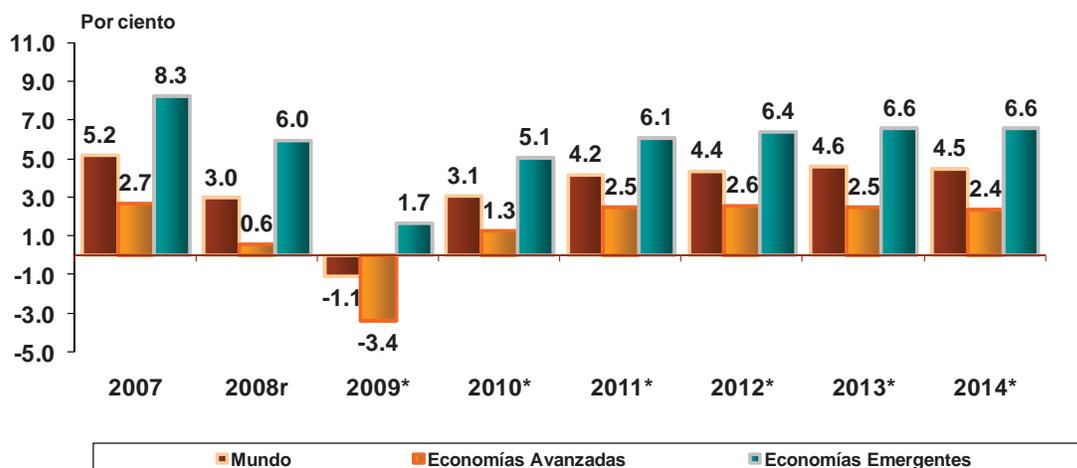
ECONOMÍA MUNDIAL

La economía mundial parece estar nuevamente en expansión, impulsada por el intenso desempeño de las economías asiáticas y por una ligera reactivación en otras regiones. No obstante, el ritmo de la recuperación es lento y la actividad se mantiene muy por debajo de los niveles previos a la crisis.

De acuerdo con las proyecciones, tras contraerse alrededor de 1.1 por ciento en el 2009, la actividad mundial se expandirá aproximadamente 3.1 por ciento en el 2010, un nivel muy inferior a las tasas registradas antes de la crisis. Para el año 2011 se proyecta un crecimiento de 4.2 por ciento. Para los años 2012 al 2014 las proyecciones para la Economía Mundial son; 4.4, 4.6 y 4.5 por ciento, respectivamente. Las economías avanzadas se espera experimenten un leve crecimiento de 1.3 por ciento en el 2010 y 2.5 por ciento para el año 2011. Para los años 2012 al 2014 las proyecciones son; 2.6, 2.5 y 2.4 por ciento, respectivamente. En las economías emergentes, el crecimiento del PIB real está previsto en 5.1 por ciento para el 2010 y 6.1 por ciento para el año 2011. Para los años 2012 al 2014 las proyecciones son; 6.4, 6.6 y 6.6 por ciento, respectivamente. Este repunte está liderado por China, India y otras economías emergentes de Asia.

Perspectivas para los Años Fiscales 2010 y 2011

Economía Mundial
Producto Interno Bruto Real (PIB)



r - Revisado
P - Preliminar
* - Proyectado

Fuente: Fondo Monetario Internacional

ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS

La economía de Estados Unidos en el año 2009 cerró con una baja de 2.2 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB), en términos del año fiscal de Puerto Rico. De acuerdo a las proyecciones de Global Insight (GI), las perspectivas para el PIB real indican un crecimiento de 0.2 por ciento para el año 2010, mientras para el año 2011 el crecimiento sería de 2.5 por ciento. Para los años de 2012 a 2015, las proyecciones son; 3.5, 3.6, 2.8 y 2.6 por ciento, respectivamente.

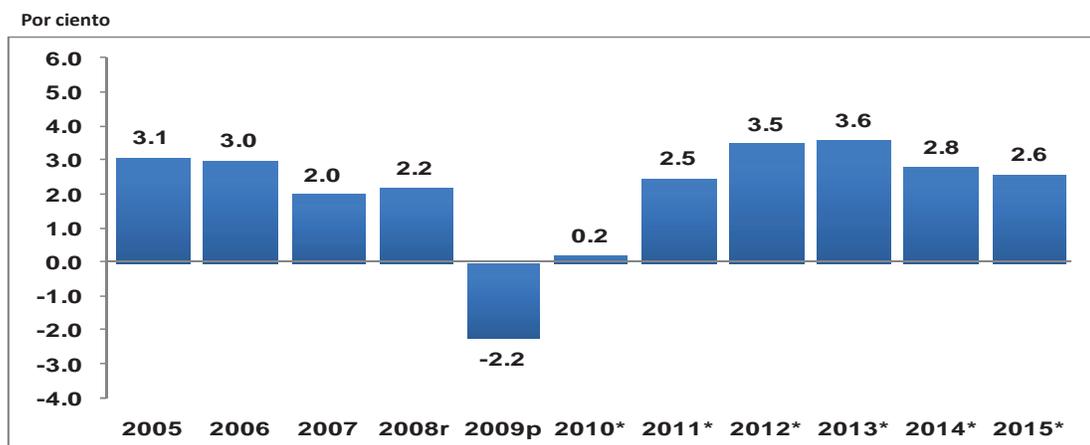
Por otro lado, el último informe publicado por el Negociado de Análisis Económico del Departamento de Comercio Federal, correspondiente al segundo estimado del Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos, reflejó un crecimiento de 5.9 por ciento para el cuarto trimestre de 2009, en relación con el tercer trimestre de 2009, cuando aumentó 2.2 por ciento.

Los datos del PIB reflejaban una economía sumergida en una profunda recesión, la cual había comenzado en diciembre de 2007. En el segundo trimestre del 2009, el PIB se contrajo 0.7 por ciento siendo un ritmo menor que los registrados anteriormente y dando signos de una posible mejoría para los próximos trimestres, pero todavía con una leve incertidumbre. Las señales de recuperación se evidenciaron con el crecimiento de 2.2 por ciento en el tercer trimestre, liderados por los gastos de consumo personal en bienes duraderos. El segundo estimado para el cuarto trimestre de 2009, muestra que la economía de los Estados Unidos comenzó a recuperarse, manteniendo el crecimiento reflejado en el tercer trimestre y luego de experimentar cuatro trimestres consecutivos con signo negativo.

Los factores que contribuyeron a la recuperación del PIB durante el cuarto trimestre, obedecieron a las incrementos registrados en los gastos de consumo personal, los cuales representan dos terceras parte

Economía de Estados Unidos Producto Interno Bruto Real (PIB)

Tasas de Crecimiento



Años Fiscales PR

r - Revisado
p - Preliminar
* - Proyectado

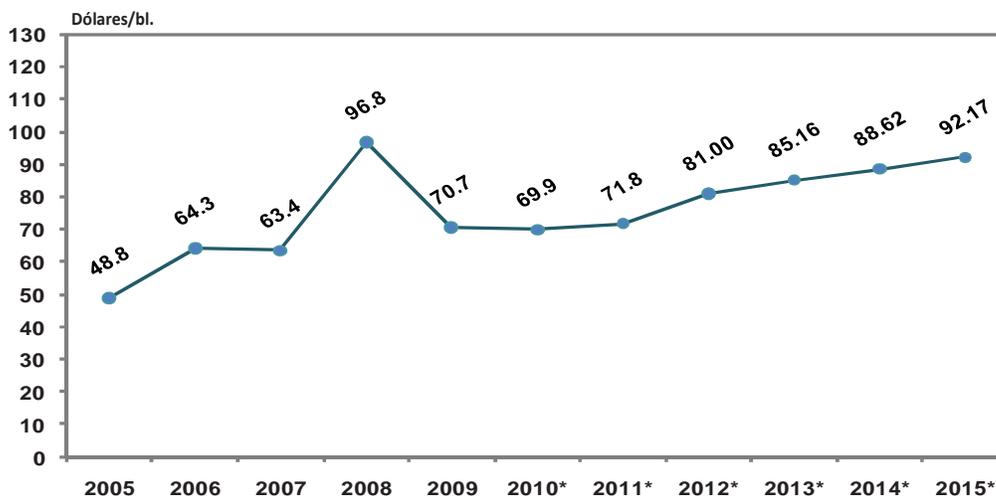
de la economía de Estados Unidos, aumentado 1.7 por ciento con respecto al trimestre anterior, el cual mostró un crecimiento de 2.8 por ciento.

La inversión privada, mostró una significativa recuperación de 48.9 por ciento, tras el aumento de 5.0 en el trimestre anterior. Esto luego de los desplomes históricos de 50.5 por ciento y 23.7 por ciento en el primer y segundo trimestre de 2009, respectivamente. Las exportaciones registraron un ascenso de 22.4 por ciento en el cuarto trimestre de 2009 y las importaciones reflejaron su segundo signo positivo desde el cuarto trimestre de 2007, aumentando 15.3 por ciento.

PRECIOS DEL PETRÓLEO

La economía de Puerto Rico es bien susceptible a los cambios en el precio del barril de petróleo. Puerto Rico no produce petróleo y tiene una economía de consumo de energía menos diversificada que la de Estados Unidos por lo que nos hace más vulnerables a los cambios del mismo. Nuestra economía se ha visto afectada en cuatro ocasiones por incrementos significativos en el precio del barril de petróleo y sus derivados, que a su vez han provocado períodos de recesión económica. El último período de aumentos en el precio del barril de petróleo comenzó en abril de 2004, donde por 30 meses consecutivos la mayoría de las tasas de crecimiento excedieron el 30% por ciento. Este período ha sido el más prolongado hasta el presente y acentuó más aún el nivel de inflación general que venía experimentando aumentos importantes desde el año 2003 como resultado de precios consistentemente más altos en los renglones de los alimentos, materias primas y energía (petróleo y productos derivados).

Precio Promedio del Barril de Petróleo
West Texas Intermediate (WTI)
Años Fiscales Puerto Rico



* - Proyectado

Fuente: Global Insight

De acuerdo con Global Insight (GI), la proyección del precio promedio del barril de petróleo de West Texas Intermediate (WTI), en términos de los años fiscales 2010 y 2011 de Puerto Rico, es de \$69.92 y \$71.83, respectivamente. Estas cifras representan una baja de 0.2 por ciento en el año fiscal 2010 y un aumento de 2.7 por ciento en el 2011. Para el periodo de 2012 al 2015 las proyecciones son de \$81.00, \$85.16, \$88.62 y \$92.17, respectivamente.

EXPORTACIONES DE MERCANCÍA AJUSTADA

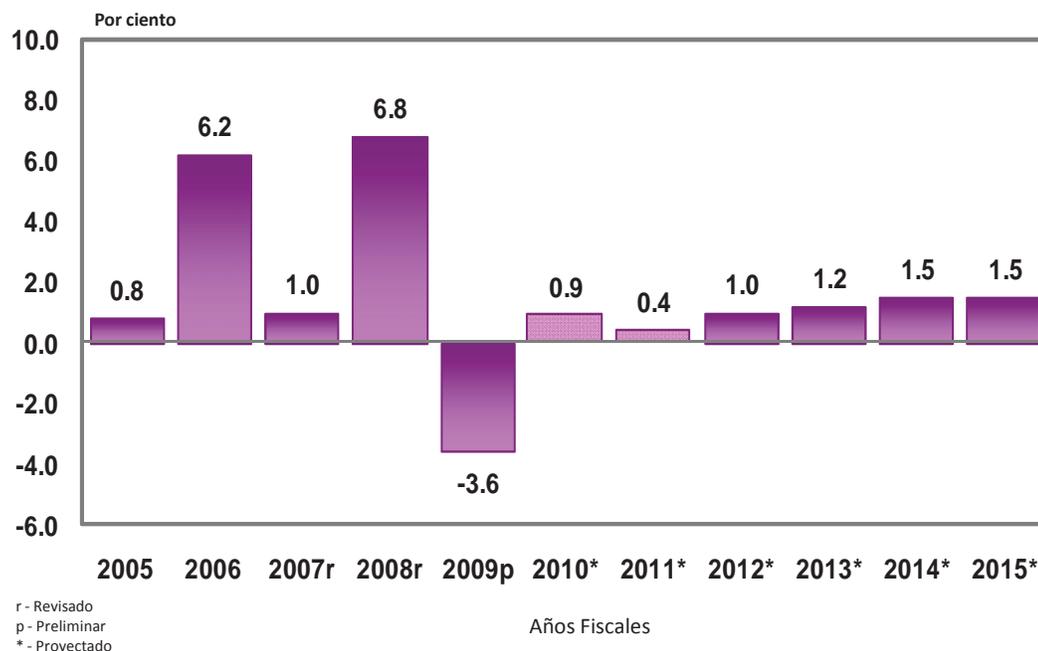
El valor de las exportaciones de mercancía ajustada en el año fiscal 2009 fue de \$66,077.6 millones, una disminución de 3.6 por ciento sobre el año fiscal 2008. En términos absolutos, esto significa una baja de \$2,473.4 millones.

Las exportaciones se estiman de acuerdo a la tendencia del crecimiento proyectado de la economía de Estados Unidos, considerando la demanda por bienes que se espera genere la misma. Para el año fiscal 2010 se proyectó un total de \$66,703.0 millones en las exportaciones de mercancías ajustadas y \$66,968.0 millones para el año fiscal 2011, cifras que representan crecimientos de 0.9 y 0.4 por ciento, respectivamente. Para los años fiscales de 2012 al 2015 el crecimiento promedio es de 1.3 por ciento.

Economía de Puerto Rico

Exportaciones de Mercancía Ajustada

Tasas de Crecimiento

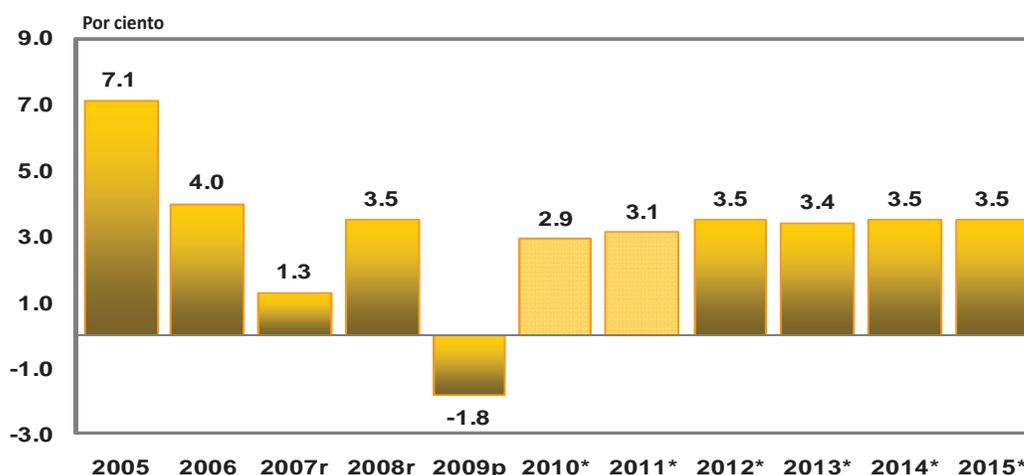


GASTOS DE VISITANTES

El turismo como industria es fundamental en la economía de Puerto Rico al ser uno de los sectores de mayor crecimiento, aún cuando todavía representa una actividad relativamente pequeña. El turismo en nuestro país cuenta con importantes complejos turísticos, cadenas hoteleras y hermosos paradores alrededor de la Isla. La actividad turística se desarrolla dentro de algunos sectores comerciales y de servicios, especialmente en el funcionamiento de las facilidades de alojamiento. Refiriéndonos al gasto de visitantes no residentes en Puerto Rico, el mismo totalizó \$3,472.8 millones durante el año fiscal 2009, registrando una baja de 1.8 por ciento con relación al año fiscal anterior, el cual fue \$3,535.0 millones. Se estimó el gasto de visitantes para el año fiscal 2010 en \$3,574.0 millones, y un crecimiento de 2.9 por ciento con respecto al año fiscal 2009. Para el año fiscal 2011 se proyecta en \$3,685.0 millones y un crecimiento de 3.1 por ciento. Las proyecciones para los años del 2012 al 2015 son de un 3.5 por ciento de promedio.

Economía de Puerto Rico

Gastos de Visitantes



r - Revisado
p - Preliminar
* - Proyectado

Años Fiscales

CONSTRUCCIÓN

La construcción es uno de los sectores fundamentales de la economía puertorriqueña. La inversión en construcción, la cual se refiere a la construcción nueva realizada por las empresas privadas y el gobierno estatal y municipal, es un componente sumamente importante en el desarrollo económico de cualquier país, tanto en el corto como en el largo plazo. En términos reales, durante el año fiscal 2009 la actividad de la construcción experimentó un decrecimiento de 20.1 por ciento y de \$128.4 millones respecto al año fiscal anterior al totalizar \$510.6 millones. En términos corrientes, la inversión total alcanzó \$4,409.4 millones y un decrecimiento de 18.2 por ciento.

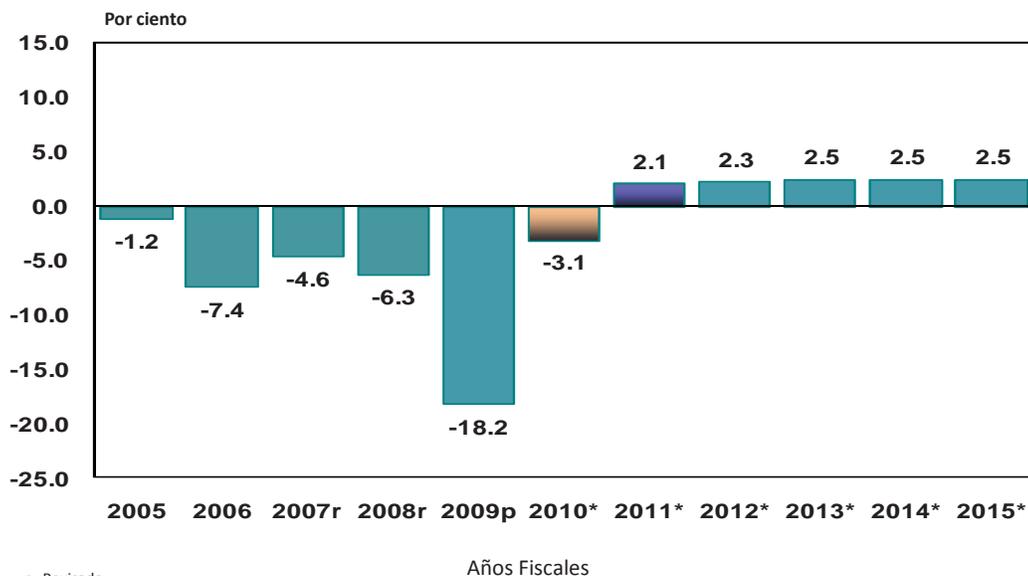
En la década anterior se observó un auge en la construcción, no obstante en los últimos años este sector ha mostrado un débil desempeño y la inversión en términos reales ha presentado tasas de cambio negativas. Algunos de los factores que han afectado el desarrollo de la construcción en Puerto Rico son, la crisis hipotecaria y el excedente de oferta sobre demanda de viviendas construidas, entre otros. La recesión que ha sufrido Puerto Rico se refleja en el pobre desempeño de los indicadores de la construcción, dificultando el panorama de estimados de proyección para este sector.

Se estima que para el año fiscal 2010, la inversión en construcción en términos reales sea de \$484.0 millones, y una reducción de 5.2 por ciento. A precios corrientes, se proyectó un valor de \$4,273.0 millones con una baja de 3.1 por ciento. Para el año fiscal 2011, se estimó una inversión en construcción de \$484.0 millones en términos reales y 0.0 por ciento. A precios corrientes, se proyectó un total de \$4,363.0 millones y un aumento de 2.1 por ciento. El aumento que se observa para el año fiscal 2011 a precios corrientes está influenciado por la inversión en Alianzas Público Privada (APP) que alcanzan los \$250.0 millones. Las proyecciones para el periodo del 2012 al 2015 a precios constantes es de 0.9, 1.0, 1.3 y 1.4 por ciento, respectivamente. A precios corrientes se estima 2.3 por ciento para el año 2012 y 2.5 por ciento para los siguientes años.

Economía de Puerto Rico

Inversión en Construcción

Tasas de Crecimiento
Precios Corrientes



r - Revisado
p - Preliminar
* - Proyectado

MAQUINARIA Y EQUIPO

Las compras en maquinaria y equipo realizadas por las empresas privadas, el gobierno estatal y municipal y que serán usados en la formación de capital es lo que se define como inversión en

maquinaria y equipo. Las empresas privadas son las que principalmente llevan a cabo la mayor parte de la inversión en maquinaria. En el año fiscal 2009 esta variable en términos reales totalizó \$931.0 millones con una reducción de 6.6 por ciento. A precios corrientes, alcanzó \$5,432.7 millones y una baja de 2.7 por ciento.

En términos nominales, las perspectivas para esta variable son \$5,311.0 millones y un decrecimiento de 2.2 por ciento para el año fiscal 2010 y \$5,452.0 millones y un aumento de 2.7 por ciento para el año fiscal 2011. A precios constantes, para el año fiscal 2010 los valores alcanzan un total de \$899.0 millones con una baja de 3.4 por ciento; y para el año fiscal 2011 se estima que alcancen \$921.0 millones y un aumento de 2.4 por ciento. Para el periodo de 2012 al 2015 las proyecciones a precios corrientes son, 2.5 por ciento para el año fiscal 2012 y 2.6 por ciento para los siguientes años. A precios constantes se estima 2.5 por ciento para el año 2012 y 2.6 por ciento para los años 2013 a 2015.

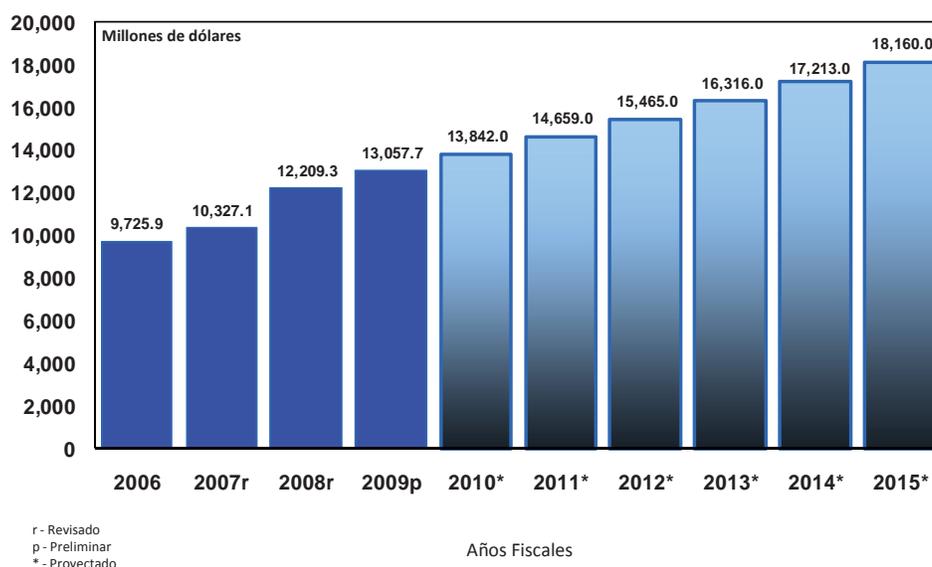
TRANSFERENCIAS FEDERALES A LAS PERSONAS

Las transferencias federales por su magnitud desempeñan un papel importante en la economía de la Isla. Su impacto se canaliza a través de fondos destinados a mejores servicios, desarrollo de infraestructura y mejoras en los niveles de educación y de la calidad de vida en general. Estas constituyen un importante flujo de fondos del exterior en el sistema económico de Puerto Rico. En el año fiscal 2009 las transferencias federales a las personas en Puerto Rico registraron un total de \$13,057.7 millones, representando un aumento de 6.9 por ciento y crecimiento absoluto de \$848.4 millones.

Las perspectivas para los años fiscales 2010 y 2011 son de 13,842.0 y \$14,659.0 millones, con aumentos de 6.0 y 5.9 por ciento, respectivamente. Para los años 2012 al 2015, la proyección es de 5.5 por ciento para todo el periodo.

Economía de Puerto Rico

Transferencias Federales



PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA LOS AÑOS FISCALES 2010 A 2015 EN EL CONTEXTO DE SU TENDENCIA HISTÓRICA

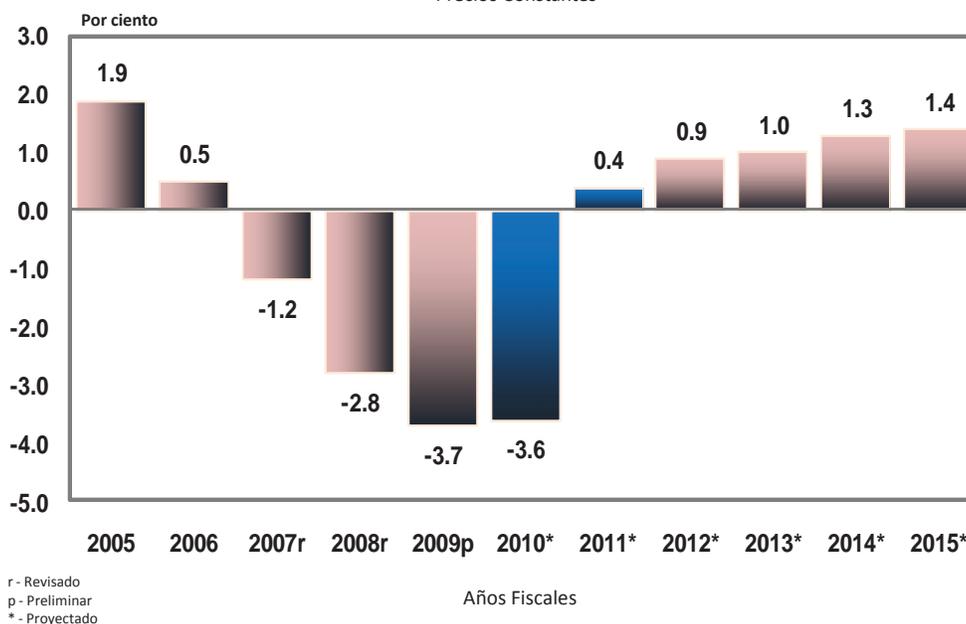
La economía de Puerto Rico en el año fiscal 2009 finalizó con una disminución real en su crecimiento de 3.7 por ciento lo que representó el tercer año consecutivo de contracción económica. Alguno de los componentes del producto bruto que influyeron en esta reducción fueron, la caída de la inversión en construcción, la reducción significativa del gasto de gobierno y la merma en el nivel de las ventas al resto del mundo, lo cual provocó un aumento en el balance negativo del comercio de mercancías y servicios. Esta disminución económica es muestra clara de una coyuntura estructural en nuestra economía.

PRODUCTO BRUTO

La proyección del producto bruto real de Puerto Rico para el año fiscal 2010 es de una reducción de 3.6 por ciento para un valor \$6,286.0 millones y un crecimiento de 0.4 por ciento para un valor de \$6,313.0 millones en el 2011. Representando una recuperación económica, en gran parte gracias a las medidas de restructuración económica que estará realizando la presente administración y la influencia de las Alianzas Público Privada (APP). Para el periodo de 2012 a 2015, las proyecciones en términos reales son de un crecimiento promedio de 1.2 por ciento.

Economía de Puerto Rico

Producto Bruto
Tasas de Crecimiento
Precios Constantes



En términos de precios corrientes, los valores estimados para los respectivos años fiscales 2010 y 2011 son \$63,866.0 y \$67,653.0 millones con crecimientos de 1.8 y 5.9 por ciento, respectivamente. Para los años 2012 al 2015 las proyecciones en términos corrientes son de un crecimiento promedio de 6.1 por ciento.

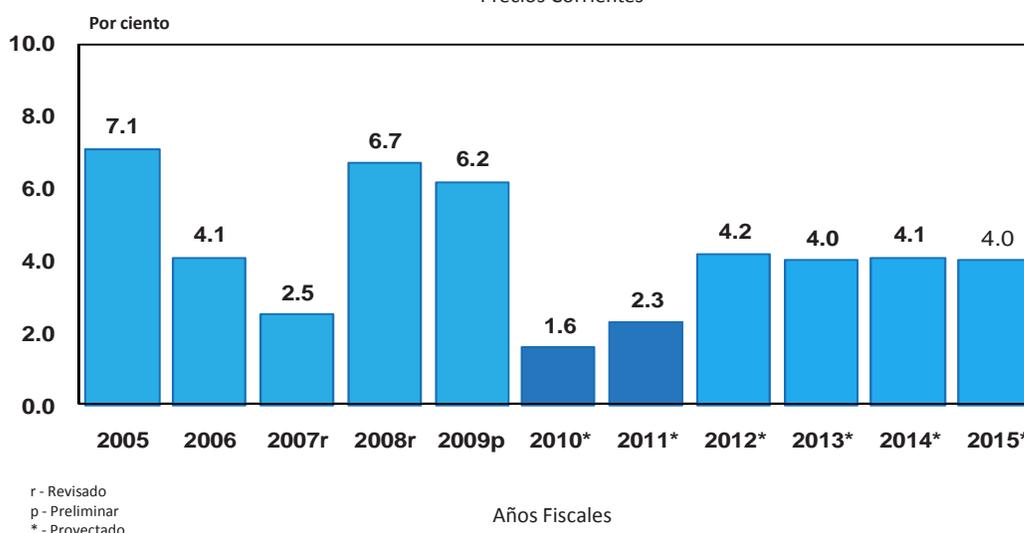
INGRESO Y CONSUMO DE LAS PERSONAS

El comportamiento del ingreso personal en el año fiscal 2009 alcanzó un incremento de 6.2 por ciento con relación al año fiscal anterior, al registrar la cifra de \$59,034.9 millones. Se proyecta que en el año fiscal 2010 alcance \$60,001.0 millones y en el año fiscal 2011 totalice \$61,392.0 millones, con un aumento de 1.6 y 2.3 por ciento para los respectivos años fiscales. Para el 2012 se espera un aumento de 4.2 por ciento, 4.0 por ciento para el 2013 y 4.1, 4.0 por ciento para los años 2014 y 2015, respectivamente.

Economía de Puerto Rico

Ingreso Personal

Tasas de Crecimiento
Precios Corrientes



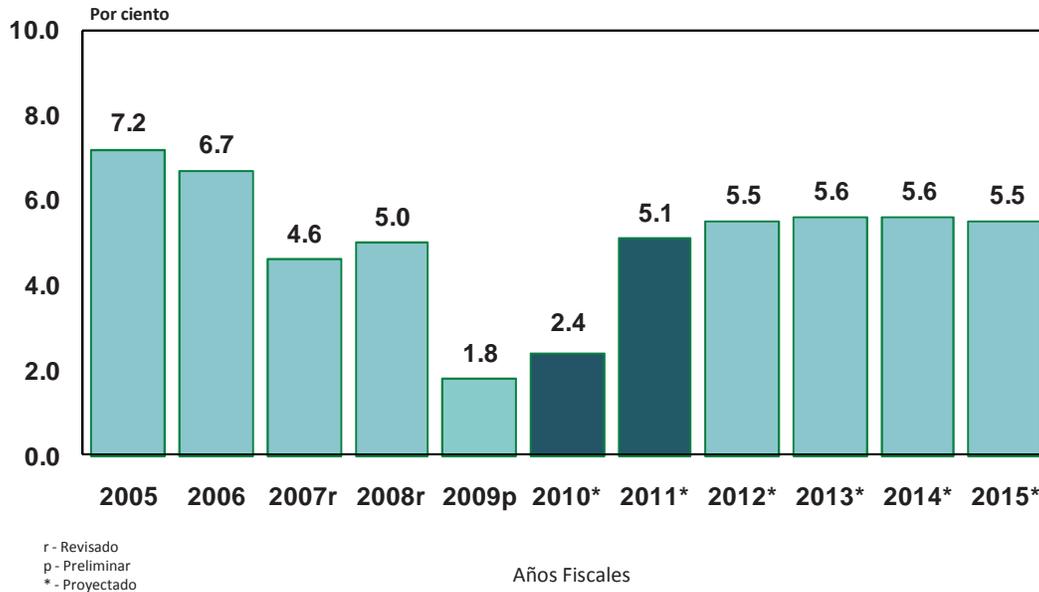
El gasto de consumo personal, principal componente del producto bruto, totalizó \$55,564.5 millones en el año fiscal 2009. Esto equivale a un incremento de 1.8 por ciento al compararlo con el año fiscal anterior. El valor proyectado de esta variable para los años fiscales 2010 y 2011 son de \$56,892.0 y \$59,792.0 millones, con aumentos de 2.4 y 5.1 por ciento, respectivamente. Para el 2012 se espera un aumento de 5.5 por ciento, 5.6 por ciento para el 2013 y 5.6, 5.5 por ciento para los años 2014 y 2015, respectivamente.

Finalmente, es importante indicar que la certeza de las proyecciones económicas es función del movimiento prospectivo de los factores exógenos subyacentes como fundamento de las mismas. De manera que toda proyección económica tiene que estar sujeta a evaluación a tono con los cambios que ocurran en estos factores.

Economía de Puerto Rico

Gastos de Consumo Personal

Tasas de Crecimiento
Precios Corrientes



APENDICE

VARIABLES MACROECONOMICAS SELECCIONADAS: AÑOS FISCALES
SELECTED MACROECONOMIC VARIABLES: FISCAL YEARS

(EN MILLONES DE DOLARES - IN MILLIONS OF DOLLARS)
 A PRECIOS CONSTANTES 1954 = 100 - CONSTANT PRICES 1954 = 100

VARIABLES											PROYECCIONES (FORECASTS)				VARIABLES
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	2009	2010	2011	2012	
PRODUCTO BRUTO	6,300.1	6,487.1	6,585.1	6,562.6	6,702.7	6,886.2	7,019.6	7,055.6	6,918.6	6,742.2	6,512.1	6,516.5	6,577.8	6,645.8	GROSS PRODUCT
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	7,662.9	7,896.4	7,974.8	8,179.0	8,483.3	8,846.7	9,161.4	9,333.0	9,507.5	9,461.4	9,407.1	9,510.5	9,531.0	9,531.1	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
INVERSION EN CONSTRUCCION	971.7	1,000.5	989.7	943.8	906.6	915.8	853.1	760.1	702.3	640.3	569.0	537.3	538.6	643.4	CONSTRUCTION INVESTMENT
INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO	920.7	921.5	914.8	883.4	917.8	1,025.0	1,005.7	1,084.6	1,094.2	1,005.7	906.1	821.9	796.5	785.8	MACHINERY AND EQUIPMENT INVESTMENT
GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO	1,742.3	1,644.9	1,708.9	1,803.1	1,848.0	1,858.4	1,934.5	1,935.6	1,909.7	1,786.5	1,736.0	1,691.6	1,651.2	1,574.2	GOVERNMENT CONSUMPTION EXPENDITURES
PRODUCTO INTERNO BRUTO	9,630.3	9,945.4	10,573.3	10,670.2	10,675.9	10,998.8	11,089.7	11,073.2	10,920.0	10,770.0	10,557.0	10,599.2	10,736.8	10,919.5	GROSS DOMESTIC PRODUCT
INGRESO PERSONAL	8,250.2	8,491.2	8,714.4	8,851.5	9,154.6	9,289.0	9,610.0	9,555.0	9,560.0	9,783.0	9,632.0	9,760.0	9,640.0	9,473.0	PERSONAL INCOME

r - CIFRAS REVISADAS.
 P - CIFRAS PRELIMINARES.

FUENTE: JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO, PROGRAMA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL,
 SUBPROGRAMA DE ANALISIS SOCIAL, MODELOS Y PROYECCIONES.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE VARIABLES MACROECONOMICAS SELECCIONADAS
GROWTH ANNUAL RATES OF SELECTED MACROECONOMIC VARIABLES

(A PRECIOS CONSTANTES 1954 = 100 - CONSTANT PRICES 1954 = 100)

VARIABLES											PROYECCIONES (FORECASTS)				VARIABLES
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	2009	2010	2011	2012	
PRODUCTO BRUTO	4.1	3.0	1.5	-0.3	2.1	2.7	1.9	0.5	-1.9	-2.5	-3.4	0.1	0.9	1.0	GROSS PRODUCT
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	5.4	3.0	1.0	2.6	3.7	4.3	3.6	1.9	1.9	-0.5	-0.6	1.1	0.2	0.0	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
INVERSION EN CONSTRUCCION	19.7	3.0	-1.1	-4.6	-3.9	1.0	-6.8	-10.9	-7.6	-8.8	-11.1	-5.6	0.2	19.5	CONSTRUCTION INVESTMENT
INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO	34.5	0.1	-0.7	-3.4	3.9	11.7	-1.9	7.8	0.9	-8.1	-9.9	-9.3	-3.1	-1.3	MACHINERY AND EQUIPMENT INVESTMENT
GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO	4.4	-5.6	3.9	5.5	2.5	0.6	4.1	0.1	-1.3	-6.5	-2.8	-2.6	-2.4	-4.7	GOVERNMENT CONSUMPTION EXPENDITURES
PRODUCTO INTERNO BRUTO	5.4	3.3	6.3	0.9	0.1	3.0	0.8	-0.1	-1.4	-1.4	-2.0	0.4	1.3	1.7	GROSS DOMESTIC PRODUCT
INGRESO PERSONAL	5.7	2.9	2.6	1.6	3.4	1.5	3.5	-0.6	0.1	2.3	-1.5	1.3	-1.2	-1.7	PERSONAL INCOME

r - CIFRAS REVISADAS.
 P - CIFRAS PRELIMINARES.

FUENTE: JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO, PROGRAMA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL,
 SUBPROGRAMA DE ANALISIS SOCIAL, MODELOS Y PROYECCIONES.

VARIABLES MACROECONOMICAS SELECCIONADAS: AÑOS FISCALES
SELECTED MACROECONOMIC VARIABLES: FISCAL YEARS

(EN MILLONES DE DOLARES - IN MILLIONS OF DOLLARS)

VARIABLES											PROYECCIONES (FORECASTS)				VARIABLES
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	2009	2010	2011	2012	
PRODUCTO BRUTO	38,281.2	41,418.6	44,046.6	45,071.3	47,479.4	50,708.7	53,752.4	56,732.3	58,563.0	60,787.2	61,701.0	63,792.3	67,156.5	71,105.7	GROSS PRODUCT
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	34,008.0	36,132.6	37,590.3	38,844.9	40,973.4	43,396.0	46,535.4	49,660.0	52,009.0	54,354.3	56,157.0	58,612.7	60,634.3	62,616.8	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
INVERSION EN CONSTRUCCION	6,551.4	6,849.3	6,756.9	6,491.2	6,334.6	6,595.9	6,513.6	6,028.6	5,750.1	5,390.5	4,916.0	4,758.6	4,894.9	5,996.1	CONSTRUCTION INVESTMENT
INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO	4,926.1	5,003.3	4,927.1	4,864.4	5,027.5	5,365.2	5,387.9	5,804.8	5,919.6	5,590.1	5,160.0	4,794.3	4,756.8	4,809.2	MACHINERY AND EQUIPMENT INVESTMENT
GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO	7,505.1	7,229.4	7,722.0	8,356.1	8,733.5	9,100.8	10,065.4	10,329.6	10,512.4	10,320.7	10,218.0	9,860.4	9,714.2	9,345.8	GOVERNMENT CONSUMPTION EXPENDITURES
PRODUCTO INTERNO BRUTO	57,841.0	61,701.8	69,208.4	71,623.5	74,827.4	79,209.4	82,808.5	86,157.5	88,902.3	93,262.9	95,721.0	99,741.0	105,726.0	112,598.0	GROSS DOMESTIC PRODUCT
INGRESO PERSONAL	36,614.5	38,855.7	41,079.5	42,038.6	44,215.6	45,565.9	48,820.2	50,842.3	52,294.7	56,201.4	57,501.0	60,151.0	61,327.0	62,240.0	PERSONAL INCOME

r - CIFRAS REVISADAS.
P - CIFRAS PRELIMINARES.
* - MILES DE PERSONAS.

FUENTE: JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO, PROGRAMA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL, SUBPROGRAMA DE ANALISIS SOCIAL, MODELOS Y PROYECCIONES.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE VARIABLES MACROECONOMICAS SELECCIONADAS
GROWTH ANNUAL RATES OF SELECTED MACROECONOMIC VARIABLES

(AÑOS FISCALES -FISCAL YEARS)

VARIABLES											PROYECCIONES (FORECASTS)				VARIABLES
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005r	2006r	2007p	2008p	2009	2010	2011	2012	
PRODUCTO BRUTO	9.0	8.2	6.3	2.3	5.3	6.8	6.0	5.5	3.2	3.8	1.5	3.4	5.3	5.9	GROSS PRODUCT
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	6.3	6.2	4.0	3.3	5.5	5.9	7.2	6.7	4.7	4.5	3.3	4.4	3.4	3.3	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
INVERSION EN CONSTRUCCION	22.3	4.5	-1.3	-3.9	-2.4	4.1	-1.2	-7.4	-4.6	-6.3	-8.8	-3.2	2.9	22.5	CONSTRUCTION INVESTMENT
INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO	30.9	1.6	-1.5	-1.3	3.4	6.7	0.4	7.7	2.0	-5.6	-7.7	-7.1	-0.8	1.1	MACHINERY AND EQUIPMENT INVESTMENT
GASTOS DE CONSUMO DEL GOBIERNO	5.7	-3.7	6.8	8.2	4.5	4.2	10.6	2.6	1.8	-1.8	-1.0	-3.5	-1.5	-3.8	GOVERNMENT CONSUMPTION EXPENDITURES
PRODUCTO INTERNO BRUTO	6.9	6.7	12.2	3.5	4.5	5.9	4.5	4.0	3.2	4.9	2.6	4.2	6.0	6.5	GROSS DOMESTIC PRODUCT
INGRESO PERSONAL	6.6	6.1	5.7	2.3	5.2	3.1	7.1	4.1	2.9	7.5	2.3	4.6	2.0	1.5	PERSONAL INCOME

r - CIFRAS REVISADAS.
P - CIFRAS PRELIMINARES.
* - MILES DE PERSONAS.

FUENTE: JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO, PROGRAMA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL, SUBPROGRAMA DE ANALISIS SOCIAL, MODELOS Y PROYECCIONES.

**PRINCIPALES VARIABLES EXOGENAS
MAJOR EXOGENOUS VARIABLES**

(AÑOS FISCALES - FISCAL YEARS)

VARIABLES											PROYECCIONES FORECASTS				VARIABLES
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006r	2007r	2008p	2009	2010	2011	2012	
PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL ESTADOS UNIDOS (MILLARDOS DE \$)	9,261.0	9,679.2	9,876.5	9,947.5	10,131.3	10,510.9	10,836.8	11,161.3	11,379.9	11,655.0	11,493.8	11,438.6	11,811.4	12,155.4	GROSS REAL DOMESTIC PRODUCT UNITED STATES (BILLIONS OF \$)
PRODUCTO NACIONAL BRUTO REAL ESTADOS UNIDOS (MILLARDOS DE \$)	9,285.8	9,714.4	9,918.2	9,980.9	10,173.6	10,581.2	10,911.5	11,235.9	11,439.5	11,765.3	11,590.4	11,507.3	11,831.8	12,143.4	GROSS REAL NATIONAL PRODUCT UNITED STATES (BILLIONS OF \$)
EXPORTACIONES MERCANCIA AJUSTADA (MILLONES DE \$)	36,565.0	40,345.7	49,038.9	49,610.1	56,334.7	59,447.4	59,900.5	63,588.3	64,603.2	68,551.0	70,176.0	70,971.3	72,115.9	73,114.6	ADJUSTED MERCHANDISE EXPORTS (MILLIONS OF \$)
GASTOS DE VISITANTES (MILLONES DE \$)	2,138.5	2,387.9	2,728.1	2,486.4	2,676.6	3,024.0	3,238.6	3,369.3	3,413.9	3,644.5	3,746.0	3,829.6	3,926.0	4,017.0	VISITORS' EXPENDITURES (MILLIONS OF \$)
TRANSFERENCIAS FEDERALES A PERSONAS (MILLONES DE \$)	7,684.6	7,677.3	8,216.2	8,691.4	9,391.5	8,903.0	9,243.7	9,725.9	10,165.3	11,879.3	11,808.0	13,111.0	13,291.4	12,786.0	FEDERAL TRANSFERS TO PERSONS (MILLIONS OF \$)
TASA DE INTERES PREFERENCIAL (%)	7.98	8.60	8.74	5.31	4.42	4.00	5.18	7.18	8.25	6.75	3.83	3.28	4.99	7.45	PRIME RATE INTEREST (%)
PRECIO BARRIL PETROLEO (EN DOLARES) (WEST TEXAS INTERMEDIATE CRUDE)	14.46	26.01	30.07	23.77	29.92	33.76	48.80	64.30	63.40	96.84	59.84	42.08	64.00	83.75	CRUDE OIL BARREL PRICE (IN DOLLARS) (WEST TEXAS INTERMEDIATE CRUDE)

p - CIFRAS PRELIMINARES.

r - CIFRAS REVISADAS

FUENTE: JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO, PROGRAMA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL, SUBPROGRAMA DE ANALISIS SOCIAL, MODELOS Y PROYECCIONES.

p - PRELIMINARY FIGURES.

r - REVISED FIGURES.

SOURCE: PUERTO RICO PLANNING BOARD, PROGRAM OF ECONOMIC AND SOCIAL PLANNING, SUBPROGRAM OF SOCIAL ANALYSIS, MODELS AND PROJECTIONS.

**TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES EXOGENAS
GROWTH ANNUAL RATES OF MAJOR EXOGENOUS VARIABLES**

(AÑOS FISCALES - FISCAL YEARS)

VARIABLES											PROYECCIONES FORECASTS				VARIABLES
	1999	2000	2001	2002	2003	2004r	2005	2006r	2007r	2008p	2009	2010	2011	2012	
PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL ESTADOS UNIDOS	4.2	4.5	2.0	0.7	1.8	3.7	3.1	3.0	2.0	2.4	-1.4	-0.5	3.3	2.9	GROSS REAL DOMESTIC PRODUCT UNITED STATES
PRODUCTO NACIONAL BRUTO REAL ESTADOS UNIDOS	4.1	4.6	2.1	0.6	1.9	4.0	3.1	3.0	1.8	2.8	-1.5	-0.7	2.8	2.6	GROSS REAL NATIONAL PRODUCT UNITED STATES
EXPORTACIONES DE MERCANCIA AJUSTADA	12.5	10.3	21.5	1.2	13.6	5.5	0.8	6.2	1.6	6.1	2.4	1.1	1.6	1.4	ADJUSTED MERCHANDISE EXPORTS
GASTOS DE VISITANTES	-4.2	11.7	14.2	-8.9	7.6	13.0	7.1	4.0	1.3	6.8	2.8	2.2	2.5	2.3	VISITORS' EXPENDITURES
TRANSFERENCIAS FEDERALES A PERSONAS	9.7	-0.1	7.0	5.8	8.1	-5.2	3.8	5.2	4.5	16.9	-0.6	11.0	1.4	-3.8	FEDERAL TRANSFERS TO PERSONS
TASA DE INTERES PREFERENCIAL	-6.1	7.8	1.6	-39.2	-16.8	-9.5	29.5	38.6	14.9	-18.2	-43.3	-14.4	52.1	49.3	PRIME RATE INTEREST
PRECIO BARRIL PETROLEO (WEST TEXAS INTERMEDIATE CRUDE)	-17.7	79.9	15.6	-21.0	25.9	12.8	44.5	31.8	-1.4	52.7	-38.2	-29.7	52.1	30.9	CRUDE OIL BARREL PRICE (WEST TEXAS INTERMEDIATE CRUDE)

r - CIFRAS REVISADAS

p - CIFRAS PRELIMINARES.

FUENTE: JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO, PROGRAMA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL, SUBPROGRAMA DE ANALISIS SOCIAL, MODELOS Y PROYECCIONES.

r - REVISED FIGURES.

p - PRELIMINARY FIGURES.

SOURCE: PUERTO RICO PLANNING BOARD, PROGRAM OF ECONOMIC AND SOCIAL PLANNING, SUBPROGRAM OF SOCIAL ANALYSIS, MODELS AND PROJECTIONS.

Perfil Demográfico de Puerto Rico

Introducción

En este capítulo se presenta un análisis general de la información estadística relevante a un perfil demográfico actualizado de Puerto Rico. Entre las variables incluidas se encuentra una revisión de las tasas de natalidad y mortalidad basadas en el ajuste de la población intercensal, como resultado de los datos oficiales del Censo 2000; el concepto urbano/rural del Censo 2000 y una proyección preliminar de la población de Puerto Rico y sus municipios hasta el año 2008, basada en los datos oficiales del Censo 2000.

FACTORES DEMOGRÁFICOS DETERMINANTES DE LA POBLACION

Natalidad, Mortalidad, Incremento Natural y Migración

Según los datos preliminares provistos por el Departamento de Salud, en Puerto Rico se registraron 51,239 nacimientos en el año natural 2004, lo que significó un aumento de 436 nacimientos comparado con el año anterior cuando hubo 50,803 nacimientos (Tabla 1).

Tabla 1
Estimación de Población, Eventos Vitales e Incremento Natural
Puerto Rico, Años Seleccionados 1950-2007

Años	Estimación de Población ¹	Nacimientos ²	Tasa Bruta Natalidad	Defunciones ²	Tasa Bruta Mortalidad	Incremento Natural ³
1950	2,218,000	85,455	38.5	21,917	9.9	63,538
1960	2,360,000	76,015	32.2	15,841	6.7	60,174
1970	2,716,000	67,438	24.8	18,080	6.7	49,358
1980	3,203,956	73,060	22.8	20,486	6.4	52,574
1990	3,527,796	66,555	18.9	26,148	7.4	40,407
1991	3,550,566	64,516	18.2	26,328	7.4	38,188
1992	3,574,772	64,481	18.0	27,397	7.7	37,084
1993	3,600,252	65,242	18.1	28,494	7.9	36,748
1994	3,627,048	64,325	17.7	28,444	7.8	35,881
1995	3,655,194	63,518	17.4	30,196	8.3	33,322
1996	3,684,739	63,259	17.2	29,871	8.1	33,388
1997	3715726	64,214	17.3	29,119	7.8	35,095
1998	3748150	60,518	16.1	29,990	8.0	30,528
1999	3782143	59,684	15.8	29,145	7.7	30,539
2000	3815893	59,460	15.6	28,550	7.5	30,910
2001	3839810	55,983	14.6	28,794	7.5	27,189
2002	3858806	52,871	13.7	28,098	7.3	24,773
2003	3878532	50,803	13.1	28,356	7.3	22,447
2004	3894855	51,239	13.2	29,066	7.5	22,173
2005	3912054	50,687	13.0	29,702	7.6	20,985
2006	3927776	48,744	12.4	28,586	7.3	20,158
2007 ⁴	3942375	46,658	11.8	28,481	7.2	18,177
1998-2007	n.a.	536,647	n.a.	288,768	n.a.	247,879

n.a. = No aplica

¹ La estimación de población de los años 1991 al 1999 fue revisada. La misma se preparó utilizando los datos de los Censos de 1990 y 2000. La estimación de población del año 2000 y subsiguientes corresponde a la Estimación de Población preparada anualmente por el Negociado del Censo.

² Los nacimientos y defunciones están en años naturales.

³ El incremento natural es la diferencia entre los nacimientos y las defunciones.

⁴ Los eventos vitales del año natural 2007 son preliminares.

Fuente: Departamento de Salud, AFASS, División de Estadísticas de Salud; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

La tasa bruta de natalidad calculada para ese año aumentó a 13.2 nacimientos por cada 1,000 habitantes. Este ligero aumento contrarresta la tendencia de reducción de los nacimientos vivos que se registra en la Isla durante la última década. Entre 1994 y 2004, los nacimientos tuvieron una baja de un 20.3 por ciento ó 13,086 nacimientos menos. En términos de la tasa de natalidad, esto ha significado una reducción de 17.7 en el 1994 a 13.2 en el 2004. Cabe señalar, que entre los periodos 1997-1998, 2000-2001 y 2001-2002 se observan reducciones de más de 3,000 en el número de nacimientos.

Por su parte, las defunciones no presentan una tendencia clara de disminución o aumento para el periodo de 1994-2004. El año 1995 constituye la excepción al rebasar las 30,000 defunciones. Para los años subsiguientes a 1995, éstos alternan de un patrón de reducción a uno de aumento de un año a otro, pero sin rebasar la cifra de 900 defunciones de diferencia. En este mismo periodo la tasa de mortalidad se reduce de 8.3 a 7.5 defunciones por cada mil habitantes. El total de defunciones en el año 2004 fue 29,054, lo que representó un aumento de 698 defunciones con respecto al año anterior.

El efecto que ejercen ambos fenómenos sobre la población constituye el incremento natural, es decir, la diferencia neta de los nacimientos vivos y defunciones durante un periodo particular. El incremento natural del año 1994 fue de 35,881 personas y el mismo se reduce a 22,185 personas en el año 2004. Esta marcada reducción de 13,696 personas en un lapso de sólo 10 años refleja un ritmo decreciente de la población de Puerto Rico, al que contribuye en gran medida la disminución en el número de nacimientos.

Censo de Población 2000

Con el avance de la tecnología se hace posible obtener información más detallada de la población. El Negociado del Censo federal ha desarrollado un programado conocido como el "Advanced Query System (AQS)" el cual hace posible la creación de tablas según las necesidades de información del usuario. Aunque el sistema puede proveer datos para áreas geográficas más pequeñas que Puerto Rico, el mismo está limitado a un cruce máximo de tres variables con el propósito de que no se viole la confidencialidad de los datos. Con la ayuda del "Advanced Query System (AQS)" presentaremos un perfil más detallado de la población empleada de acuerdo al Censo 2000. Entiéndase por población empleada las personas de 16 años y más que estaban trabajando la semana de referencia, así como los que tenían empleo pero no estaban trabajando debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones o por razones personales (no incluye los desempleados).

Población empleada por sexo y edad

Según el Censo 2000, la población empleada de 16 años y más en Puerto Rico fue de 930,865 trabajadores (Tabla 2). La misma estaba integrada por 531,992 varones y 398,873 mujeres, lo que representa un 57.2 por ciento de los trabajadores masculinos versus un 42.8 por ciento de trabajadoras féminas. Esto demuestra la contribución cada vez mayor de la población femenina a la fuerza trabajadora de la Isla y representa un impacto en la producción de bienes y servicios en la economía.

Tabla 2
Proyección de población por sexo, razón de masculinidad y mediana de edad
Puerto Rico, Años 2000-2013

Años	Población Masculina	Población Femenina	Población Total	Razón de Masculinidad	Mediana de edad	
					Varones	Mujeres
2000 ^a	1,833,577	1,975,033	3,808,610	92.8	30.4	33.7
2001 ^a	1,844,892	1,987,458	3,832,350	92.8	30.7	34.0
2002 ^a	1,856,280	2,000,072	3,856,352	92.8	30.9	34.3
2003 ^a	1,867,730	2,012,877	3,880,607	92.8	31.2	34.6
2004 ^a	1,879,244	2,025,874	3,905,118	92.8	31.4	34.9
2005 ^a	1,890,825	2,039,060	3,929,885	92.7	31.7	35.2
2006 ^a	1,898,937	2,049,107	3,948,044	92.7	32.0	35.5
2007 ^a	1,907,076	2,059,299	3,966,375	92.6	32.2	35.8
2008 ^a	1,915,234	2,069,654	3,984,888	92.5	32.5	36.1
2009 ^a	1,923,413	2,080,165	4,003,578	92.5	32.8	36.4
2010 ^a	1,931,611	2,090,835	4,022,446	92.4	33.0	36.8
2011 ^a	1,937,521	2,098,306	4,035,827	92.3	33.3	37.1
2012 ^a	1,943,683	2,106,173	4,049,856	92.3	33.5	37.3
2013 ^a	1,950,072	2,114,404	4,064,476	92.2	33.8	37.6

^a Los datos del Censo 2000 son al 1 de abril; los datos de 2001-2010 son al 1 de julio.

Fuente: Negociado del Censo federal; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Al separar los datos por amplios grupos de edad, se observó que el 54.2 por ciento de los trabajadores contaban con 25 a 44 años de edad, o 504,484 empleados. El segundo grupo de edad con mayor proporción de empleados fue el de 45 a 64 años de edad, quienes representaron el 28.8 por ciento de los trabajadores. A pesar de que la edad de 65 años es considerada como la edad de retiro de la población trabajadora; de acuerdo a los datos del Censo 2000 un 2.6 por ciento del total de trabajadores tenían 65 años ó más.

Al comparar los datos de sexo y edad, tanto los varones como las mujeres presentan un comportamiento similar. El grupo de edad de 25 a 44 años registró las mayores proporciones de empleados, con la particularidad que es el único grupo de edad donde la proporción de mujeres empleadas sobrepasa a los varones (56.5 y 52.4 por ciento, respectivamente). En el grupo de 65 años y más los trabajadores varones prácticamente duplican a las mujeres, tanto en proporción como en números absolutos (1.3 puntos porcentuales o 9,353 trabajadores varones adicionales). Resulta interesante observar que a esta edad de retiro, aún hay cerca de 24,000 personas trabajando.

Al analizar los datos de la población empleada por sexo a nivel de municipio, se observa que unos 58 municipios obtienen una proporción mayor de varones empleados que Puerto Rico (Tabla 3).

Tabla 3
Proyección de población¹ por amplios grupos de edad y razón de dependencia
Puerto Rico, Años 2000 al 2013

Grupo de edad	Censo 2000	Proyección de Población (al 1 de julio)								
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
0 - 14	906,368	886,005	879,836	873,600	867,305	860,946	854,528	849,677	844,853	840,088
15 - 64	2,477,105	2,562,541	2,573,909	2,585,234	2,596,518	2,607,755	2,618,940	2,621,544	2,624,270	2,627,105
65 y más	425,137	481,339	494,299	507,541	521,065	534,877	548,978	564,606	580,733	597,283
Total	3,808,610	3,929,885	3,948,044	3,966,375	3,984,888	4,003,578	4,022,446	4,035,827	4,049,856	4,064,476
Razón de Dependencia²	53.8	53.4	53.4	53.4	53.5	53.5	53.6	53.9	54.3	54.7

¹ Los datos del Censo 2000 son al 1 de abril; los datos de 2000-2010 son al 1 de julio.

² Proporción que representa la población de 0-14 años y 65 años o más con respecto a la población de 15-64 años.

Fuente: Negociado del Censo federal; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Entre los municipios donde seis de cada diez empleados son varones se reflejó una mayor concentración en el área central o montañosa de la Isla. Los cinco municipios con las mayores proporciones de empleados varones son: Maricao, 66.1 por ciento; Las Marías, 65.6 por ciento; Barranquitas, 64.7 por ciento; Aguada, 64.2 por ciento; y Lares, 63.7 por ciento.

Por otro lado, sólo 18 municipios obtuvieron una proporción mayor de mujeres empleadas que todo Puerto Rico. Estos son en su mayoría municipios densamente poblados que se caracterizan por tener más mujeres que varones. Aún bajo estas circunstancias, las mujeres empleadas todavía no constituyen al menos la mitad de la población empleada para estos municipios. Los cinco municipios con las mayores proporciones de mujeres empleadas son: Culebra, 47.5 por ciento; San Juan, 46.8 por ciento; Carolina, 46.8 por ciento; Loíza, 45.7 por ciento; y Bayamón, 45.6 por ciento.

Cuando se desglosan los datos de población empleada a nivel de municipio para los tres amplios grupos de edad (16 a 24 años, 25-64 años y 65 años o más) el programado Advanced Query System no proveyó información para 15 municipios, debido a que no lograron rebasar los filtros de confidencialidad (Tabla 4). De los restantes 63 municipios, solamente el municipio de Manatí

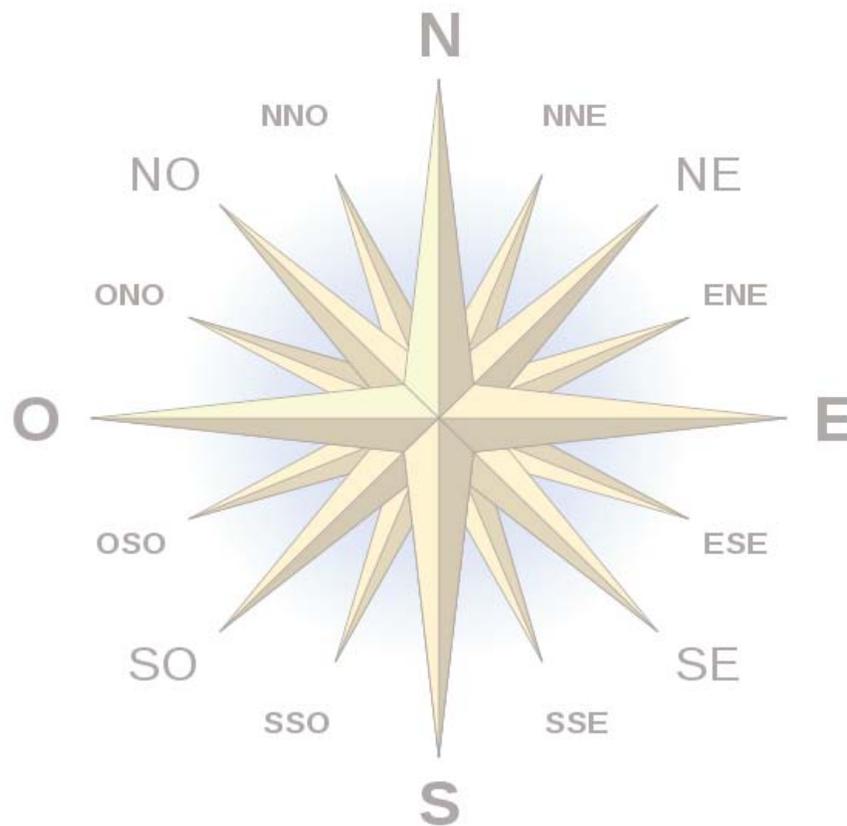
Tabla 4
Proyección de población total por municipio y años sencillos, 2009 - 2013

Municipio	Censo 2000	Proyección al 1 de julio				
		2009	2010	2011	2012	2013
Puerto Rico	3,808,610	4,003,579	4,022,446	4,035,827	4,049,856	4,064,476
Adjuntas	19,143	19,138	19,164	19,160	19,161	19,163
Aguada	42,042	46,510	46,977	47,338	47,706	48,077
Aguadilla	64,685	68,623	68,995	69,243	69,503	69,768
Aguas Buenas	29,032	31,498	31,748	31,941	32,135	32,334
Aibonito	26,493	27,469	27,559	27,629	27,707	27,789
Añasco	28,348	30,471	30,681	30,828	30,984	31,143
Arecibo	100,131	104,558	104,955	105,196	105,451	105,718
Arroyo	19,117	19,546	19,580	19,605	19,633	19,662
Barceloneta	22,322	23,306	23,391	23,454	23,524	23,599
Barranquitas	28,909	31,257	31,507	31,719	31,945	32,175
Bayamón	224,044	227,324	227,457	227,644	227,872	228,127
Cabo Rojo	46,911	51,524	52,002	52,323	52,654	52,994
Caguas	140,502	145,481	145,893	146,146	146,418	146,704
Camuy	35,244	39,111	39,524	39,843	40,172	40,511
Canóvanas	43,335	47,372	47,796	48,131	48,480	48,839
Carolina	186,076	193,512	194,091	194,415	194,752	195,100
Cataño	30,071	28,652	28,484	28,388	28,299	28,212
Cayey	47,370	48,498	48,580	48,632	48,693	48,759
Ceiba	18,004	18,590	18,627	18,656	18,685	18,718
Ciales	19,811	20,921	21,035	21,137	21,240	21,350
Cidra	42,753	47,801	48,342	48,771	49,209	49,655
Coamo	37,597	40,095	40,349	40,549	40,762	40,982
Comerio	20,002	20,259	20,274	20,294	20,318	20,343
Corozal	36,867	39,627	39,906	40,135	40,371	40,614
Culebra	1,868	2,020	2,036	2,040	2,051	2,061
Dorado	34,017	36,336	36,563	36,730	36,906	37,085
Fajardo	40,712	42,772	42,964	43,100	43,246	43,401
Florida	12,367	14,737	15,007	15,218	15,436	15,658
Guánica	21,888	23,271	23,407	23,502	23,606	23,712
Guayama	44,301	46,466	46,678	46,844	47,019	47,201
Guayanilla	23,072	24,187	24,295	24,375	24,457	24,543
Guaynabo	100,053	103,281	103,537	103,663	103,805	103,962
Gurabo	36,743	41,991	42,564	43,011	43,470	43,938
Hatillo	38,925	43,224	43,682	44,034	44,395	44,764
Hormigueros	16,614	17,407	17,476	17,505	17,534	17,562
Humacao	59,035	63,089	63,284	63,524	63,633	63,782
Isabela	44,444	47,852	48,202	48,456	48,722	48,995
Jayuya	17,318	18,477	18,598	18,702	18,811	18,924
Juana Díaz	50,531	54,355	54,747	55,070	55,410	55,759
Juncos	36,452	40,641	41,085	41,435	41,793	42,161
Lajas	26,261	27,949	28,117	28,221	28,329	28,438

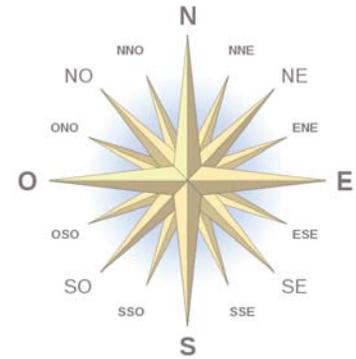
presentó un comportamiento igual a Puerto Rico total con 14.4 por ciento de la población empleada en las edades de 16 a 24 años, 83.0 por ciento en las edades de 25 a 64 años y 2.6 por ciento de 65 años o más.

Para el año 2013 los municipios de Arecibo y Guaynabo se mantendrán sobre los 100,000 habitantes. El municipio de Toa baja mantendrá una población muy cercana a los 100,000 habitantes; el municipio de Yauco sobrepasará los 50,000 habitantes; y el municipio de Cidra estará cercano a los 50,000 habitantes. Por el contrario, los municipios con las menores concentraciones de población serán: Maunabo, 13,358, Las Marías, 12,808; Vieques, 9,494; Maricao, 6,849; y Culebra, con 2,061 habitantes.

Patrones de Desarrollo



REGIÓN NORTE



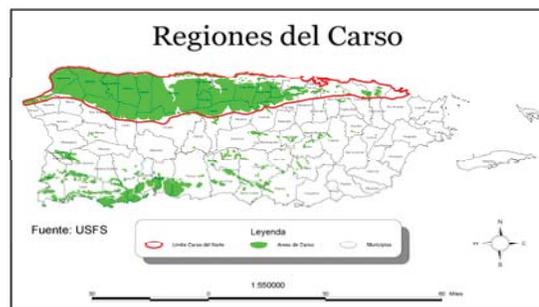
Extensión Territorial de la Región Norte

Extensión Territorial, Población y Densidad Poblacional Región Norte 2000 ¹					
Municipio	Área total (Millas cuadradas)	Área de agua (Millas cuadradas)	Área de terreno (Millas cuadradas)	Población	Densidad
Arecibo	171.22	45.23	125.99	100,131	794.8
Barceloneta	30.90	12.24	18.66	22,322	1,196.5
Camuy	61.91	15.49	46.42	35,244	759.1
Florida	15.20	0.01	15.19	12,367	813.9
Hatillo	58.73	16.94	41.78	38,925	931.6
Manatí	70.69	25.53	45.16	45,409	1,005.4
Quebradillas	34.32	11.66	22.65	25,450	1,123.6
Región Norte	442.97	127.10	315.85	279,848	886.02
Puerto Rico	5,324.50	1,899.94	3,424.56	3,808,610	1,112.15

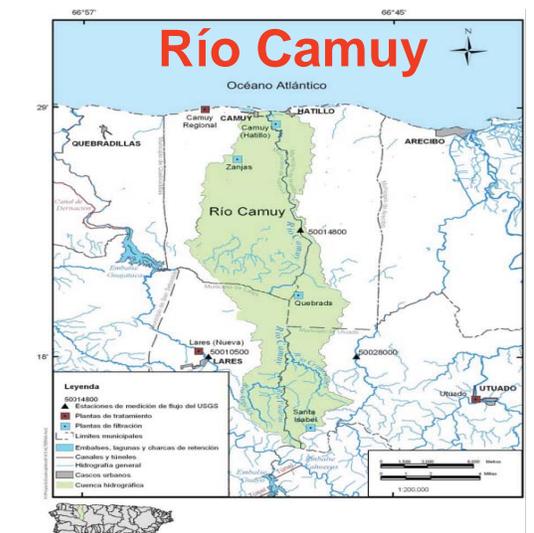
Notas:
 1- Información recopilada a través de la página electrónica del Negociado del Censo de los Estados Unidos para el censo del año 2000, www.census.gov/census2000/states/pr.html.
 2- La densidad fue calculada utilizando el área de terreno y no el área total del municipio.

TOPOGRAFIA

- La topografía de la **Región Norte**, está definida por la presencia de terrenos llanos, mogotes, cuevas, sumideros y cerros de poca altura. La región se encuentra localizada primordialmente en el **Llano Costero Aluvial del Norte** y en la Provincia del **Carso Norteño**.



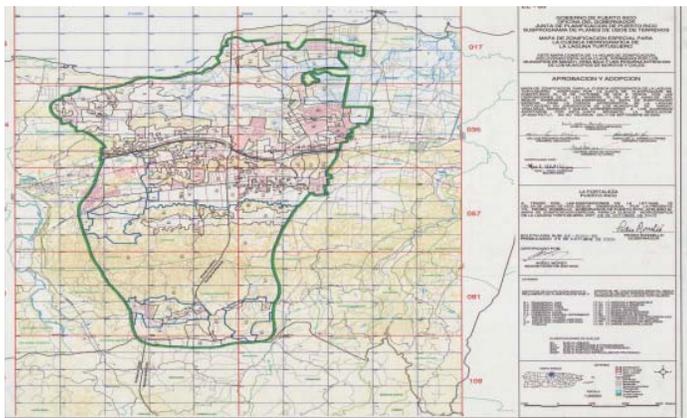
CUENCAS HIDROGRAFICAS PRINCIPALES



Áreas de Zonificación Especial

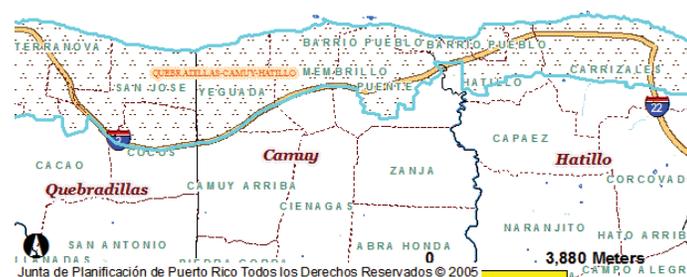
1. Mapa de Zonificación Especial de la Cuenca Hidrográfica de Laguna Tortuguero

Adoptado por la Junta de Planificación el 20 de octubre de 1978, según enmendada.



2. Zona de Interés Turístico Hatillo- Camuy y Quebradillas:

Adoptado por la Junta de Planificación el 25 de septiembre de 1996.



Bosques Estatales y Reservas Naturales

Bosques Estatales, Extensión, Categoría y Zona de Vida¹ Región Norte			
Nombre	Área (cuerdas)	Categoría	Zona de Vida
1. Bosque Estatal de Cambalache	1,630 ²	Caliza del Norte	Bosque Húmedo Subtropical
2. Bosque Estatal de Río Abajo	5,925.65	Caliza del Norte	Bosque Húmedo Subtropical Bosque Muy Húmedo Subtropical

Notas:
 1- Informe sobre el Estado y Condición del Ambiente de Puerto Rico 2004, Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico, 2005.
 2- Naturambiente, Año VI, Número 34, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, 2000.

Reservas Naturales, Hidrográficas Designadas Región Norte		
Nombre	Localización	Designación
1. Laguna Tortuguero	Vega Baja - Manatí	Segunda Extensión de la Resolución PU-002 del 20 de septiembre de 1979
2. Hacienda La Esperanza	Manatí	Undécima Extensión de la Resolución PU-002 del 3 de marzo de 1987, según enmendada
3. Cueva del Indio	Arecibo	Décimo Novena Extensión de la Resolución PU-002 del 11 de marzo de 1992, según enmendada
4. Caño Tiburones	Arecibo	Resolución PU-002-98-06-01 del 16 de octubre de 1998

Nota:
 1- Tablas: Reservas Naturales de Puerto Rico designadas mediante el mecanismo administrativo y Reservas Naturales designadas mediante legislación, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, 2006.

Riesgos Naturales

Áreas de Riesgo a Inundaciones

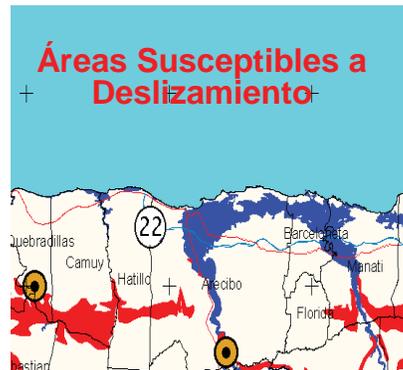
La mayor parte de estos terrenos se localizan en los municipios de **Arecibo, Barceloneta y Manatí.**



Los terrenos con alta susceptibilidad se localizan en **Camuy, Hatillo, Quebradillas y Manatí.**

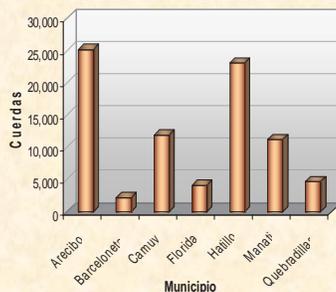
LEYENDA

- Límites Municipales
- Represas y Embalses
- ⚡ Autopistas
- ⚡ Carreteras
- △ Áreas Susceptibles a Deslizamientos
- Zonas Inundables
- Zonas Inundables



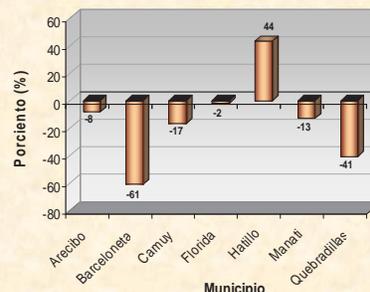
Agricultura

Gráfica 1: Cuerdas en uso agrícola Municipios Región Norte (2002)



Fuente: Censo Agrícola Federal 2002, National Agricultural Statistics Service (NASS Area del Caribe)

Gráfica 2: Porciento de cambio en uso de suelos agrícolas Municipios Región Norte (1998-2002)



Fuente: Censo Agrícola Federal 2002, National Agricultural Statistics Service (NASS Area del Caribe)

- **Gráfica 1:** Según el Censo Agrícola 2002, **Arecibo, Hatillo y Camuy** fueron los municipios con mayor cantidad de terrenos en uso agrícola.
- **Gráfica 2:** Del 1998 al 2002, se reportó una pérdida de tierras en uso agrícola en la región, siendo **Barceloneta (-61%)** y **Quebradillas (-41%)** los municipios con mayor índice de pérdida. Sin embargo, el municipio de **Hatillo** reportó un aumento de 44% en el número de cuerdas en uso agrícola.

Actividad Agrícola al 2002

- El valor de los productos agrícolas en la Región fue de \$149 millones.
- Los siguientes municipios se encuentran en las zonas principales de producción agrícola para los siguientes productos:
 - ✓ Leche – Arecibo, Camuy, Hatillo, Manatí y Quebradillas.
 - ✓ Carne de cerdo – Arecibo y Manatí.
 - ✓ Piña – Arecibo, Barceloneta, Florida y Manatí.
 - ✓ Ornamentales – Arecibo, Barceloneta, Camuy y Hatillo.

Ingreso Promedio y Nivel de Pobreza

- El ingreso promedio de todos los municipios de la región, se incrementaron en más de un 63%, destacándose el municipio de **Manatí** con aumentos sobre el 100%.
- Por otro lado, **Florida, Hatillo y Quebradillas** fueron los municipios que obtuvieron aumentos en el número de familias bajo el nivel de pobreza.

Municipio	Ingreso Promedio				Familias Bajo el Nivel de Pobreza							
	1970	1980	1990	2000	Número				Por ciento			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Arecibo	3,520	7,070	12,895	23,226	11,091	13,537	14,779	12,973	67.0	63.4	60.7	47.6
Barceloneta	2,825	6,391	11,373	23,583	3,315	2,992	3,348	3,140	74.8	64.1	61.6	51.6
Camuy	2,838	6,316	11,561	21,225	3,174	4,079	4,745	4,615	75.1	68.9	63.6	48.0
Florida	0	6,114	10,906	17,090	0	1,276	1,476	1,843	0.0	69.8	64.1	54.2
Hatillo	2,770	5,943	11,463	22,126	3,506	5,062	5,288	5,587	75.9	72.8	62.4	52.5
Manatí	3,206	7,234	12,232	24,822	4,652	5,246	6,234	5,928	69.6	59.0	62.0	47.6
Quebradillas	3,164	6,657	11,591	20,787	2,303	2,961	3,443	3,525	73.6	66.4	63.9	51.2
Región Norte	n.d.	n.d.	12,128	22,616	28,041	35,153	39,313	37,611	70.7	65.0	62.0	49.3
Puerto Rico	4,411	8,271	14,866	26,569	336,622	439,567	492,025	450,254	59.6	58.0	62.0	44.6

Fuentes: Negociado del Censo federal: Censos de Población, 1970 -2000; y Junta de Planificación,, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Participación Municipal respecto a Empleo generado en la Región Norte 2005

Participación Municipal respecto a Empleo generado en la Región Norte
(Por ciento por Sector, Año Fiscal 2005)

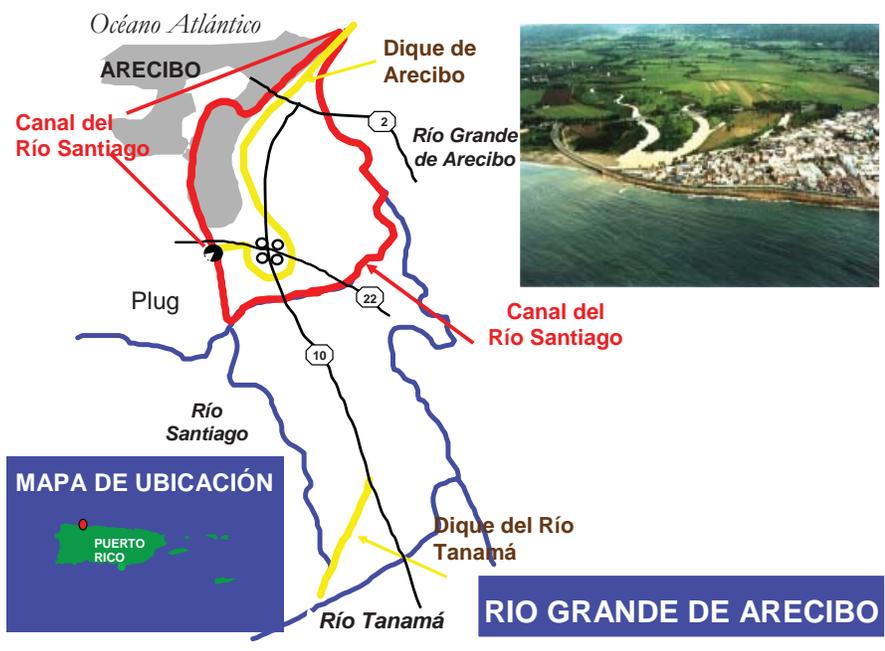
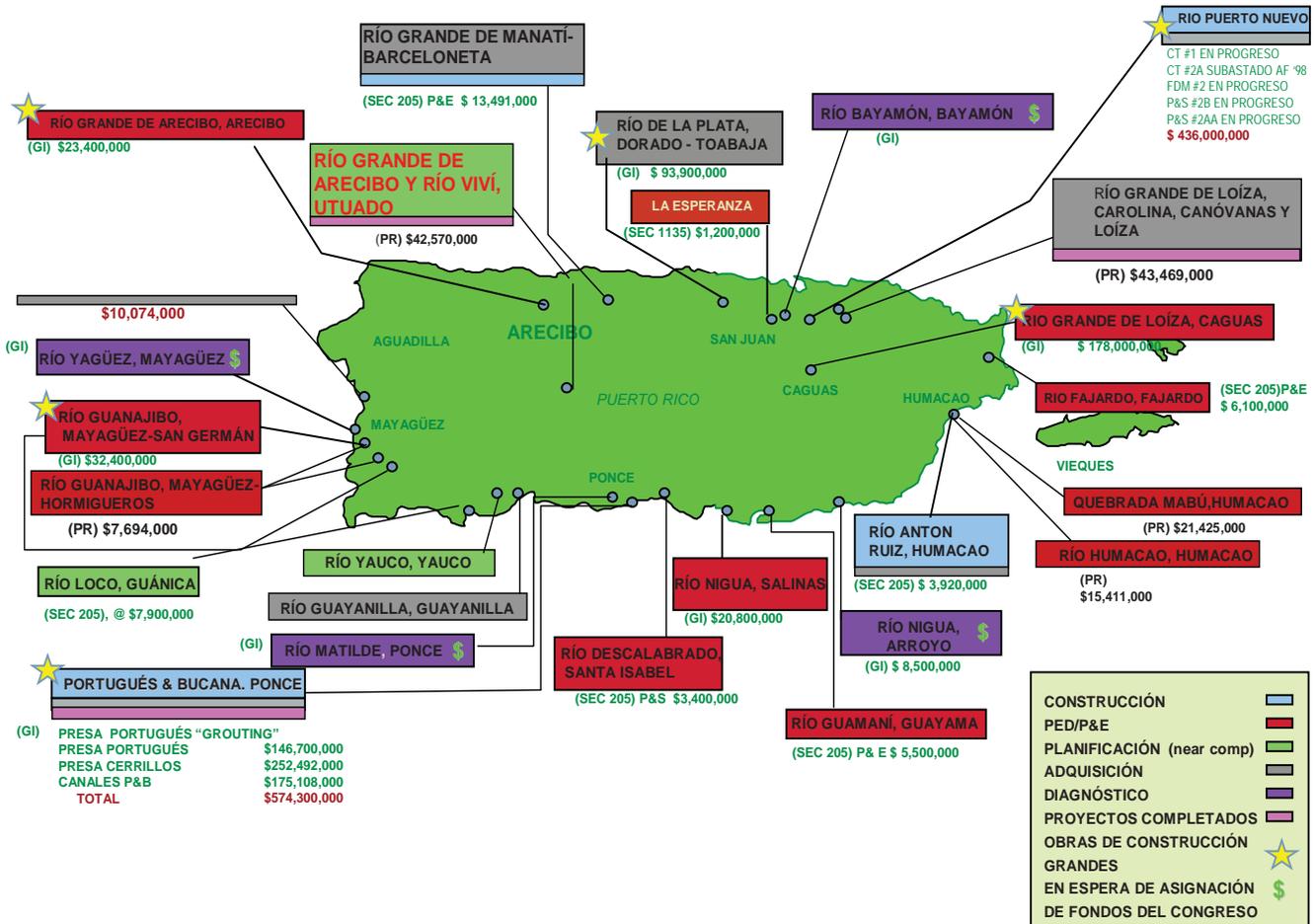
Municipio	Agríc.	Minería	Constr.	Manuf.	Trans. y Almac.	Comercio	Fin., Seg. Y B. Raíces	Servicios	Adm. Pub.	Otros
Arecibo	16.04	47.96	12.20	18.09	32.77	16.00	28.50	24.52	28.97	25.66
Barceloneta	4.97	0.00	19.07	21.69	2.39	3.91	3.74	5.95	4.96	0.00
Camuy	8.21	0.00	6.57	1.74	2.95	2.95	5.23	3.05	3.56	18.56
Florida	0.56	0.00	3.39	0.26	4.50	0.58	0.00	0.18	2.92	0.00
Hatillo	15.17	0.00	5.15	2.72	5.34	19.34	5.99	7.59	4.79	2.12
Manatí	6.33	10.20	7.80	13.33	7.74	13.56	9.45	15.01	10.26	11.03
Quebradillas	7.04	0.00	4.15	0.46	2.67	0.83	5.43	2.03	2.88	0.95
Región Norte	2,656	98	4,720	24,765	711	16,347	2,488	35,912	22,279	943

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

Nota: Puede haber diferencias entre el total y la suma de los sectores debido a aproximación.

- El sector de **Servicios** fue donde se concentró la mayoría de los empleos (35,912), seguido del sector de **Manufactura** (24,765).

PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN PROGRESO

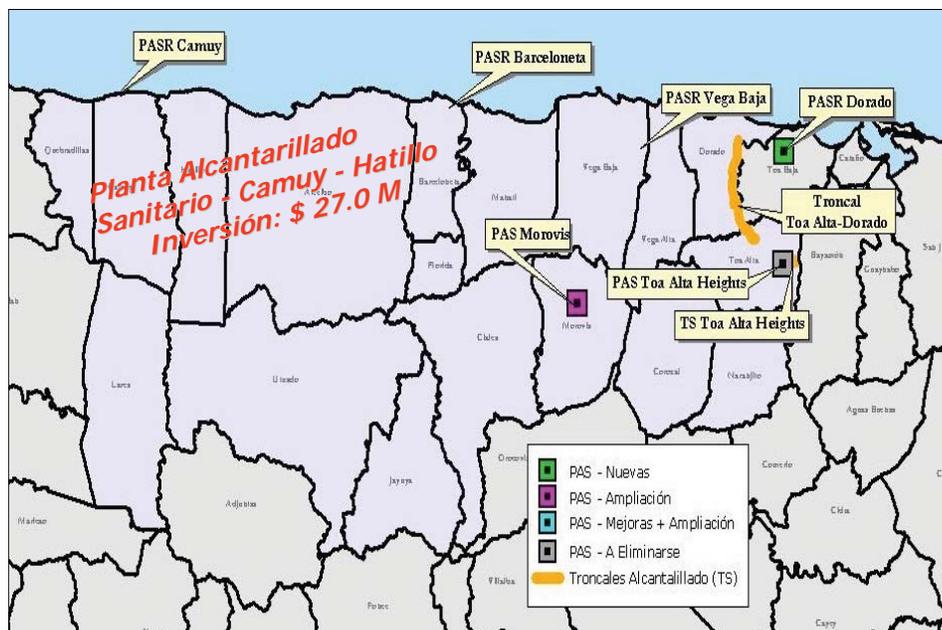


Sistema Vial

La Autoridad de Carreteras de Puerto Rico tiene en programación los siguientes proyectos:

- Mejoras a la Int. De la PR-2 con la entrada del Coliseo de Quebradillas.
- Ensanche parcial de la PR-642 en el municipio de Florida.
- Mejoras geométricas en la PR-2 de Hatillo – Aguadilla
- Nueva ruta que conectará a Arecibo y Ponce.
- Construcción/conversión a expreso Hatillo – Aguadilla.

Región Norte - Sist. Alcantarillado



Otros Proyectos

- Aeropuerto Antonio Nerby Juarbe, Arecibo – Ampliación de la pista.
- Manejo y Disposición de Desperdicios Sólidos – Construcción en Arecibo de una planta de composta.
- Energía – Línea de 115kv desde Hatillo – Isabela. Proyecto de gasoducto de la Central Cambalache en Arecibo.
- Turismo – Desarrollo del complejo turístico Mar Chiquita Resort en Manatí. Desarrollo turístico en Barceloneta, Sector Angostura.
- Farmacéutica – Inversión de Britol – Meyers (\$200 millones) y Merck (\$300 millones) en el municipio de Manatí. En Barceloneta la Compañía Abraxis comprará las estructuras de Pfizer.

INTENOR

INTENOR es una alianza multisectorial creada en la Región Norte Central de Puerto Rico para promover actividades de desarrollo. A continuación haremos una breve descripción de los proyectos medulares:

- Centro de Capacitación Capital Humano.
- Center for Research & Development and Industrial Support (CREDIS).
- Plan de Ordenamiento Regional – Centro de Permisología Regional.
- Sistema de Transportación Colectiva del Norte – Tren Urbano del Norte.
- Planta Regional Procesamiento Desperdicios Industriales y Generación de Energía.
- Establecimiento destino turístico Área Norte Central Costa Montaña.

Tendencias Poblacionales

De acuerdo a las proyecciones de la Junta de Planificación de Puerto Rico al año 2015, los municipios de la Región que tendrán mayor población son Arecibo (106,301), Manatí (51,530) y Hatillo (45,529).

Tendencias Poblacionales

Municipio	Población 2000	Proyección 2015
Arecibo	100,131	106,301
Barceloneta	22,322	23,769
Camuy	35,244	41,216
Florida	12,367	16,115
Hatillo	38,925	45,529
Manatí	45,409	51,530
Quebradillas	25,450	29,534
Totales	279,848	313,994

Tendencias en la Demanda por Vivienda 2005-2009

Demanda por Vivienda en la Región Norte
2005-2009

Municipios	Demanda Interés Social	Sin subsidio	Demanda Total	Participación de la demanda total por vivienda por municipio con el total de la RN (%)
Arecibo	1,530	1180	2,710	36.67
Barceloneta	355	239	594	8.04
Camuy	519	388	907	12.27
Florida	188	125	313	4.23
Hatillo	593	411	1,004	13.58
Manatí	684	524	1,208	16.34
Quebradillas	392	263	655	8.86
región Norte	4,261	3,130	7,391	100.00
RN / PR	8.3%	6.5%	7.5%	
Puerto Rico	51,519	48,420	99,192	

Fuente: Asociación de Bancos de Puerto Rico: Estudios Técnicos, Inc.

- Demanda por vivienda en la Región 7,391 unidades de vivienda.
- La demanda por vivienda de interés social será de 4,261 (57.7%).
- La demanda de vivienda sin subsidio será de 3,130 unidades (42.3).
- Los municipios de Arecibo, Manatí y Hatillo son los que reflejarán más de 1,000 unidades de vivienda durante ese periodo.

Tendencias Económicas

- La Región cuenta con los componentes de farmacéutica y agricultura para conducir a la Región al desarrollo de la industria de las biociencias.
- En términos de infraestructura la Región es parte del proyecto de gasoducto, cuyo propósito es diversificar las fuentes de energía y reducir la dependencia al petróleo.
- Fortalecimiento del sector turístico en la Región, con la programación de hoteles en los municipios de Barceloneta y Manatí.

Condiciones al Desarrollo

- Seis (6) cuencas hidrográficas.
- Franja Cársica que discurre horizontalmente por toda la Región Norte.
- Terrenos susceptibles a deslizamientos en la parte sur de Quebradillas, Camuy y Manatí y en la parte central de Arecibo y Hatillo.
- Áreas especiales de riesgo a inundación con una recurrencia de 100 años (Zona AE) para un total de 10,496.62 cuerdas en la Región Norte.

Fortalezas

- La diversidad de recursos naturales en la Región, es excelente para diversificar el mercado turístico (ecoturismo, agroturismo, etc.).
- La Región tiene la mayor aportación del sector de manufactura a nivel de todo Puerto Rico.
- La accesibilidad de la Región Norte y su proximidad a la Región Metropolitana por el este, y a la Región Oeste por el lado oeste, la han convertido en una región con una posición céntrica.
- La Región cuenta con recursos naturales, instalaciones físicas y tecnológicas únicas en toda la Isla. Ejemplo de lo anterior son: Las Cavernas de Camuy, El Observatorio de Arecibo y la provisión de Internet por el Gobierno Municipal de Manatí.
- La Región tiene en uso agrícola un 39.16% de sus terrenos (82,152 cuerdas).

Limitaciones

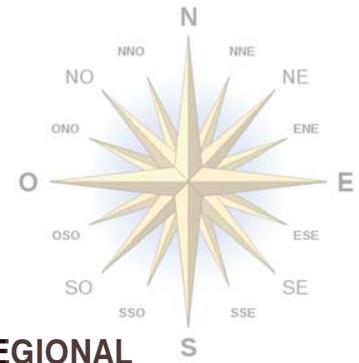
- Se observa un desparramamiento urbano a lo largo de la PR-2 que obstaculiza la permanencia y sostenibilidad de ecosistemas tales como la Laguna Tortuguero (Manatí) y la Ciénaga Tiburones (Arecibo).

- Crisis en el manejo de la basura. Actualmente el sistema de relleno sanitario ubicado en el municipio de Florida, tiene hasta el 2011, para seguir operando.
- La mayoría de los servicios interagenciales gubernamentales se encuentran mayormente en la Región Metropolitana. Esto crea mayor desplazamiento de los habitantes de la Región Norte para obtener estos servicios.

Recomendaciones Generales

- Apoyar las iniciativas de INTENOR y de la biotecnología como fuente para fortalecer el sector industrial.
- Fortalecer la conservación de los suelos agrícolas de tal manera que no se refleje una disminución significativa de estos, en los futuros Censos Agrícolas Federales.
- Utilizar las cuencas hidrográficas como unidades de planificación integral, para evitar su fragmentación.
- Implantar un plan de manejo de desperdicios sólidos que tome en consideración la conversión de desperdicios sólidos en energía sin menoscabar el ambiente.
- Incentivar y promover la potencialidades turísticas de la región principalmente reconociendo las diversidades de recursos únicos.
- El desparramamiento urbano es un crecimiento no sustentable, por lo tanto se deben fortalecer, más aún, aquellas políticas dirigidas a densificar las zonas urbanas como una medida eficiente de desarrollo dentro de la Región Norte.
- Apoyar las iniciativas para regionalizar los servicios públicos (gobierno) para fortalecer la autonomía regional.

REGIÓN SUR



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA PLANIFICACIÓN REGIONAL

Es el proceso mediante el cual se orienta el desarrollo balanceado e integral de un territorio o una región. Se orienta la ocupación y utilización del territorio y se dispone como mejorar la ubicación en el espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (las vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades socio-productivas para salvaguardar los recursos naturales.

Plan Regional

Busca diagnosticar y remediar los excesos, desequilibrios y disparidades provocadas por el desarrollo desmedido el cual casi exclusivamente se concentra en la variable de rentabilidad económica, olvidando otras variables y componentes como el ambiente y la sustentabilidad económica.

De este diagnóstico surgen las estrategias que atenderán tanto las potencialidades como las limitaciones que sean diagnosticadas por cada región. Es un inventario y análisis de varias áreas básicas: Ambiente físico y natural (Bosques, Áreas de Planificación Especial, recursos culturales), Social (demografía, cultura, historia, salud, educación y organización), Economía (industria, turismo, comercio, económica informal).

Los Planes Regionales Promueven:

- ✓ Una mayor equidad en la participación de los municipios dentro de la dinámica de desarrollo económico de Puerto Rico.
- ✓ Un desarrollo balanceado entre las regiones por vía de la exploración de ventajas competitivas distintas a cada región.
- ✓ La protección y garantía a la permanencia de los elementos fundamentales del desarrollo físico, económico y social de los municipios.
- ✓ Una mejor utilización de los fondos públicos a través de la inversión pública estratégica.
- ✓ El aumento de la comunicación entre municipios estimula el intercambio y apoyo mutuo en la definición y adelanto de los proyectos.
- ✓ La descentralización en la toma de decisiones.

- ✓ El aumento de la participación ciudadana en los proyectos de planificación.

Es un proceso de planificación integral, programación global y coordinación de un conjunto de medidas para lograr una mejor distribución espacial. Busca hacer coincidir los intereses propios de un territorio. De este análisis surgen las estrategias para atender las potencialidades y limitaciones encontradas en cada región. De las estrategias surge un programa general de acción para obtener amplios objetivos. Abarca el ambiente físico, natural, social y económico.

Recursos y Potencial de Desarrollo

Este análisis se orientó a una visión prospectiva sobre la composición regional en su aportación al desarrollo futuro de Puerto Rico. Se consideraron elementos estratégicos para estimular el desarrollo a dos niveles distintos: la perspectiva de la Isla (nivel macro) y la perspectiva regional/municipal (nivel micro).

Concepto de Planificación Regional Estratégica

Es un proceso de planificación integral, programación global y coordinación de un conjunto de medidas para lograr una mejor distribución espacial. Busca hacer coincidir los intereses propios de un territorio. De este análisis surgen las estrategias para atender las potencialidades y limitaciones encontradas en cada región. De las estrategias surge un programa general de acción para obtener amplios objetivos. Su propósito es orientar el desarrollo integral de un territorio. Incluye el ambiente físico, natural, social y económico.

Plan de la Región Sur

Delimitación de la Región Sur



Planes de Ordenación Territorial Municipal

- Los Planes propiciarán el desarrollo de la infraestructura necesaria para suplir nuevos desarrollos y promoverán únicamente aquella nueva obra para la cual exista la

infraestructura necesaria. Propiciarán el uso y manejo del suelo rústico evitando su lotificación y prohibiendo el proceso urbanizador en dicho suelo. Establecerán un proceso claro de transformación de Suelo Urbanizable a Suelo Urbano. Se crearon para lograr la coordinación e integración de los aspectos físico-espaciales con las estrategias de desarrollo económico, social y ambiental en la región. Tienen que ser compatibles y armonizarán con las Políticas Públicas y con los planes generales para Puerto Rico, así con los Planes Regionales y de otros Municipios. Tienen que cumplir con metas y objetivos dirigidos a promover el bienestar social y económico de la población. Y propiciarán una amplia participación de la ciudadanía

Base Legal de los Planes de Ordenación Territorial

- Capítulo 13 de la Ley 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida por Ley de Municipios Autónomos
- Reglamento sobre los Planes de Ordenación Municipal y la Transferencia y Administración de Facultades (Reglamento de Planificación Núm. 24) 20 de mayo de 1994

Planes Territoriales de los Municipios en la Región

Tres Municipios en la Región Sur tienen su Plan Territorial aprobado. El Municipio Autónomo de Ponce ya tiene su Revisión Integral aprobada desde el 28 de diciembre de 2003. El Plan del Municipio de Santa Isabel fue aprobado en 18 de julio de 2001 y el de Guayama el 19 de marzo de 2008. Los municipios de Salinas y Juana Díaz están en su última fase del Plan.

Desarrollo de la Región Sur

El desarrollo físico en la Región Sur ha resultado en muchos casos en la degradación del ambiente y de las posibilidades de desarrollo o conversión futura a otros usos. A continuación se presenta en forma descriptiva áreas definidas por naturaleza, en las cuales deberá considerarse la intervención del hombre en su medio ambiente. Este inventario presenta presiones al desarrollo sostenible sobre el cual se ha tomado mayor conciencia en los últimos años.

La Región Sur, luego de la Región Central, es la de mayor cantidad de terrenos escarpados en Puerto Rico. La Región Sur tiene una extensión territorial de 390,597 cuerdas, de las cuales 154,007 (39.43%) están compuestas por terrenos de topografía escarpada con pendientes mayores de 35°. Los municipios con más terrenos escarpados son Ponce con 32,047 cuerdas y Yauco con 26,557 cuerdas.

Nueve de los diez municipios que componen la Región están localizados en la costa sur de la Isla, bañados por el Mar Caribe. Como consecuencia de ello, se ven afectados por los disturbios tropicales que azotan a la Isla en dirección Sur-Este. Además, de ser afectados por inundaciones, marejadas y olas. Los municipios con una mayor proporción de su área urbana inundable son Arroyo, Guayanilla Salinas y Santa Isabel. Según el número y naturaleza de las Consultas de Ubicación radicadas entre 1995 y 1999 en la Junta de Planificación, las mayores presiones de desarrollo observadas en la Región Sur se localizan en los municipios de Coamo, Yauco, Juana Díaz y Ponce.

Las mayores tendencias de desarrollo en el Municipio de Ponce se concentran principalmente en el área sur, suroeste y el Barrio Pueblo. En el Municipio de Guayama del desarrollo se orienta hacia el Sur y Suroeste del pueblo. En estas áreas los desarrollos son mayormente de tipo residencial, comercial y de gobierno. En el Municipio de Juana Díaz las mayores tendencias de desarrollo se observan en el Barrio Amuelas (al sur del pueblo) con varios proyectos de carácter comercial.

En el Municipio de Salinas la mayor concentración de proyectos en consulta se establecen en el Barrio Aguirre. Estos proyectos son de tipo recreativo, agrícola y residencial. En Santa Isabel se evidencia un desarrollo de tipo residencial, comercial, turístico, agrícola y de energía en los Barrios Jauca I y Jauca II.

En el Municipio de Coamo el desarrollo se orienta hacia los Barrios San Idelfonso y el Barrio Pueblo. En el Barrio San Idelfonso los proyectos son de carácter residencial, mientras que en el pueblo los proyectos son de gobierno.

Las recomendaciones u oportunidades que permitirán reducir problemas que la Región Sur enfrenta son:

- Proteger las áreas forestadas principalmente en los bosques promoviendo la construcción en aquellos terrenos vacantes dentro de las áreas desarrolladas y en los centros urbanos; además de incentivar el desarrollo vertical.
- Considerar que las políticas a esta mecer sean favorables en costo/beneficio y a la vez hagan justicia a las personas.
- Identificar áreas que provean comunicación entre áreas naturales protegidas y áreas forestadas (corredores ecológicos), para su restauración o conservación.
- Crear políticas públicas claras y precisas para la conservación del recurso agua y de sus primordiales elementos (ríos, quebradas, lagos, áreas de recarga, acuíferos subterráneos, etc.).
- Reevaluar las políticas públicas relacionadas con la protección y conservación de los recursos naturales y ambientales, para de ser necesario reestructurarlas de manera tal que estén en armonía y sus estrategias aseguren sus propósitos.
- Lograr de una diversidad municipal que sirva de base a la organización de sistemas complementarios para satisfacer necesidades y demandas a nivel regional.
- Promover la coordinación entre agencias, tanto como entre los sectores público y privado.

Características Demográficas

- Los municipios con mayor cantidad de población en el Censo 2000 fueron Ponce, Juana Díaz, Yauco, Guayama y Coamo.

- Los municipios con mayor aumento porcentual de población entre 1990 a 2000 fueron Arroyo, Guayama y Guayanilla. En Ponce se redujo la población total en un 0.7%.
- Los municipios que reflejaron aumento en su densidad poblacional fueron Peñuelas con un 19.2% y Santa Isabel con 12.1%.
- Peñuelas triplicó su población urbana de 22.5% a 66.59%.
- Los municipios de mayor proporción urbana fueron Ponce, Arroyo, y Juana Díaz.

Población de la Región Sur 1970-2020

Años Censales y Proyecciones

Municipio	1970	1980	1990	2000	2005p	2010p	2020p
Arroyo	13,033	17,014	18,910	19,117	19,414	19,580	19,730
Coamo	26,468	30,822	33,837	37,597	39,095	40,349	42,363
Guayama	36,249	40,183	41,588	44,301	45,628	46,678	48,227
Guayanilla	18,144	21,050	21,581	23,072	23,760	24,295	24,990
Juana Díaz	36,270	43,505	45,198	50,531	52,814	54,747	57,948
Peñuelas	15,973	19,116	22,515	26,719	28,434	30,038	32,735
Ponce	158,981	189,046	187,749	186,475	185,276	184,743	180,168
Salinas	21,837	26,438	28,335	31,113	32,227	33,126	34,576
Santa Isabel	16,056	19,854	19,318	21,665	22,592	23,369	24,633
Yauco	35,103	37,742	42,058	46,384	48,100	49,458	51,317
Región Sur	378,114	444,770	461,089	486,974	497,340	506,383	516,687

Fuentes: 1. Censo de Población, 1970, 1980, 1990 y 2000

2. Proyecciones Preliminares de Población 2005-2020. Junta de Planificación, Oficina de Censo

Nota: P- proyecciones

El Municipio de Ponce fue el único en la Región Sur que su población experimentó una reducción de un 0.7 por ciento, y según las proyecciones de población se prevé que su población continuará reduciendo. Los municipios de la región con aumento porcentual menor entre 1990 y 2000 fueron Arroyo (1.1 por ciento), Guayama (6.5 por ciento) y Guayanilla (6.9 por ciento).

Proyecciones de Población

Las proyecciones de población para los municipios de la Región Sur muestran que para el año 2010 los tres municipios con mayor la concentración de población sean Ponce, Juana Díaz y Yauco. Los tres de menor concentración se espera que sean son Guayanilla, Santa Isabel y Arroyo.

Densidad Poblacional

La tabla a continuación muestra la Densidad Poblacional desde 1950 hasta 2000, incluyendo el cambio poblacional por décadas. En la tabla podemos ver que con excepción de una leve reducción en la densidad poblacional del municipio de Santa Isabel (-0.1%) en el Censo de 1990, todos los municipios de la región evidenciaron alzas en sus densidades poblacionales. Durante el Censo de 2000, la mitad de los municipios de la región reflejaron alzas de doble dígito en sus densidades poblacionales, destacándose Peñuelas (19.2%) y Santa Isabel (12.1%).

Densidad Poblacional de la Región Sur

Los Municipios de mayor población en la región son: Ponce, Juana Díaz y Yauco. Los de menor población son: Arroyo, Santa Isabel y Guayanilla. Los municipios con una densidad poblacional mayor que la de la región y la de Puerto Rico son: Ponce y Arroyo. Los municipios de menor densidad son Coamo y Salinas.

Los datos del Censo de Población y Vivienda 2000 reflejan que durante los últimos 50 años la densidad poblacional de la Región Sur aumentó de 554 personas por milla cuadrada en 1950 a 823 en el año 2000. La densidad de la población de esta región supera la de Puerto Rico total. El aumento en densidad poblacional de esta región fue de 49 por ciento durante este período. Este crecimiento en la densidad poblacional ocurrió a pesar de la gran oleada migratoria que llevó a cientos de miles de residentes de los municipios de la región a desplazarse hacia el área metropolitana y a diversas ciudades en los Estados Unidos.

Densidad Poblacional de la Región Sur
Cantidad de Habitantes por Milla Cuadrada
Censo 1950-2000

Municipio	1950	1960	Cambio % 60 / 50	1970	Cambio % 70 / 60	1980	Cambio % 80 / 70	1990	Cambio % 90 / 80	2000	Cambio % 00 / 90
Arroyo	862.4	887.7	2.90%	868.9	-2.10%	1,134.30	30.50%	1,260.70	11.10%	1,274.50	1.10%
Coamo	339.6	338.7	-0.20%	343.7	1.50%	395.2	15.00%	433.8	9.80%	482	11.10%
Guayama	497.1	518.1	4.20%	557.7	7.60%	618.2	10.90%	638.8	3.30%	680.5	6.50%
Guayanilla	414.3	414.2	0.00%	432	4.30%	501.2	16.00%	509	1.60%	544.2	6.90%
Juana Díaz	454	492.5	8.50%	594.6	20.70%	713.2	19.90%	749.6	5.10%	838	11.80%
Peñuelas	331.8	338.3	2.00%	363	7.30%	424.8	17.00%	504.8	18.80%	601.8	19.20%
Ponce	1,093.20	1,255.10	14.80%	1,370.50	9.20%	1,615.80	17.90%	1,617.10	0.10%	1,625.80	0.50%
Salinas	339.6	335.3	-1.30%	316.5	-5.60%	372.4	17.70%	409.5	10.00%	449.6	9.80%
Santa Isabel	396.4	427.7	7.90%	472.2	10.40%	567.3	20.10%	566.5	-0.10%	635.3	12.10%
Yauco	488.5	511.5	4.70%	516.2	0.90%	547	6.00%	616.7	12.70%	680.1	10.30%
Región Sur	554.1	598	7.90%	639.8	7.00%	743.8	16.30%	777.6	4.50%	823.4	5.90%

Fuente: Negociado del Censo Federal y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

El Municipio de Ponce fue el único en la Región Sur que su población experimentó una reducción de un 0.7 por ciento, y según las proyecciones de población se prevé que su población continuará reduciendo. Los municipios de la región con aumento porcentual menor entre 1990 y 2000 fueron Arroyo (1.1 por ciento), Guayama (6.5 por ciento) y Guayanilla (6.9 por ciento).

Economía Regional

- Transformación de una economía mayormente agrícola a una industrial y de servicios.
- La mayor tasa de desempleo se registró en Arroyo, Salinas y Guayama. La mayor cantidad de empleo se concentró en Ponce, Guayama y Yauco.
- Los sectores industriales que más aportan empleos son Servicios (31.30), Adm. Pública (23.12), Manufactura (14.02) y Comercio (13.28).
- Los suelos para agricultura redujeron en 66,664 cuerdas ó un 37%.

- El Proyecto Porta Caribe y el Desarrollo Integral del Sur (DISUR) estimularán y mercadearán el turismo y las actividades relacionadas.
- El financiamiento municipal ha ido aumentando a través de los años representando un alto costo de proveer bienes y servicios a la comunidad.
- Situación de los Suelos Agrícolas

Características Sociales

- El nivel de pobreza se mantiene de los más altos en la Isla.
- Alto nivel de analfabetismo.
- Existe buena iniciativa comunitaria para identificar problemas comunes y buscar soluciones efectivas.
- Cuenta con grandes e importantes instituciones académicas, con servicios de salud primarios secundarios y especializados, tanto públicos como privados.
- Disminuyó la cantidad de viviendas disponibles (oferta), a la vez que aumentó la demanda por viviendas. La gran mayoría de la demanda es por vivienda de interés social.
- El rango de edad predominante primeramente es el de 18 a 65 años y luego el de 5 a 17 años.
- Predomina la población femenina en un 51.3%.

Infraestructura Física

- Falta de un efectivo sistema de transportación interregional e intermunicipal colectiva.
- Necesidad de mejoramiento y expansión de la red vial.
- Necesidad de ampliación de facilidades portuarias y aéreas para carga y pasajeros.
- Deficiencia en las facilidades de disposición de desperdicios sólidos. Se cerraron los vertederos de Coamo, Yauco, Guayanilla, Peñuelas y Santa Isabel.

Situación de la Infraestructura- Proyectos de Influencia Regional

- Sistema Vial- Autopista PR-53, mejoras a Carreteras PR-2, PR-9, PR-10 y PR-149.
- Turístico/Cultural- Proyecto Porta Caribe, Desarrollo Integral del Sur.
- Puertos/Aeropuertos- Autoridad del Puerto de Las Américas, rehabilitación de puertos y aeropuertos.
- Desperdicios Sólidos- Proyectos de Reciclaje.

- Acueductos- Ampliación de Plantas de Filtración en Yauco, expansión de acueductos (Guayama y Villalba), nuevo Embalse Portugués en Ponce.
- Alcantarillado- Mejoras a PAS y PASR (Santa Isabel, Ponce y Guayama), troncales.
- Energía Eléctrica- Instalación de gasoducto, soterrado de líneas, línea desde Aguirre hasta Aguas Buenas.
- Proyectos Estratégicos- Puerto de Las Américas y Porta Caribe.
- Educación- nuevas escuelas de nivel superior, Escuela Vocacional (Guayama).
- Comunicaciones- soterrado de líneas telefónicas (Guayama).
- Vivienda- rehabilitación de viviendas, construcción de nuevas viviendas, rehabilitación de calles, encintados.
- Turismo- plan Estratégico de Porta Caribe.
- Recursos Naturales y Ambientales- reservas naturales (Investigación Estuarina en Bahía de Jobos, Arrecifes de Guayama, Isla Caja de Muertos, Las Piedras del Collado y Punta Petrona), áreas recreativas, bosques estatales (en Aguirre, Cerrillos y Bosque Estatal de Guánica).

Diagnóstico de la Región Sur

- Crecimiento poblacional disperso.
- Necesidad de mayor acción comunitaria.
- Alta dependencia de ayudas gubernamentales. Bajo ingreso per cápita, baja escolaridad, alto desempleo.
- Necesidad de parear la oferta y demanda de empleo, alto desempleo, necesidad de retener profesionales.
- Alta deserción escolar, analfabetismo, estimular la educación a nivel graduado.
- Inadecuada calidad de servicios de salud.

Diagnóstico Social

- Necesidad y mantenimiento de facilidades recreacionales.
- Necesidad de rehabilitar estructuras de vivienda de interés social. Mejorar condiciones sanitarias, evitar desarrollar terrenos inadecuados.

- Rehabilitar centros urbanos, proveer incentivos efectivos, establecer actividades complementarias.
- Reforzar las condiciones de seguridad a la vida y propiedad.
- Población de la Región Sur

Diagnóstico Económico

- Estimular industrias, comercio que pudieran estar eslabonadas.
- Proteger y utilizar terrenos agrícolas. Tener nuevas alternativas de cultivo.
- Atraer nuevas industrias liviana, pesada y de servicios.
- Buena infraestructura existente favorece la expansión de áreas industriales.
- Fortalecer comercio al detal y la pesca.
- Fortalecer el turismo con bienes y servicios complementarios.

Diagnóstico Físico-Espacial

- Baja densidad poblacional.
- Coordinar infraestructura entre agencias.
- Protección de playas, ríos, costas y embalses.
- Urgencia de reforestación en áreas rurales y urbanas.
- Favorecer los cascos urbanos con estacionamientos, limpieza, rehabilitación de estructuras.
- Falta de Plan Maestro para transportación interregional, rotulación de carreteras, iluminación, aceras y semáforos.
- Mejorar sistema de alcantarillado pluvial, limpieza de carreteras.
- Aumentar y mejorar facilidades de puertos y aeropuertos para pasajeros y carga.
- Áreas de Riesgo de Inundaciones
- Sistema eléctrico recargado.
- Mejora y reemplazo de facilidades de distribución de electricidad.

- Mejorar y aumentar distribución y filtración de agua.
- Instalar más sistema de alcantarillados y plantas de tratamiento.
- Establecer más instalaciones para desperdicios sólidos.
- Necesidad de ampliar la red telefónica.
- Proteger las áreas naturales.

Potencialidades, Recursos y Estrategias para Desarrollo

- Oportunidad para apertura local e internacional de movimiento de carga y pasajeros.
- Favorecer el establecimiento de facilidades de vivienda, comercio e industrias.
- Mejorar terrenos inundables (mayormente en Ponce, Juana Díaz y Salinas) y deslizables (mayormente en (Juana Díaz, Santa Isabel y Coamo).
- Proteger áreas de importancia arqueológica, histórica natural como atractivo turístico.
- Preparar Plan de Respuesta de Emergencias.
- Establecer programas de rehabilitación de estructuras residenciales, comerciales e industriales.
- Planes de Área para mejorar centros urbanos.
- Proveer oferta de empleos y estimular economía mediante la inversión privada en el establecimiento de facilidades industriales y manufactureras.
- Mejorar el mercadeo y diversificación de la agricultura.
- Estimular educación a adultos, vocacional y graduada.
- Proveer empleo a jóvenes.
- Desarrollar programas para mejorar actividad ganadera, vacuna, porcina y agrícola.

Estrategia Social

- Aumentar los atractivos turísticos, ecoturísticos, culturales, arqueológicos y arquitectónicos. Diversificar la oferta turística.
- Ofrecer incentivos para establecer nuevos programas y mejorar estructuras.
- Demanda de Vivienda en la Región Sur

- Promover la rehabilitación y remodelación de facilidades de viviendas para su uso. Promover programas de enriquecimiento cultural.
- Reducir niveles de analfabetismo para a su vez reducir el desempleo. Mejorar la calidad de la educación.
- Ofrecer eventos deportivos y enseñanza de diferentes deportes. Dar prioridad a canalizaciones, proteger recursos naturales, promover la forestación, eliminar vertederos clandestinos.

Estrategia Económica

- Fomentar industrias livianas no contaminantes con alta oferta de empleo. Establecer industrias en diferentes áreas urbanas y rurales.
- Proveer ayudas a pescadores, agricultores en cuanto a mercadeo y distribución. Atraer nuevas industrias eslabonadas para generar más empleos.
- Identificar áreas agrícolas y establecer planes de producción y conservación, crear centros regionales de mercadeo, optimizar rendimiento de fincas con nuevos proyectos y técnicas.
- Diversificar la actividad pesquera y ganadera.
- Identificar áreas agrícolas y establecer planes de producción y conservación, crear centros regionales de mercadeo, optimizar rendimiento de fincas con nuevos proyectos y técnicas.

Estrategia Físico-Espacial- Necesidad de Infraestructura

- Mejorar la distribución, disposición y calidad de las aguas en áreas rurales y urbanas.
- Mejorar la producción y distribución de energía eléctrica. Promover la producción mediante fuentes alternas, tales como el reciclaje. Extender y mejorar la comunicación telefónica usando fibra óptica.
- Promover la participación del sector privado para proveer servicios
- Mejorar accesibilidad y facilidades de puertos y aeropuertos para uso de carga, pasajeros y en especial para uso turístico.
- Desarrollar e implantar estrategias adecuadas para el manejo eficiente de los desperdicios sólidos.
- Revitalizar centros urbanos con usos mixtos. Densificar centros urbanos.
- Preparar planes de manejo que definan los usos y acarreo de áreas naturales. Establecer un sistema de transportación colectiva intermunicipal. Mejorar carreteras, dar importancia a las áreas verdes, mejorar áreas de peatones, de iluminación, rotulación y facilidades a impedidos. Promover transportación no motorizada.

Desarrollo Integral del Sur (DISUR)

- Impulsar el desarrollo del Puerto de Las Américas, de Porta Caribe y el Tren del Sur.
- Comercializar productos y servicios desarrollados en la región.
- Ofrecer oportunidades para desarrollar Centros de Distribución y Logística que suplan a Puerto Rico y las Américas.
- Establecer y desarrollar Centros de Educación Digital en áreas estratégicas dentro de la región y escuelas empresariales.
- Establecer una Oficina Regional de Orientación y Permisos.
- Desarrollar un Banco de Datos Regional.
- Desarrollar y mejorar la infraestructura física y social de la Región Sur.

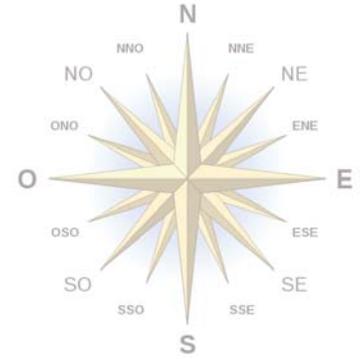
Porta Caribe

- Creación de la Región Turística Porta Caribe en la costa sur de Puerto Rico
- Estimular la Industria del Turismo mediante el aumento de la oferta de atractivos turísticos recreativos y culturales, de la oferta de hospederías, restaurantes
- Impulso económico a la Región Sur mediante el aumento de empleos, inversión e infraestructura.
- Alianzas públicas, privadas y municipales.

Oportunidad Regional

- Considerar establecer políticas públicas favorables en cuanto a costo/beneficio y justicia social.
- Crear políticas públicas claras y precisas para conservación de agua y sus elementos- ríos, quebradas, áreas de recarga, acuíferos, lagos, etc.
- Reevaluar políticas públicas para protección y conservación de recursos naturales y ambientales para establecer armonía y se logren sus propósitos. Aplicar esto al agua, bosques, áreas urbanas, áreas rurales, etc.
- Lograr diversidad municipal y complementaria para satisfacer necesidades y demandas regionales.
- Promover coordinación interagencial y de los sectores público y privado.

REGIÓN ESTE

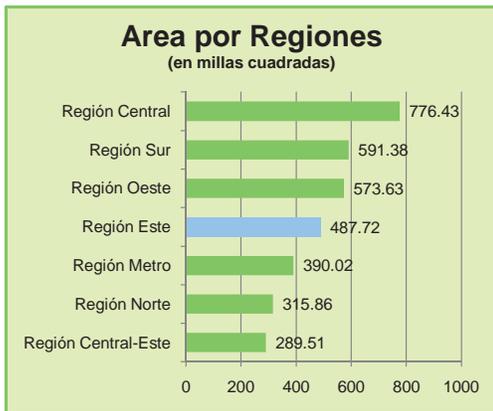
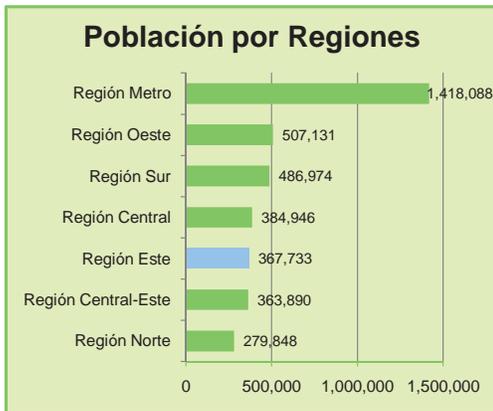


Extensión Territorial

La Región Este ocupa un área de 487.70 millas cuadradas, la cual representa el 14.2% del área total de Puerto Rico.

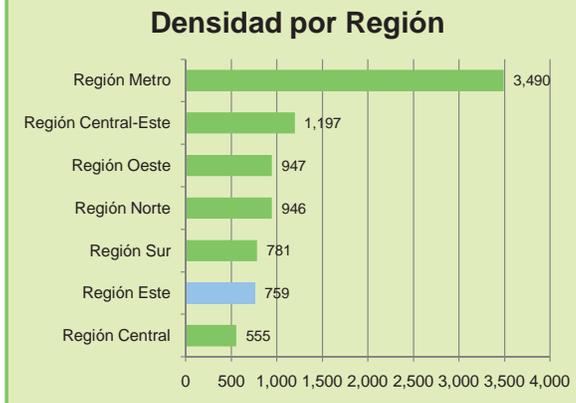
Extensión Territorial





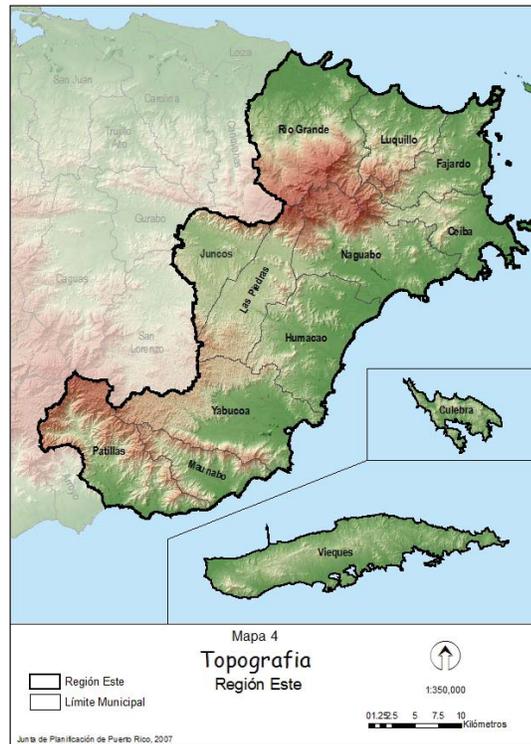
Según el Censo de Población y Vivienda durante los últimos 50 años la densidad poblacional de la Región Este aumentó de 454 personas por milla cuadrada en 1950 a 759 en el año 2000. Esto representa aumento en densidad poblacional de 66% durante este periodo.

Los 13 municipios que comprenden la región han aumentado sus densidades de población. Además, cinco de estos municipios reportaron incrementos de doble dígito en el censo de 2000.

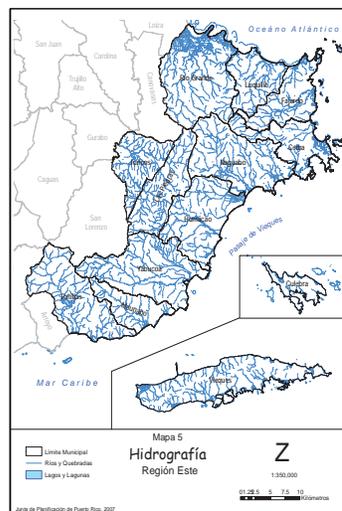
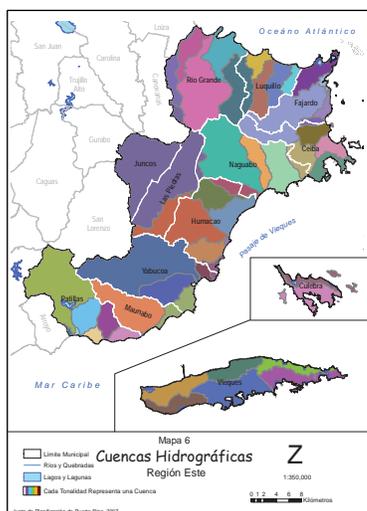


Topografía

- La Región Este presenta una topografía diversa en la que están presentes los terrenos llanos, colinas, cerros y montañas. Se encuentra ubicada en las regiones geomórficas del Llano Costero Aluvial del Norte (Valle Costanero del Norte), Llano Costero Aluvial del Este (Valle Costanero del Este), Llano Costero Aluvial del Sur (Valle Costanero del Sur), Batolito San Lorenzo – Humacao, Valle de Caguas, y las Estructuras de la Región Montañosa Central representadas a través de varias de sus ramificaciones menores en zonas de colinas, cerros, cuchillas y sierras.
- Los principales sistemas montañosos son:
 - la Sierra de Luquillo
 - la Sierra de Guardarraya
 - la Cuchilla de Panduras
- En la Región Este se destacan:
 - el Pico del Este (1,051 pies)
 - el Cacique (1,020 pies) y
 - el Toro (1,074 pies) en la Sierra de Luquillo



Hidrografía y Cuencas Hidrográficas



El área ocupada en la Región Este por algún cuerpo de agua (río, quebrada permanente o intermitente, embalse, lagunas, etc.), según el Censo de Población y Vivienda del 2000, se estima en 746.27 millas cuadradas. Los principales ríos de la región son:

- Herrera
- Fajardo
- Humacao
- Espíritu Santo
- Demajagua
- Guayanés
- Mameyes
- Juan Martín
- Maunabo
- Sabana
- Santiago
- Jacoboa
- Daguao
- Blanco
- Chico
- Antón
- Candelero
- Grande de Patillas
- Ruíz

Se define una cuenca como un Área geográfica cuyas aguas afluyen a un mismo cuerpo de agua receptor.

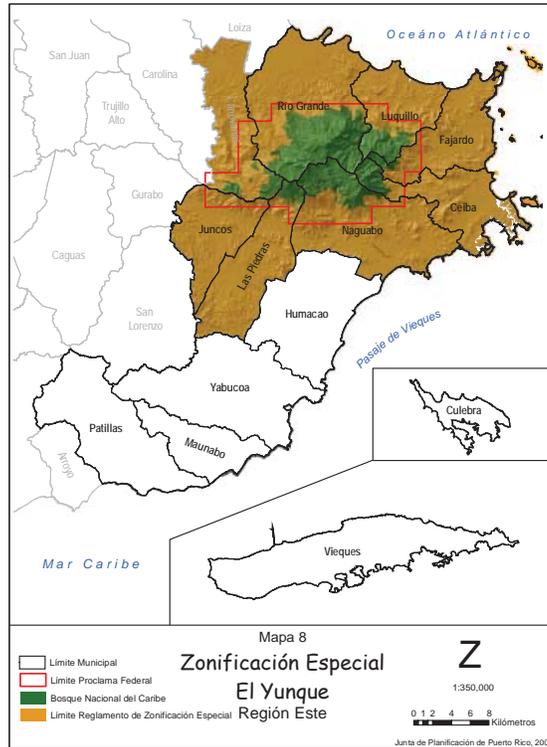
En la Región Este están ubicadas:

- 26 cuencas mayores
- 1 cuenca menor
- 20 áreas costaneras

Áreas de Zonificación Especial

Reglamento de Zonificación Especial para las Zonas No Urbanas de los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe (El Yunque)

El Reglamento de Zonificación Especial para las Zonas No Urbanas de los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe, entró en vigor el 31 de marzo de 1983. La presión de desarrollo de manera desarticulada en la periferia del El Yunque motivó a que la Junta de Planificación estableciera este mecanismo regulador para guiar adecuadamente el desarrollo de la región.

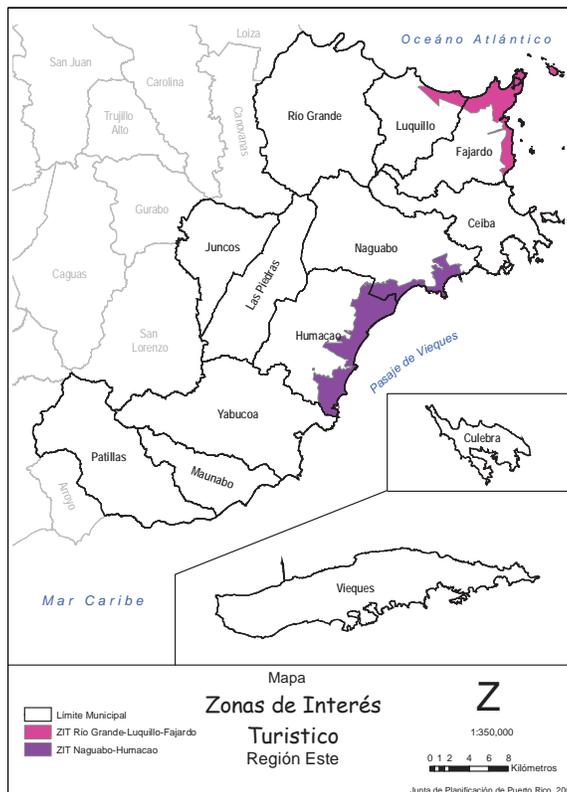


Zonas de Interés Turístico (ZIT)

La Región Este cuenta con dos (2) Zonas de Interés Turístico:

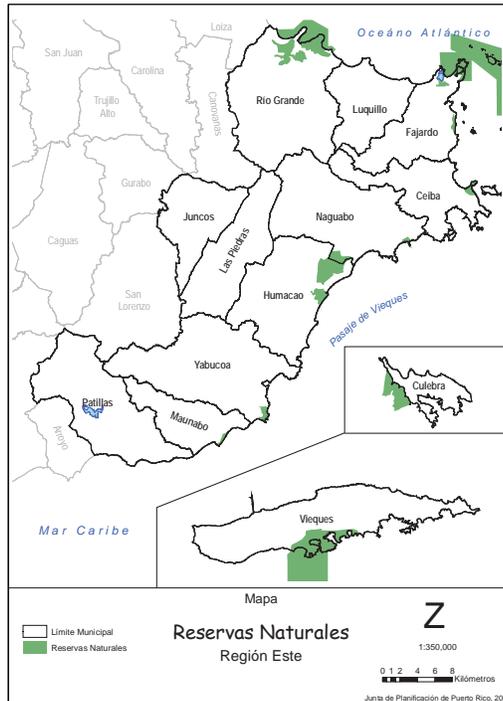
- Río Grande, Luquillo y Fajardo
- Naguabo y Humacao

Una ZIT se define como cualquier área de Puerto Rico que disponga como parte integrante de su ubicación geográfica o dentro de las inmediaciones de su localización una serie de atractivos naturales y artificiales que estén actualmente desarrollados o que tenga un potencial turístico tales como: playas, lagos, bahías, lugares históricos, edificaciones o ambientes de valor histórico-arquitectónico y parajes de gran belleza natural y otros elementos que son de básica y vital importancia para el desarrollo del turismo en Puerto Rico.

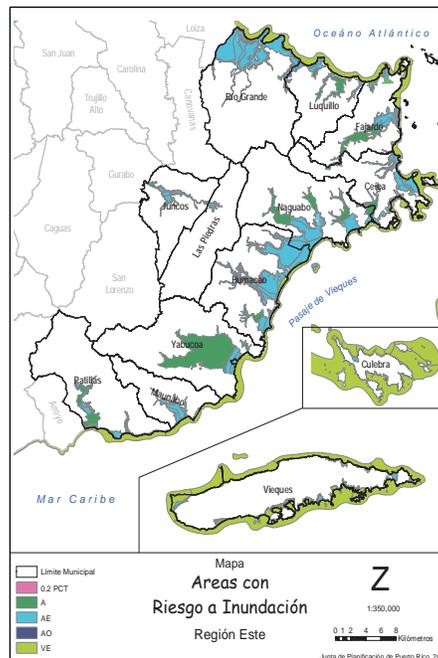


Reservas Naturales

- La Región Este cuenta con diez Reservas Naturales:**
- Bosque Estatal de Ceiba
 - Arrecifes de La Cordillera (*Fajardo*)
 - Río Espíritu Santo (*Río Grande*)
 - Las Cabezas de San Juan (El Faro)
 - El Pantano, Bosque de Pterocarpus y Lagunas Mandry y Santa Teresa (*Humacao*)
 - Bahía Bioluminiscente de Vieques
 - Canal de Luís Peña (*Culebra*)
 - Finca Seven Seas (*Fajardo*)
 - Punta Tuna (*Naguabo*)
 - Punta Yeguas (*Yabucoa*)



Riesgos Naturales



Áreas de Riesgo a Inundaciones

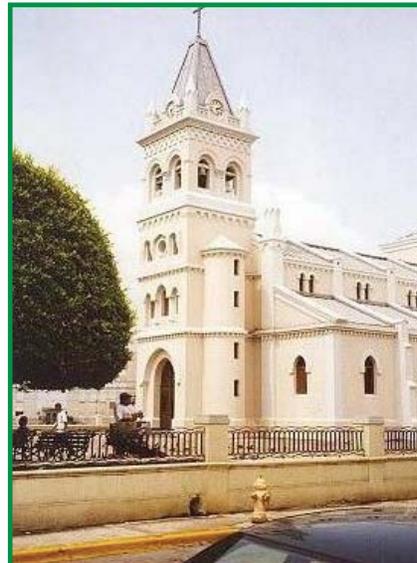
Para la Región Este de acuerdo a los mapas de FEMA se ha estimado un total de 49,189.82 cuerdas identificadas como Áreas Especiales de Riesgo a Inundación. Esto incluyó las determinaciones de Zonas AE donde se han realizado estudios detallados con un total de 28,627.48 cuerdas, en Zona A 15,501.36 cuerdas donde no se han realizado estudios detallados y Zona VE, 5,043.72 cuerdas, terrenos costeros sujetos a marejadas.

Distribución del Riesgo de Inundación, por Municipio



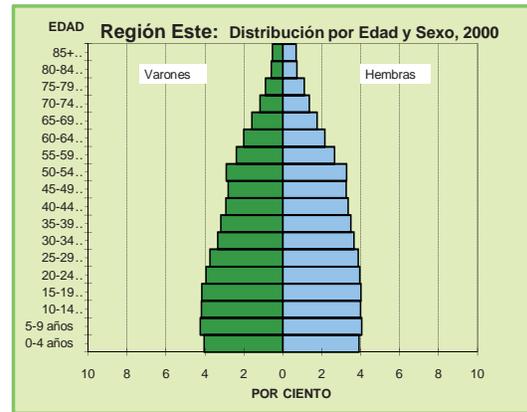
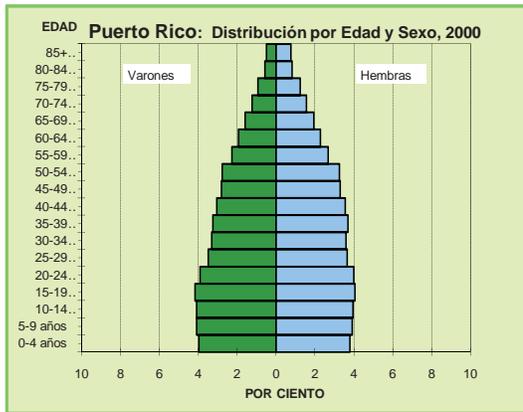
Monumentos y Sitios Históricos

La Región Este cuenta con 25 sitios históricos designados por la Junta de Planificación y 19 monumentos históricos incluidos en el Registro Nacional de Lugares Históricos. Resaltan el Fuerte del Conde de Mirasol en **Vieques**, la Iglesia Dulce Nombre de Jesús en **Humacao** y el Faro de Punta Tuna en **Maunabo**.



Inventario Socio-Económico

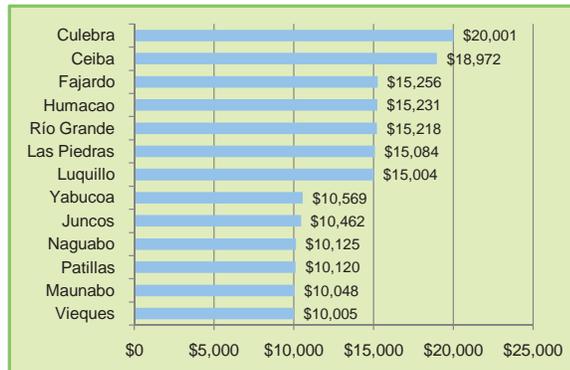
Clasificación de Población por Edad y Sexo



- En cuanto a la composición por edad, la Región tiene un 29.3% de su población en los cohortes de menores de 18 años, un 60.3% en los de edad entre los 18 y 64 años y un 10.4% en los de 65 años o más.
- Los municipios con mayor número de personas con 65 años o más son Vieques (13.9%), Culebra (12.7%) y Fajardo (12.7%).

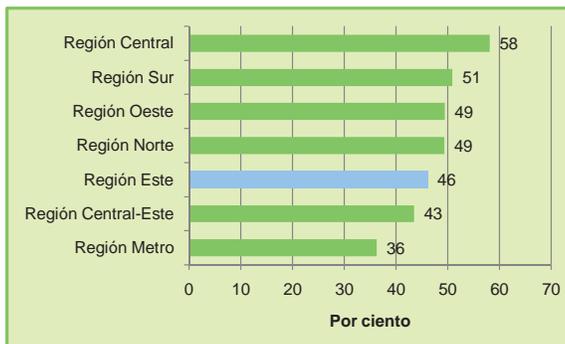
Mediana de Ingreso Familiar

- Para el Censo de 2000, la mediana de ingreso familiar de la Región fue de \$15,772. El municipio de Culebra presentó la mediana de ingreso familiar más alta de la Región con \$20,001, seguido de Ceiba (\$18,972) y Fajardo (\$15,256).

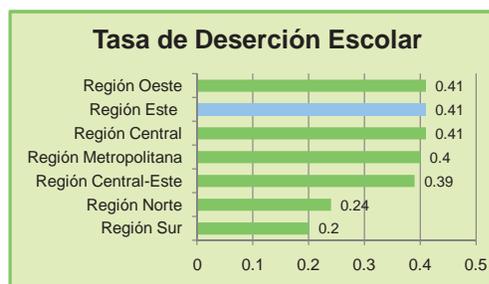


Familias Bajo Nivel de Pobreza

- Para el año 2000, el por ciento de familias bajo el nivel de pobreza de la Región fue de 46%. Se observó una recuperación significativa en la economía de las familias de la Región al cinco municipios presentar niveles de pobreza inferiores a los de Puerto Rico: Ceiba, Culebra, Fajardo, Huma-cao y Río Grande. Durante la última década, la tasa de crecimiento anual en el número de familias bajo el nivel de pobreza en la Región fue negativa (-0.6%).

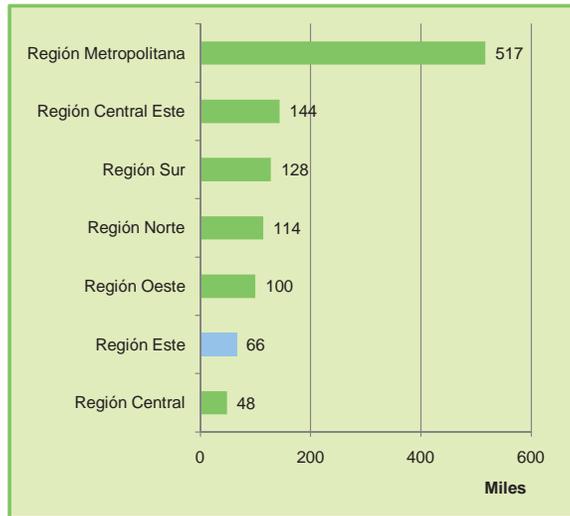


Variables Socioeconómicas-Región Este



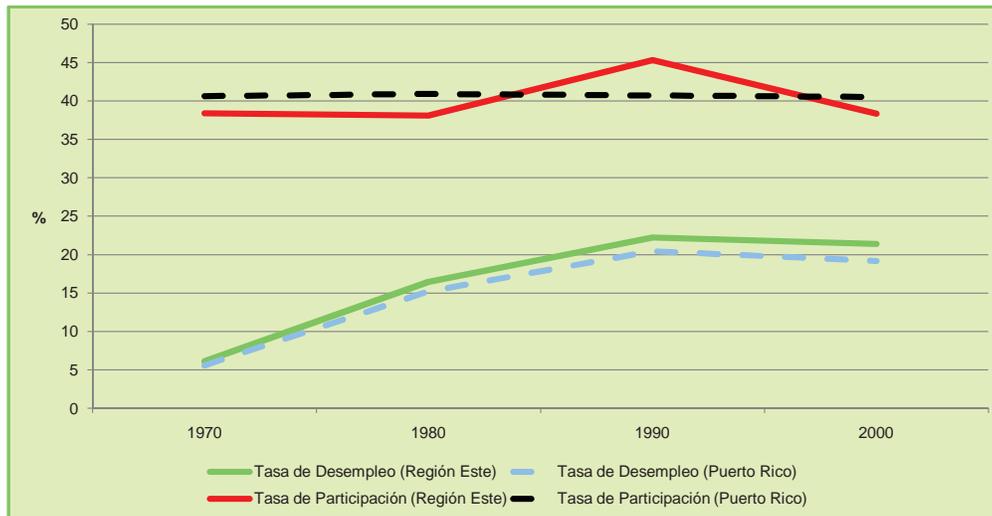
- Al comparar la tasa de criminalidad en el 2000 con el 2004 se observan aumento en la incidencia en seis de los municipios y reducciones en siete de los trece municipios que componen la región.
- Según los datos de 2000, siete de los trece municipios de la región tenían un porcentaje de deserción escolar similar o menor al de Puerto Rico y la Región (0.41%). Los casos de deserción más alta se encontraron en los municipios de Culebra (2.95%); Vieques (1.41%); Maunabo (0.88%); Naguabo (0.57%); Yabucoa (0.57%) y los de tasa más baja fueron Ceiba (0.04%) y Luquillo (0.11%).
- La tasa de mortalidad para la Región registró un 7.20 para 2000, lo que representa un descenso con respecto al 7.32 presentado en 1990. De igual manera, el índice de natalidad registró una reducción de 19.29 en 1990 a 16.05 en 2000, muy similar a la tasa registrada para Puerto Rico de 15.58.

Empleo



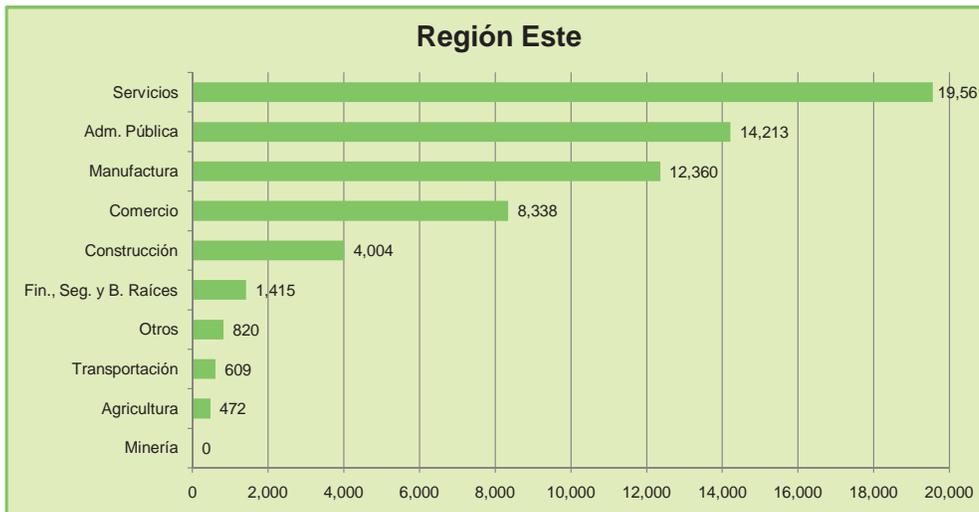
Según los datos suministrados por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, para el año fiscal 2005, el empleo promedio para la Región fue de 65,739. Esta cifra representó el 6.28 % del total de empleos que en promedio se reportaron en Puerto Rico (1,047,445). En la Región Este, los municipios que representan el 58.10% de los empleos fueron: Humacao, Fajardo y Las Piedras. El municipio de Humacao tuvo la mayor concentración de empleos de la región con 29.86%, seguido de Fajardo con 17.34% y Las Piedras 10.90%.

Tasa de Desempleo y Tasa de Participación



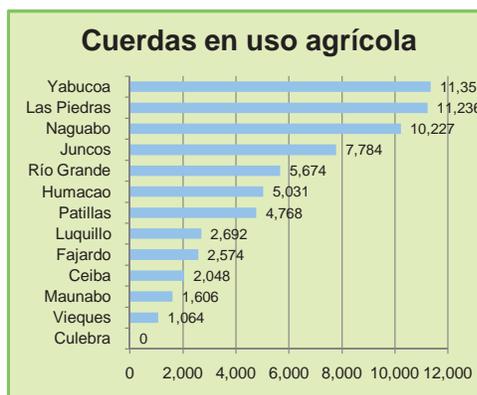
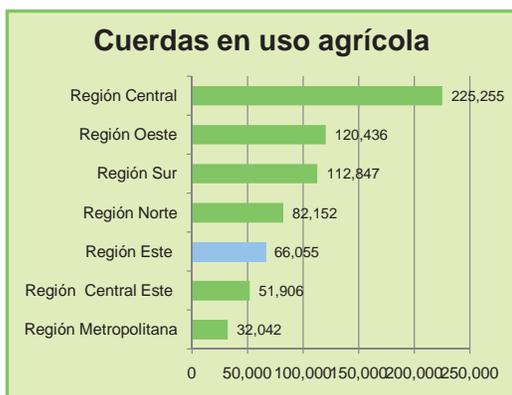
En el Censo 2000, para la mayoría de los municipios, se redujo la tasa de desempleo, aunque las mismas no fueron muy marcadas. El desempleo para la Región se redujo a 21.4%. Los municipios de Patillas (28.5%), Vieques (28.3%) y Maunabo (26.1%) continuaban registrando los niveles de desempleo más elevados de la Región. Aunque Culebra (16.8%) reflejó la tasa de desempleo más baja de la Región, presentó el mayor aumento en la tasa durante la década de referencia (10.1 puntos porcentuales). Se observa que la tasa desempleo de la Región es similar a la de Puerto Rico total.

Composición de Empleos por Sector



- Durante el año fiscal 2005, los sectores industriales que en promedio generaron más empleos en la Región Este fueron: Servicios (29.76%), Administración Pública (21.62%), Manufactura (18.80%) y Comercio (12.68%).
- El sector de Servicios fue el sector más importante en generación de empleos para la Región Este, primordialmente para los municipios de Ceiba (50.12%), Río Grande (47.58%), Fajardo (40.45%), Humacao (38.96%) y Luquillo (26.29%).

Agricultura

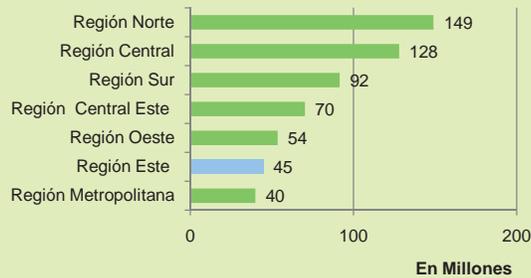


- Según el Censo Agrícola 2002, la Región Este tiene 987 fincas distribuidas en 66,055 cuerdas, siendo Yabucoa (11,351 cuerdas), Las Piedras (11,236 cuerdas) y Naguabo (10,227 cuerdas) los municipios con mayor cantidad de terrenos en uso agrícola.
- En comparación con los datos del Censo Agrícola del 1998, para el año 2002 se reportó una pérdida de tierras en uso agrícola en esta región de un 34 % (33,123 cuerdas), siendo Vieques (4,420 cuerdas ó 76%), Maunabo (4,994 cuerdas ó 68%) y Ceiba (6,182 cuerdas ó 67%) los municipios con mayor índice de pérdida.

Actividad Agrícola, 2002

El valor de todos los productos agrícolas generados para el 2002 en esta región fue \$44, 854,238. Las actividades agrícolas principales son la ganadería de carne, ganadería de leche y la producción de plátano.

Valor de los productos vendidos (\$)

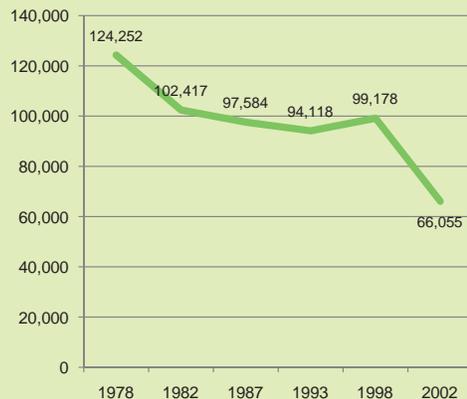


Valor de los productos vendidos (\$)

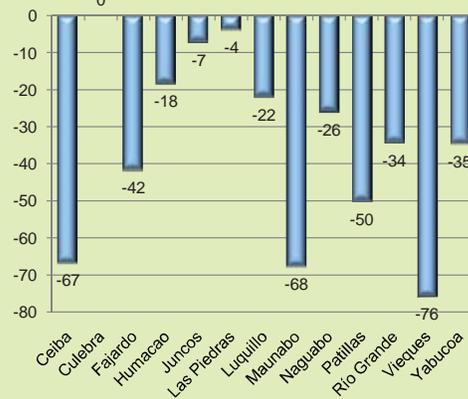


Cambio en Usos de Terrenos Agrícolas, Región Este

Cambio en uso de suelos agrícolas Región Este (1978-2002)

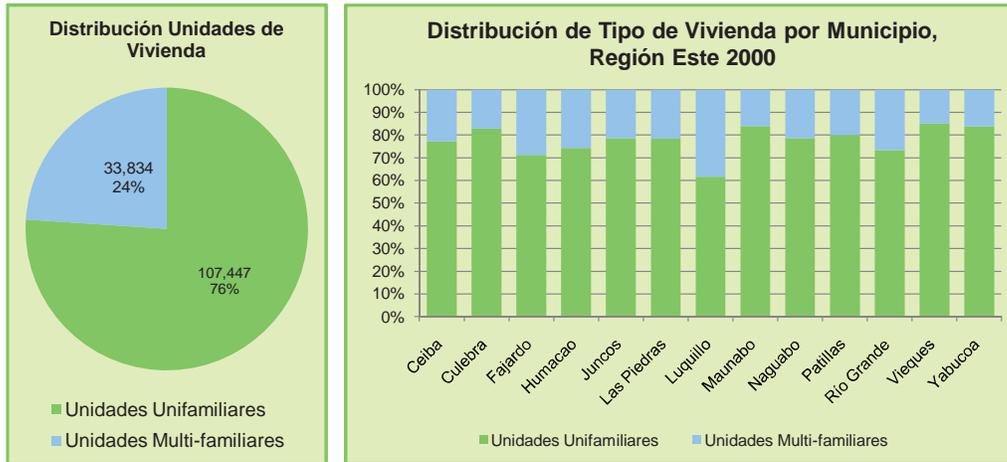


Cambio en uso de suelos agrícolas Región Este (1978-2002)



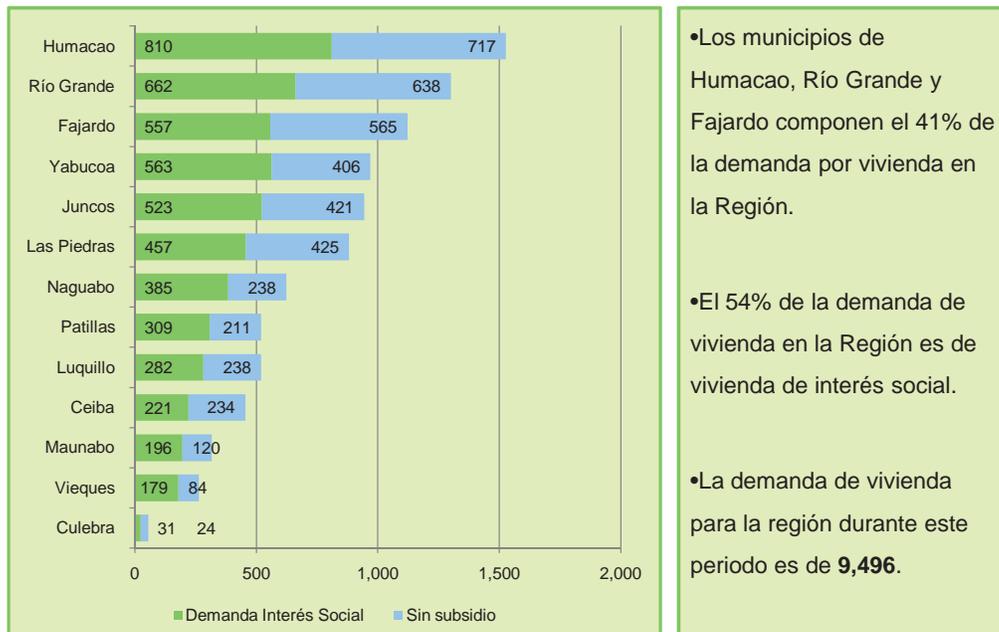
La pérdida de suelos en uso agrícola en los pasados 24 años en la región ha sido de un 42 % (58,197 cuerdas). Entre los censos agrícolas de 1998 y 2002 se perdieron 33,123 cuerdas. Los municipios con mayor pérdida lo fueron Vieques (76%), Maunabo (68%) y Ceiba con (67%).

Características de la Vivienda



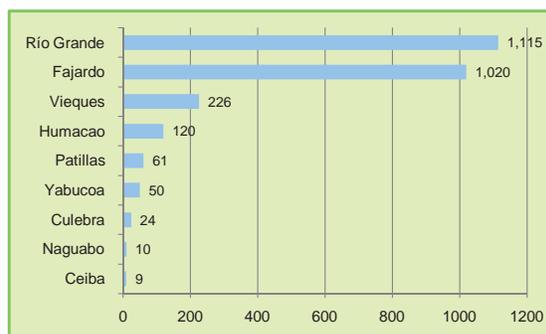
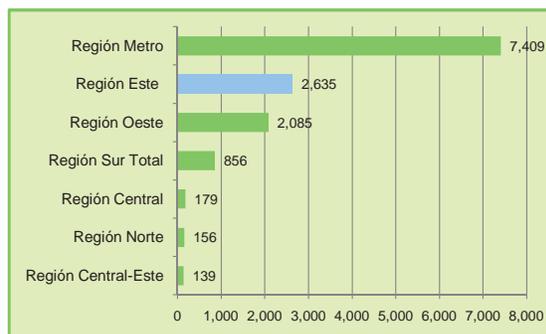
Según el Censo de Población y Vivienda de 2000, la Región tiene 141,281 unidades de vivienda. De estas, 107,447 son unidades unifamiliares que representan el 76.05% del total de unidades de vivienda. Las unidades multifamiliares totalizan 33,834 unidades. Dentro de las unidades multifamiliares, existe la categoría de multifamiliar en edificios de 10 o más unidades que totalizaron 5,427 unidades representando el 3.8% del total de unidades de vivienda. El municipio de Luquillo tiene el mayor número de unidades multifamiliares en edificios de 10 ó más unidades con 18.0% del total las mismas. Por el contrario, el municipio de Maunabo no posee unidades en edificios multifamiliares de 10 ó más unidades.

Demanda por Vivienda Región Este, 2005-2009



Habitaciones Endosadas por la Compañía de Turismo

La Región Este tiene 26 establecimientos turísticos (endosados por la Compañía de Turismo), entre "resorts" (2), hoteles (8), paradores (2); casas de huéspedes (10); condo-hoteles (2); villas turísticas (1) e instalaciones de tiempo compartido "Time Sharing" (1). Estos establecimientos tienen una capacidad total de 2, 635 habitaciones, lo que representa el 19.6 por ciento de todas las habitaciones en Puerto Rico. Las principales instalaciones de alojamiento se encuentran en los municipios de Fajardo y Río Grande. Ambos municipios cuentan con el 81 % de las habitaciones de la región.



Proyectos de Impacto Regional

- En la Región Este actualmente se identifican además cinco (5) proyectos de control de inundaciones los cuales se encuentran en diferentes etapas de progreso con una inversión potencial de 38.9 millones. El proyecto de mayor envergadura es el proyecto de la canalización del Río Humacao, Fase II, el cual se encuentra pendiente a la asignación de fondos estatales. Este proyecto impactará positivamente el área urbana del Municipio de Humacao y su inversión aproximada es de \$18, 500,000. Los otros proyectos de control de inundaciones de particular importancia para los municipios son, obras de control de inundaciones en la Quebrada Mabú en Humacao, en el Río Fajardo en Fajardo, en el Río Grande de Patillas en Patillas, y en el Río Antón Ruiz cuyos trabajos ya finalizaron, este último en la jurisdicción del municipio de Humacao.
- Túneles de Maunabo – conexión de la PR-53 a Maunabo.
- Extensión de la PR-66 a Río Grande – conexión vía expreso a la Zona Metropolitana.
- Portal del Futuro - Con una inversión de \$6,700 millones, a través de sus varias fases de desarrollo. El Portal del Futuro generará cerca de 20,000 empleos permanentes y 50,000 empleos adicionales en sus distintas fases de construcción y el redesarrollo de 3,500 cuerdas de terreno en los que la preservación del medioambiente tendrá consideración prioritaria. Consiste en el Plan Integral para el Desarrollo de las Facilidades de Roosevelt Roads.

Infraestructura

- Carreteras
 - La PR-53 se ha convertido en el proyecto vial de mayor importancia para la Región, haciendo un enlace entre el Norte y Sur de la Región. Los túneles entre Maunabo y Yabucoa completarán esta conexión.
 - La extensión de la PR-66 hasta Río Grande abrirá un corredor de rápido acceso a la Zona Metropolitana.
- Aeropuertos y Puertos
 - La Región Este cuenta con el mayor número de facilidades de aeropuertos que cualquier otra región. Existen cinco (5) aeropuertos regionales en los municipios de Fajardo, Humacao, Patillas, Vieques y Culebra.
 - La Región cuenta con cuatro (4) puertos, en los municipios de Fajardo, Vieques, Culebra y Yabucoa.

Limitaciones/Problemas

- Limitaciones al desarrollo por contar con áreas de gran valor ecológico y por insuficiencia de infraestructura.
- Es necesario el coordinar los servicios turísticos de la Región con el fin aprovechar la oferta de recursos de gran valor ecológico y culturales de la Región.
- La infraestructura vial de la Región tiene algunos niveles de servicio deficientes que requieren atención para mejorar la movilidad y seguridad de los usuarios.
- Aislamiento entre los municipios de Culebra, Vieques, Ceiba, Naguabo, Yabucoa, Maunabo y Patillas del resto de la región.
- Existen limitaciones en la transportación marítima para las islas municipio.
- Atrasos en las construcciones de Acueductos Regionales (Fajardo, Acueducto del Noreste, Acueducto del Este y Guayama).
- Falta de identificar nuevas fuentes de generación de energía y su ubicación. Desarrollo de nuevos proyectos y mejoras en la conexión de las islas-municipios Vieques y Culebra con el sistema eléctrico de la isla.
- El sector de servicios fue el mayor generador de empleos en la Región. Sin embargo, la Región depende básicamente de un solo sector que le impide diversificar las actividades para la creación de empleos en otros sectores de la economía.

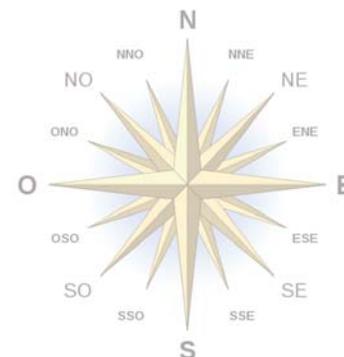
- En Puerto Rico, la actividad comercial en los cascos urbanos ha mermado y en algunos casos están a punto de desaparecer y la Región Este no es la excepción. Existe una gran competencia de los centros comerciales modernos, ubicados fuera de los cascos urbanos que afecta el flujo de clientes hacia los cascos urbanos, y la revitalización de los mismos, ya que se da el fenómeno de desplazamiento de la población.
- En los mapas de inundación para la Región Este se ha estimado un total de 49,283.55 cuerdas identificadas como Áreas Especiales de Riesgo a Inundación. Esto incluyó las determinaciones de Zonas AE (donde se han realizado estudios detallados) con un total de 28,627.48 cuerdas; Zona A (donde no se han realizado estudios detallados) con 15,501.36 cuerdas, y Zona VE (terrenos costeros sujetos a marejadas) con 5,043.72 cuerdas.
- Esto significa requisitos mucho más estrictos para toda nueva construcción o mejora sustancial conforme a las disposiciones de la Sección 6.00 del Reglamento de Planificación Núm. 13.

Estrategias/Recomendaciones

- Es importante desarrollar un sistema alternativo – doméstico para la recolección, almacenaje y uso de agua potable.
- Es necesario conservar las 5,000 cuerdas de terreno que la Autoridad de Tierras adquirió en el Valle de Yabucoa para uso agrícola, debido a que estos suelos son de vital importancia para el desarrollo económico del país y de gran beneficio para la Región.
- El sector privado debe co-auspiciar la iniciativa de los Departamentos de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR) para fomentar la participación del grupo denominado Programa de Educación comunal de Entrega y Servicio (PECES) para preservar y desarrollar eco-turísticamente la Reserva Natural Pantano, Bosque de Pterocarpus Lagunas Mandri y Santa Teresa en Humacao. Esta iniciativa puede ser luego implantada en otras reservas de la Región Este.
- Es importante desarrollar un sistema alternativo – doméstico para la recolección, almacenaje y uso de agua potable.
- Es necesario conservar las 5,000 cuerdas de terreno que la Autoridad de Tierras adquirió en el Valle de Yabucoa para uso agrícola, debido a que estos suelos son de vital importancia para el desarrollo económico del país y de gran beneficio para la Región.

El sector privado debe co-auspiciar la iniciativa de los Departamentos de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR) para fomentar la participación del grupo denominado Programa de Educación comunal de Entrega y Servicio (PECES) para preservar y desarrollar eco-turísticamente la Reserva Natural Pantano, Bosque de Pterocarpus Lagunas Mandri y Santa Teresa en Humacao. Esta iniciativa puede ser luego implantada en otras reservas de la Región Este.

REGIÓN OESTE



Localización

La Región Oeste esta compuesta por los Municipios de Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Guánica, Hormigueros, Isabela, Lajas, Mayagüez, Moca, Rincón, Sabana Grande y San Germán.

Ésta, ubica en la costa occidental de Puerto Rico; limita por le Norte, con el Océano Atlántica; por el este, con los municipios de Quebradillas, San Sebastián, Las Marías, Maricao y Yauco; por el sur, con el Mar Caribe; y por el oeste, con el Pasaje de la Mona, exceptuando Hormigueros, Moca, Sabana Grande y San Germán que carecen de costas.

Extensión Territorial de la Región Oeste

Extensión Territorial, Población y Densidad Poblacional

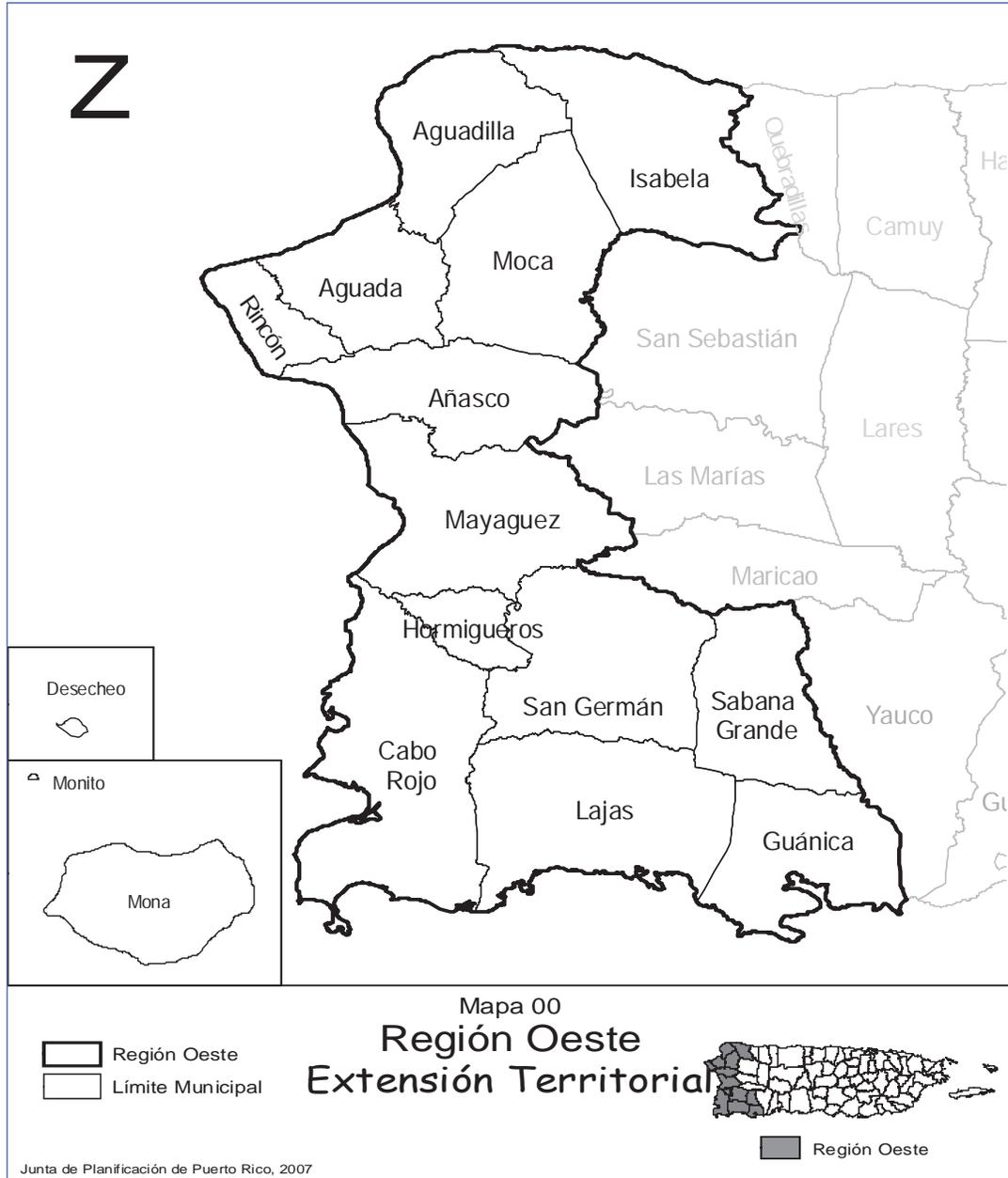
Región Oeste 20001

Municipio	Área total (Cuerdas cuadradas)	Área total (Millas cuadradas)	Área de agua (millas cuadradas)	Área de terreno (Millas cuadradas)	Población	Densidad
Aguada	20,381.77	45.55	14.62	30.93	42,042	1,359.40
Aguadilla	24,111.51	75.56	38.99	36.59	64,685	1,767.80
Añasco	25,877.53	44.9	5.63	39.27	28,348	721.8
Cabo Rojo	46,358.14	177.4	107.05	70.35	46,911	666.8
Guánica	24,454.17	79.46	42.35	37.11	21,888	589.8
Hormigueros	7,459.48	11..32	0	11.32	16,614	1,467.10
Isabela	36,480.27	91.95	36.58	55.36	44,444	802.8
Lajas	39,603.76	101.14	41.04	60.1	26,261	436.9
Mayagüez	50,763.40	274.09	196.46	77.63	98,434	1,267.90
Moca	33,139.32	50..29	0	50.29	39,697	789.4
Rincón	9,410.01	54.41	40.12	14.28	14,767	1,034.00
Sabana Grande	23,650.23	35.89	0	35.89	25,935	722.7
San Germán	35,920.15	54.51	0	54.51	37,105	680.7
Región Oeste	378,481.08	1,096.47	522.82	573.63	507,131	884.1
Puerto Rico	3,509,005.52	5,324.50	1,899.94	3,424.56	3,808,610	1,112.15

Notas: 1- Información recopilada a través de la página electrónica del Negociado del Censo de los Estados Unidos para el censo del año 2000, www.censs.gov/census2000/states/pr.html

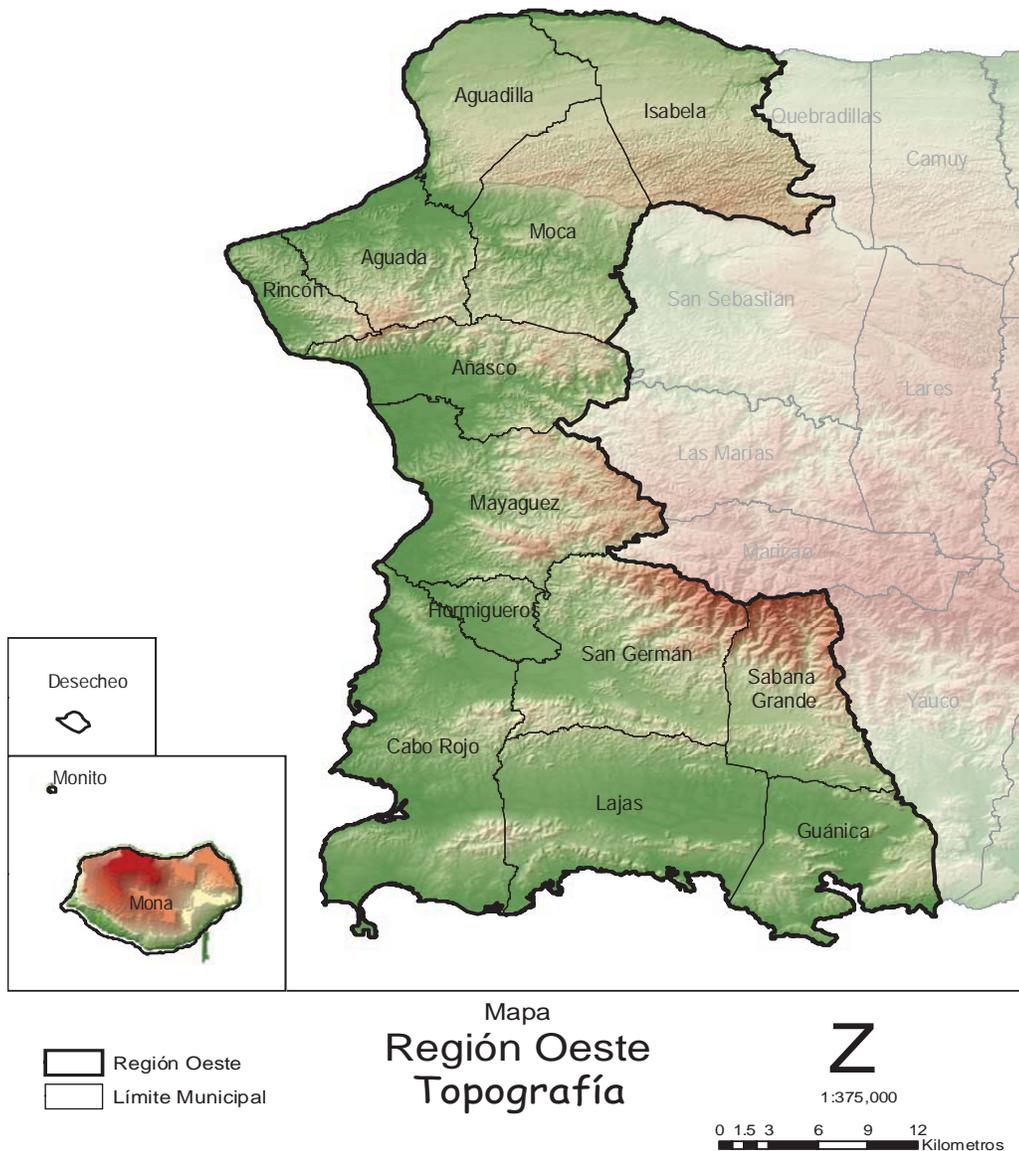
2- La densidad fue calculada utilizando el área de terreno y no el área total del municipio.

Mapa Región Oeste



Topografía

La Región Oeste, presenta una topografía diversa en la que están presentes los terrenos llanos, las montañas, cerros, las lomas, cuevas, cavernas y costas. La Región se encuentra ubicada en las regiones geomórficas del Llano Costero Aluvial del Suroeste (Valle Costanero del Suroeste), Llano Costero del Oeste (Llano Costanero del Oeste), Llano Costero del Norte (Llano costanero del Norte), Llano costero del Sur y Región de las Calizas del Sur, Provincia del Carso Norteño y la Región Montañosa Central.



Junta de Planificación de Puerto Rico, 2007

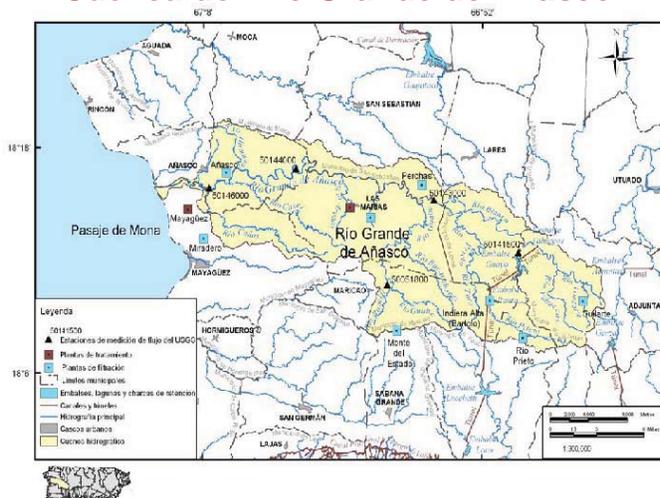
Cuencas

La Región cuenta con varias cuencas principales:

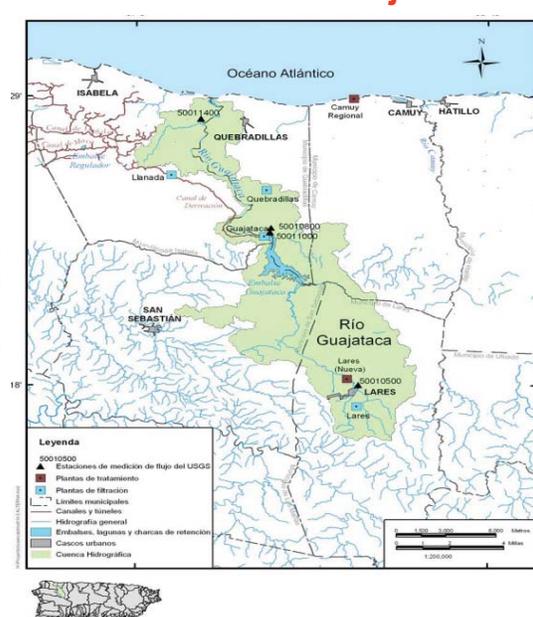
- La Cuenca Río Grande Añasco, que cubre un área de 181 millas cuadradas, en la Región Central Oeste, afecta los municipios de Lares, Adjuntas, Yauco, Las Marías, Maricao, San Sebastián, Añasco y Mayagüez.
- La Cuenca de Guajataka – que incluye un área de 52 millas cuadradas y afecta a los municipios de Quebradillas, Isabela, San Sebastián, Lares y Camuy.
- La cuenca del Río Guanajibo – que cubre un área de 127 millas cuadradas, en la Región Suroeste de Puerto Rico en los municipios de Cabo Rojo, Hormigueros, Mayagüez, San Germán, Sabana Grande, Maricao y Las Marías.
- Las Cuencas del Río Yauco, Río Loco y el Valle de Lajas, en el Suroeste – las cuencas de los ríos ocupan áreas respectivas de aproximadamente 46.1 millas cuadradas (Río Yauco) y de 24.7 millas cuadradas (Río Loco) en las laderas sur de la Cordillera Central. El Valle de Lajas ocupa un área de aproximadamente 83.5 cuadradas al oeste del Río Loco hasta la zona de Cabo Rojo y la Bahía de Boquerón. El DRVL es el sistema de riego más importante de Puerto Rico.

CUENCAS HIDROGRAFICAS PRINCIPALES

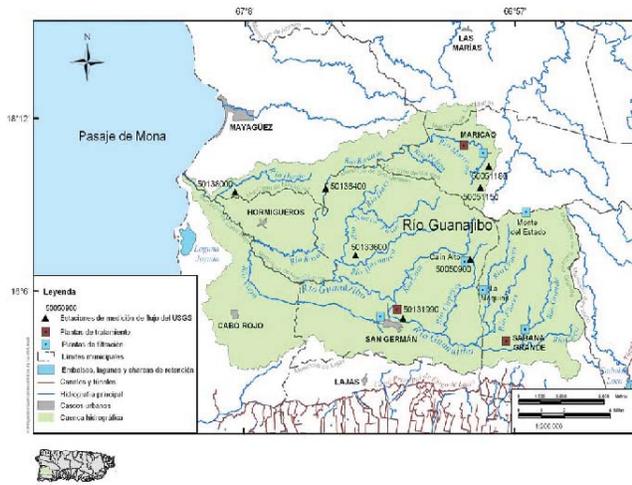
Cuenca del Río Grande de Añasco



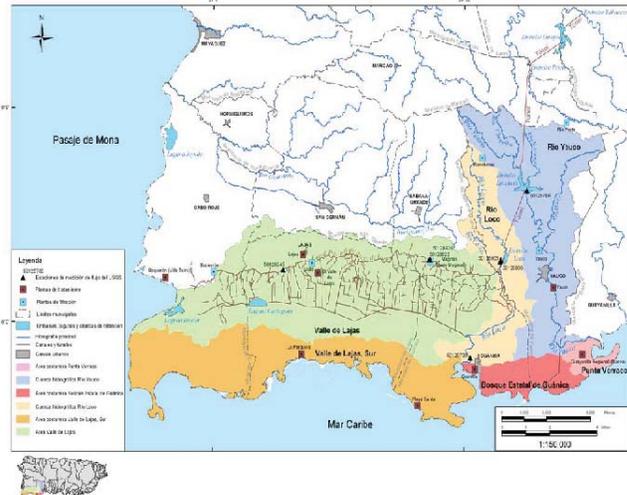
Cuenca del Río Guajataka



Cuenca del Río Guanajibo



Cuenca del Río Yauco, Río Loco y el Valle de Lajas



Áreas de Zonificación Especial

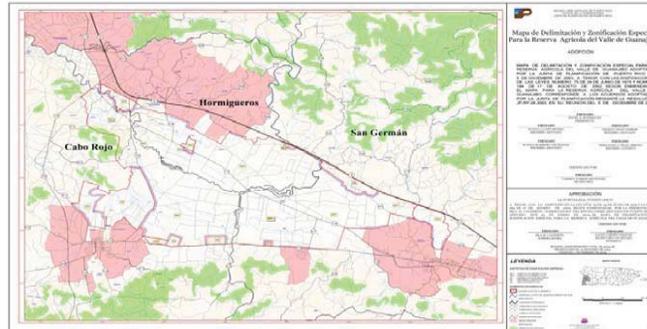
- Mapa de Zonificación Especial del Valle Agrícola de Lajas.**

Aprobado por la Ley Número 277 del 20 de agosto de 1999.



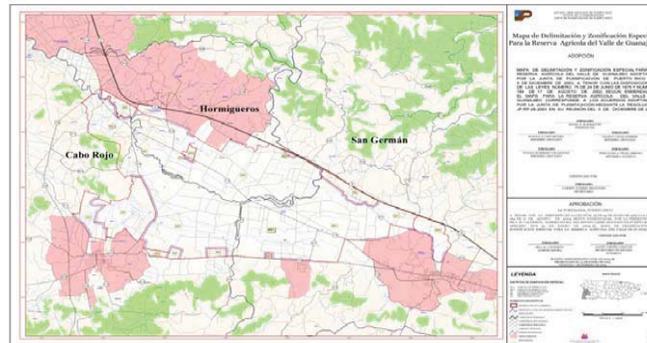
- Mapa de Zonificación Especial del Valle Agrícola de Guanajibo.**

Aprobada por la Ley Número 17 de agosto de 2002



- Mapa de Zonificación especial del Valle Agrícola del Coloso.**

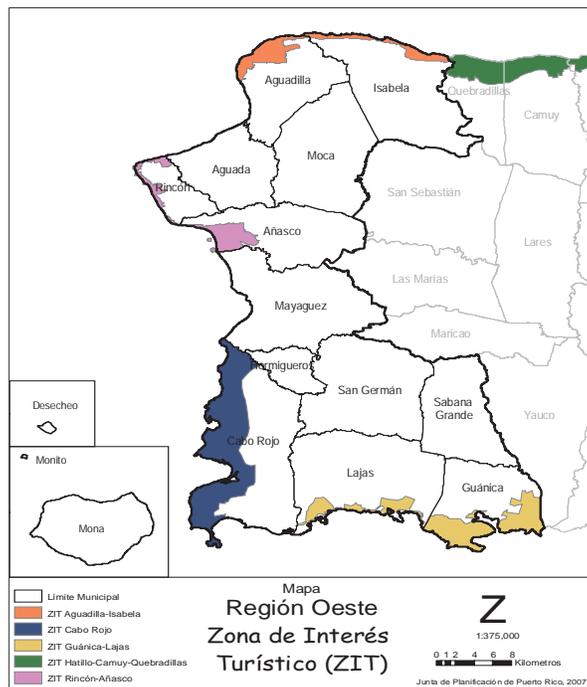
Aprobada por la Ley Número 275 del 18 de agosto de 1999



Otras Áreas de Planificación Especial en la Región Oeste son:

Las Zonas de Interés Turístico, también constituyen Áreas de Planificación Especial. En la Región Oeste, contamos con cuatro zonas de Interés Turístico, estas son:

1. Aguadilla-Isabela
2. Rincon –Añasco
3. Cabo Rojo
4. Guánica-Lajas



Bosques Estatales y Reservas Naturales Reservas Naturales, Localización y Designación Región Oeste

NOMBRE	LOCALIZACION	DESIGNACION	CUERDAS
La Pargüera	Guánica, Lajas y Cabo Rojo	Segunda Extensión de la Resolución PU-002 del 20 de septiembre de 1979, según enmendada.	12,639.0 cuerdas
Bosque Estatal de Boquerón	Cabo Rojo	Tercera Extensión de la Resolución PU-002 del 2 de enero de 1980, según enmendada.	463.06 cuerdas
Laguna Joyuda	Cabo Rojo	Tercera Extensión de la Resolución PU-002 del 2 de enero de 1980, según enmendada	809.1 cuerdas
Bosque Estatal de Guánica	Guánica, Yauco y Guayanilla	Sexta Extensión de la Resolución PU-002 del 16 de octubre de 1985, según enmendada	10,740.0 cuerdas
Islote de Mona	50 millas náuticas al oeste de Mayagüez	Novena Extensión de la Resolución PU-002 del 4 de junio de 1986, según enmendada	14,043.0 cuerdas
Laguna Cartagena	Lajas	Décima Octava Extensión de la Resolución PU-002 del 19 de enero de 1990.	1,090.4 cuerdas
Arrecifes Tourmaline	7.5 millas náuticas al oeste de Mayagüez	Resolución PU-002-98-55-01 del 14 de mayo de 1998	19.43 cuerdas
Caño La Boquilla	Mayagüez	Resolución PU-002-02-29-01 del 21 de agosto de 2002	120.0 cuerdas
Punta Guaniquilla	Cabo Rojo	Resolución PU-002-2002-55-03 del 30 de octubre de 2002	431.92 cuerdas
Punta Belvedere	Cabo Rojo	Resolución PU-002-2003-55-04 del 21 de febrero de 2003	256.36 cuerdas

**Región Oeste
Otros Recursos Naturales y Reservas**

NOMBRE	LOCALIZACION	CUERDAS
Bosque Estatal Guajataca	Aguadilla 50 millas náuticas de Mayagüez Aguada	2,357.0
Bosque Estatal de Susúa		3,341.0
Bosque Estatal Maricao		10,831.0
Laguna Cayeres		40.7
Islote de Monito		6.0
Bosque Auxiliar Aguada		33.08
Lagunas Salubres		
TOTAL		16,608.78

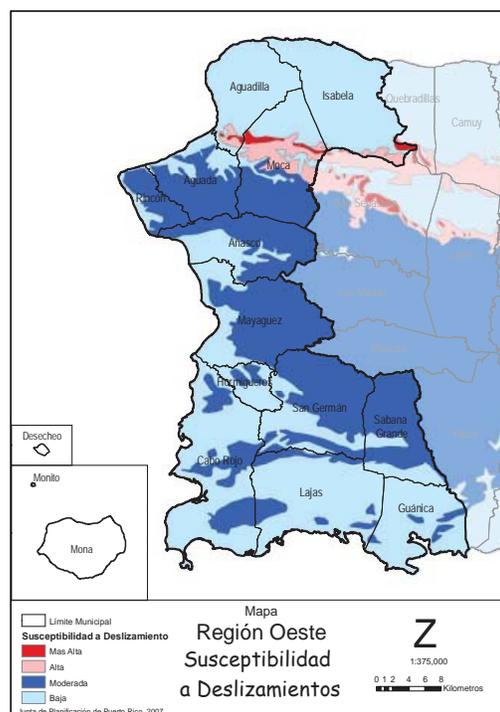
**Riesgos Naturales
Terrenos Susceptibles a Deslizamiento**

Del total del área de la Región Oeste (378,481.08 cuerdas) el 27.4 por ciento (103,868 cuerdas) son terrenos con topografía escarpada, con pendientes mayores de un 35 por ciento. En la Tabla adjunto, se indica el total de terrenos escarpados en cuerdas de cada municipio.

En la Región Oeste aproximadamente el 85% de su territorio ostenta una clasificación moderada de peligro de deslizamiento. Un 10% de peligro bajo y el 5% de alta susceptibilidad de deslizamiento.

**Terrenos Escarpados
(Con pendientes mayor del 35%)**

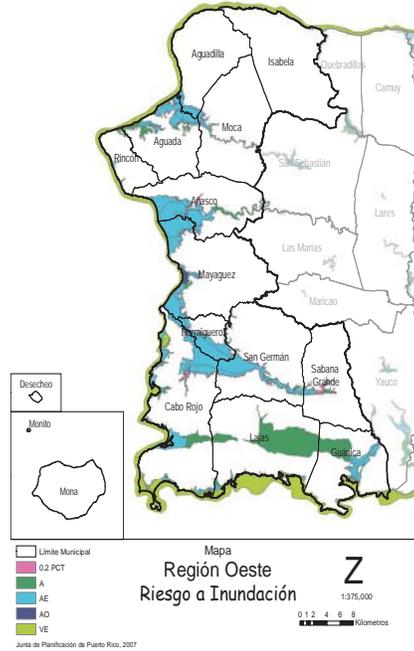
MUNICIPIO	TOTAL DE CUERDAS
Aguada	9,719
Aguadilla	1,040
Añasco	4,320
Cabo Rojo	4,194
Guánica	3,425
Hormigueros	589
Isabela	13,481
Lajas	3,433
Mayagüez	22,046
Moca	12,335
Rincón	5,475
Sabana Grande	12,751
San Germán	11,060
TOTAL	103,868



Riesgos Naturales Áreas de Riesgos a Inundaciones

De las 378,481.08 cuerdas que abarca la Región Oeste de éstas un total de 53,275.05 cuerdas de terrenos son susceptibles a inundaciones, de las cuales 17,646.26 cuerdas están afectadas por inundaciones del cauce mayor (Floodway).

El municipio de la Región que cuenta con más terreno afectado por zonas inundables es el Municipio de Cabo Rojo que tiene aproximadamente 10,932.00 cuerdas. De estas 2,234.00 cuerdas están dentro del cauce mayor, seguido del Municipio de Lajas que tiene un total de 9,817.00 cuerdas, de las cuales 1,047.00 cuerdas están dentro del cauce mayor. Por otro lado, el municipio que menos terreno tiene afectado por zonas susceptibles a inundaciones es el Municipio de Isabela con un total de 316.57 cuerdas de las cuales ninguna se encuentra dentro del cauce mayor.

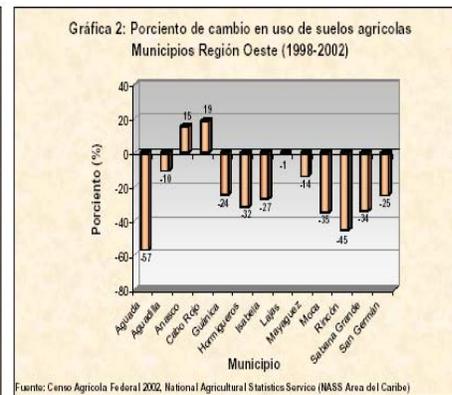
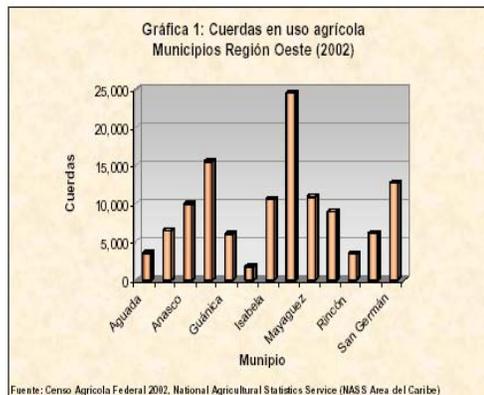


Actividad Agrícola al 2002

El valor de los productos agrícolas en la Región fue de \$149 millones. Los siguientes municipios se encuentran en las zonas principales de producción agrícola para los siguientes productos:

- Leche – Arecibo, Camuy, Hatillo, Manatí y Quebradillas
- Carne de cerdo – Arecibo y Manatí
- Piña – Arecibo, Barceloneta, Florida y Manatí
- Ornamentales – Arecibo, Barceloneta, Camuy y Hatillo

Agricultura



- **Gráfica 1:** Según el Censo Agrícola 2002, **Arecibo, Hatillo y Camuy** fueron los municipios con mayor cantidad de terrenos en uso agrícola.
- **Gráfica 2:** Del 1998 al 2002, se reportó una pérdida de tierras en uso agrícola en la región, siendo **Barceloneta (-61%)** y **Quebradillas (-41%)** los municipios con mayor índice de pérdida. Sin embargo, el municipio de **Hatillo** reportó un aumento de 44% en el número de cuerdas en uso agrícola.

Ingreso Promedio y Nivel de Pobreza

El ingreso promedio de todos los municipios de la Región, se incrementaron en más de un 63%, destacándose el Municipio de Manatí con aumentos sobre el 100%.

Por otro lado, Florida, Hatillo y Quebradillas fueron los municipios que obtuvieron aumentos en el número de familias bajo el nivel de pobreza.

Ingreso Promedio y Nivel de Pobreza

Municipio	Ingreso Promedio				Familias Bajo el Nivel de Pobreza							
	1970	1980	1990	2000	Número				Por ciento			
					1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Arecibo	3,520	7,070	12,895	23,226	11,091	13,537	14,779	12,973	67.0	63.4	60.7	47.6
Barceloneta	2,825	6,391	11,373	23,583	3,315	2,992	3,348	3,140	74.8	64.1	61.6	51.6
Camuy	2,838	6,316	11,561	21,225	3,174	4,079	4,745	4,615	75.1	68.9	63.6	48.0
Florida	0	6,114	10,906	17,090	0	1,276	1,476	1,843	0.0	69.8	64.1	54.2
Hatillo	2,770	5,943	11,463	22,126	3,506	5,062	5,288	5,587	75.9	72.8	62.4	52.5
Manatí	3,206	7,234	12,232	24,822	4,652	5,246	6,234	5,928	69.6	59.0	62.0	47.6
Quebradillas	3,164	6,657	11,591	20,787	2,303	2,961	3,443	3,525	73.6	66.4	63.9	51.2
Región Norte	n.d.	n.d.	12,128	22,616	28,041	35,153	39,313	37,611	70.7	65.0	62.0	49.3
Puerto Rico	4,411	8,271	14,866	26,569	336,622	439,567	492,025	450,254	59.6	58.0	62.0	44.6

Fuentes: Negociado del Censo federal: Censos de Población, 1970 -2000; y Junta de Planificación,, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

- El ingreso promedio de todos los municipios de la región, se incrementaron en más de un 63%, destacándose el municipio de **Manatí** con aumentos sobre el 100%.
- Por otro lado, **Florida, Hatillo y Quebradillas** fueron los municipios que obtuvieron aumentos en el número de familias bajo el nivel de pobreza.

Participación Municipal respecto a Empleo generado en la Región Norte (Por ciento por Sector, Año Fiscal 2005)

Municipio	Agric.	Minería	Constr.	Manuf.	Trans. y Almac.	Comercio	Fin., Seg. Y B. Raíces	Servicios	Adm. Pub.	Otros
Arecibo	16.04	47.96	12.20	18.09	32.77	16.00	28.50	24.52	28.97	25.66
Barceloneta	4.97	0.00	19.07	21.69	2.39	3.91	3.74	5.95	4.96	0.00
Camuy	8.21	0.00	6.57	1.74	2.95	2.95	5.23	3.05	3.56	18.56
Florida	0.56	0.00	3.39	0.26	4.50	0.58	0.00	0.18	2.92	0.00
Hatillo	15.17	0.00	5.15	2.72	5.34	19.34	5.99	7.59	4.79	2.12
Manatí	6.33	10.20	7.80	13.33	7.74	13.56	9.45	15.01	10.26	11.03
Quebradillas	7.04	0.00	4.15	0.46	2.67	0.83	5.43	2.03	2.88	0.95
Región Norte	2,656	98	4,720	24,765	711	16,347	2,488	35,912	22,279	943

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

Nota: Puede haber diferencias entre el total y la suma de los sectores debido a aproximación.

El sector de Servicios fue donde se concentró la mayoría de los empleos (35,912), seguido del Sector de Manufactura (24,765).